

Revista

15 DE JULIO

1904

Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. JOSÉ DE CARDENAS

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

D. JUAN ORTEGA RUBIO

Catedrático de la Universidad Central.

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Homenaje á Cervantes, por Antonio Balbín de Unquera	5
El Prado de Madrid, por Carlos Cambronero	9
¿Es posible, hoy, la navegación aérea?, por José Mesa y Ramos	23
El centenario de Mérimée, por X	33
El problema de la educación en España, por Antonio Morillo	35
Romance histórico, por Enrique Prúgent	49
Reformas sociales, por José Roca de Togores	55
Manolo Robles: La literatura y los ciegos, por Manuel Robles	79
Héroes de la Walhalla, por Juan Fastenrath	83
La criminalidad (continuación), por Manuel Gil Maestre	89
Lo que cuesta la Exposición de San Luis, por F. L. M.	111
Política interior y exterior, por L. Mariscal	113
Boletín bibliográfico, por J. O. R. , por J. D. P. , por Miguel A. Ródenas y por E	117

Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

MADRID

PIANOS 200 PIANOS

Siempre existentes en los Salones
para elegir de diferentes modelos y sistemas tanto
NACIONALES como **EXTRANJEROS**

— VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS —

PIANOS DE ALQUILER

Pianos á louer

Pianos for hire

Pianos zu vermieten

Pianorfoli da affittare

R. MARISTANY—Barcelona, Plaza de Cataluña, 18.—Teléfono 1.390.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



**EL
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, rheumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

11
Rev 9/4
05
148

REVISTA CONTEMPORÁNEA

4049

R. 4049

REVISTA

CONTEMPORÁNEA

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON JOSÉ DE CÁRDENAS

AÑO XXX—TOMO CXXIX

DE JULIO Á DICIEMBRE DE 1904

(DERECHOS RESERVADOS)



ADMINISTRACION

PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL

MADRID

MADRID, 1904

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

HOMENAJE A CERVANTES

El periódico *Gente Vieja* ha preguntado, en una especie de interrogatorio circular á personas conocidas en ciencias, letras y artes y aun en la milicia, cuál sería el mejor medio que pudiera emplearse para festejar el centenario del *Quijote*, más que de su autor, ya que se ha preferido el de la obra al de su creador, porque nadie tiene comprada la vida y es más fácil ver el del héroe *manchego* en la república de las letras que el que vendrá años más tarde, aniversario de la entrada de Cervantes en el templo de la inmortalidad.

Y en esta parte nos parece bien el proyecto admitido ya del Sr. Cavia, por si alcanzamos á ver esas fiestas y no la que de justicia se debe al autor. Verdad es que tan compenetrados se hallan el incomparable escritor y el asendereado caballero, que celebrar el uno es celebrar el otro, que si bien Don Quijote es no un personaje de novela y que podríamos describir, como si conocido le hubiésemos, como describía él al invicto Amadís, no hubiera existido sin el cautivo de Argel, sin el preso de Argamasilla, que le concibió entre dolores allí donde toda tristeza tiene su habitación.

Nadie nos ha preguntado cuál es nuestro parecer sobre la mejor manera de festejar el centenario; pero nosotros, sin que que se nos conceda, tomamos la palabra, ó la péñola que es lo mismo, y vamos á exponer nuestra opinión.

¿Cómo se asegura mejor la memoria de un escritor insigne? Publicando con todos los adelantos de la tipografía, del grabado, de la pintura, las obras que nos ha legado. Pero esto, que debe hacerse con los que, mereciendo ser célebres, aún no lo son por derecho propio, no es aplicable á Cervantes, cuyos libros han fatigado las prensas, traducidos á todas las

lenguas, en toda clase de tipos y con todo género de adornos, con biografías y sin ellas, con comentarios y sin ellos, y como decía el fabulista:

«en caramelo, en leche,
en sorbete, en compota, en escabeche.»

y hasta en compendio, que es cuanto se puede decir, como si de las obras eminentemente literarias pudiera presentarse un compendio. Yo de mí sé decir que cuando he visto compendios del *Quijote* y de *Los miserables* he comprendido que puede haber quien dé ciento y raya á los más sutiles alambicadores y alquimistas de la Edad Media. De Cervantes hay una edición de palabras en cada renglón completas, prodigio de tipografía, que nos ha recordado las antiguas novelas españolas escritas sin que en todo el texto se encontrase una determinada vocal.

Yo no sé si éste es de los gustos y trabajos inútiles, que merecen palos; pero presumo que sí.

En cuanto al libro, pues, nada hay que hacer sino ponerlo sobre nuestras cabezas y elevarlo á la bien merecida categoría de *bandera* de nuestra literatura nacional. Tal vez haremos una excepción para su estudio filológico y gramatical, porque en este concepto no se ha estudiado aún todo lo que merece, y por eso aplaudimos á los que abren concursos para iluminar esta parte de la cuestión.

En cuanto al autor, es otra cosa. Los trabajos de Navarrete, de Clemencín, de Hartzenbusch aún pueden tener continuadores, y sobre todo, desearíamos que los tuviesen las nunca bien ponderadas investigaciones de Pérez Pastor.

Conocer más á fondo esa vida, que se distingue por sus lances y aventuras de las monótonas de casi todos los literatos—en esto se parecieron Cervantes y Shakespeare—es digno objeto de la investigación literaria y aun daría copioso fruto si entre nosotros abundasen los que dan más trabajo á los codos que rienda suelta á la imaginación. Y sobre todo esto valdría más, mucho más que estudiar á Cervantes en nuevos conceptos y nuevas *poses*, como jurista, economista, psi-

cólogo, médico y hasta como técnico en administración militar.

Cuando hablamos con algunos encargados de los festejos de Calderón dijimos que, en nuestro concepto, debían darse públicas representaciones de sus autos sacramentales, pues á un poeta dramático hay que celebrarle *dramáticamente* y darle á conocer en aquello por que es más nombrado que conocido y que forma la base de su celebridad.

Impenitentes en nuestra idea, apliquémosla al autor del *Quijote*, no sin advertir que lo mismo se hizo con Shakespeare, el primero de quien se celebró centenario, según hemos leído en antiguas revistas inglesas que, como tales, ya duermen en las bibliotecas, retiradas de la circulación.

Ya que nuestro mismo pueblo llegó á olvidar el *Quijote*, el libro, no el nombre ni la semblanza del personaje, por el *Bertoldo* y las coplas de *Francisco Esteban* y por todo eso que han llamado los portugueses *literatura de cordel*. ¿no sería conveniente representar con todos los adelantos de nuestra época, hasta con el cinematógrafo, las aventuras del hidalgo manchego? Esto daría ocasión á hermosas cabalgatas de galeotes (anarquistas), de cuadrilleros (polizontes), de duques y duquesas, á los que se devolvería en las semblanzas el prestigio que desde aquella época perdieron, de alcaldes que *rebuznan bien* y de magistrados populares, que á lo Sancho dictan sentencias, cuevas de Montesinos, dueñas Trifaldis y Rodríguez, vueltas á la vida, *Cortes de la Muerte ó Cortes que se mueren*, que tanto monta, y escenas en que se prodigasen el ingenio de los que lo tienen y los recursos de quienes los puedan gastar.

Ni vendrían mal en nuestros tiempos, en que se pierden colonias y se incendian buques, representaciones como la de la *Numancia*, obra tan bella y tan escasamente conocida, de Cervantes; *Los Tratos de Argel*, cuando volvemos la vista y las esperanzas hacia Marruecos y Perdicaris y *Varley* son cautivados como lo fué Cervantes y no pocos españoles quedan en los *baños* y en las kabilas, sin que para librarlos mandemos buques, como los Estados Unidos, ni religiosos redentores, porque ya no los tenemos para su liberación, y sainetes como



el de los *habladores* vendrían ahora bien, ya que hablando bien ó mal se consigue todo, y no sobraría que los perros del hospital de Valladolid, Cipi6n y Berganza, enseñasen, perros y todo, á muchos racionales á bien hablar.

Si se quiere gastar, tela cortada hay para hacerlo en ese género de cabalgatas históricas ó novelescas, tan notables en algunas naciones de Europa y que tampoco son desconocidas entre nosotros, como prueban algunas fiestas celebradas en Sevilla y Valencia y muy especialmente en Barcelona.

Claro es que para los personajes verdaderamente célebres hay que recordar lo que con tanto acierto se ha dicho:

*«que las honras consisten, no en tenellas,
sino en sólo alcanzar á merecellas».*

pero ya que siguen celebrándose centenarios, háganse de una manera apropiada al héroe de la fiesta. Queda expuesta nuestra opinión y sólo nos falta añadir:

*Si quid novisti rectius istis,
Candidus impesti, si non, his utere mecum.»*

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

EL PRADO DE MADRID

I

De cómo se formó el paseo.

Ha de ser la Historia espejo fiel de la verdad, donde se retrate con su propio color y con bien delineado contorno cuanto el investigador saque á luz venciendo el natural impulso de ensalzar ó deprimir lo que nos mueve á simpatía ó aversión, según la idea que de antemano tuviéremos formada. Así, pues, lector benévolo, yo desearía que, borrando las negras tintas con que en tu imaginación se hallará seguramente dibujada la tétrica y sombría figura del Rey Felipe II, le hagas un cromo alegórico de vivos colores por la reforma transcendentalísima que inició en Madrid, reforma que hoy conceptuamos como verdadero beneficio, pues si bien no adquirió en aquel tiempo su total desarrollo, D. Felipe dió la idea, y gracias á él se ejecutaron las primeras obras, base de lo que más adelante había de terminar el Rey Carlos III. El pensamiento de formar un ameno paseo junto al arroyo de San Jerónimo se debe á Felipe II. *Suum cuique.*

Existía en 1565, á la izquierda del camino ó carrera de San Jerónimo, allá abajo, junto á un arroyo que bajaba de los altos de la Castellana, un prado pequeño cercado de otras tierras que se reducían á estrechos límites. Por la parte de la derecha había otro camino ó vereda que entre huertas de un lado y de otro iba á parar á lo que hoy conocemos por paseo de Atocha.

El prado en cuestión era público y común y, aunque reducido, en invierno á disfrutar del sol, y en verano de la apacible frescura que á la caída de la tarde las cercanas huertas y

jardines ofrecían, frecuentábase por los vecinos de la villa, quienes indudablemente lamentarían la estrechez de aquel raquítico sitio de esparcimiento.

Sucedió que Felipe II, con instintos de higienista, ideó formar aquí un gran paseo, y otro en la ribera del Manzanares, por bajo del alcázar, estableciendo de este modo dos extensas arboledas, una á la parte del Este y otra á la del Poniente de la villa. El pensamiento era provechoso para la salubridad de la población.

Consiguiente á este propósito dió una real provisión para el ensanche, mejora y plantación del paseo llamado de San Jerónimo, es decir, para la apertura del paseo del Prado.

Ignoro la fecha del documento real donde tal se disponía; sin embargo, el documento existió, porque se habla de él en las actas de las sesiones del Ayuntamiento. Á fin de darle el debido cumplimiento, el día 13 de Febrero de 1565, se juntaron los regidores de Madrid, en el Consistorio, tratando del modo y forma de realizar el plausible deseo de S. M. En esta sesión se acordó colocar junto al arroyo (que bajaba por donde hoy está el paseo de coches) unas estacadas, con objeto de alzar é igualar el terreno, convirtiendo en llano jardín el sitio quebrado que formaba la orilla del arroyo por la parte de Madrid.

Consta que se había comprado ya, al propósito de efectuar el deseado ensanche, *el prado y cercado de las Trancas, para recreación de los vecinos de esta villa*; pero fué necesario adquirir además una tierra, propiedad del Lic. Sotomayor, porque lindaba con el camino de Alcalá, y rompiendo por otra parte la salida se daba fácil acceso por dos entradas á lo que andando el tiempo había de ser celeberrimo paseo.

En este prado no había más árboles que algunos pinos, cortados y vendidos en Marzo del año citado de 1565; en el invierno siguiente de 1565 á 1566 adquirió el Concejo dos mil plantas para su colocación en el nuevo paseo.

Los acuerdos referentes á la apertura del Prado se tomaron siendo Corregidor D. Ordón Ruiz de Villaquizán, teniente el Lic. Cabezas y Regidores el Dr. Jerónimo de Pisa, Francisco de Herrera, Juan Zapata de Villafuerte, Alonso Zapata

y otros señores capitulares que no asistieron á las sesiones. El primer guarda encargado de la custodia del paseo se llamaba Burgos de apellido.

Conviene aclarar un concepto equivocado que corre por ahí sin que se haya rectificado hasta la fecha. Dícese que Pedro de Medina, en su libro titulado *Grandezas y cosas memorables de España*, publicado en 1560 (?), trae una descripción del Prado presentándolo, *plus minusve*, tal como nos lo pintan los cronistas del siglo XVII, y que, sabiéndose que Pedro de Medina tenía escrito su libro desde 1543, debía suponerse que ya en esta fecha existía el Prado de San Jerónimo, con la amplitud y embellecimiento de los tiempos de Felipe III. Aquí hay un error que es preciso deshacer.

La descripción del Prado atribuída á Pedro de Medina no aparece en las ediciones anteriores á 1590, por lo que puede afirmarse positivamente que no es suya sino de Diego Pérez de Mesa, quien amplió y añadió, en la fecha citada de 1590, la obra del otro autor, introduciendo muchas noticias, entre ellas la referente al Prado de San Jerónimo.

II

La reforma de Carlos III.

Es el caso que en el siglo XVIII todos los años empleaba el Ayuntamiento grandes cantidades en reparar los desperfectos que las lluvias causaban en el arroyo del Prado. Este arroyo, como se ha indicado, partía de los altos de la Castellana, dejaba á su derecha la puerta de Recoletos, seguía el Prado en toda su longitud y salía al campo por la izquierda de la puerta de Atocha, y teniendo en cuenta que entre el piso de ésta y el del final de la Castellana había un desnivel de más de cuarenta varas, calcúlese la fuerza que traería el agua del arroyo.

Éste se hallaba cubierto en dos sitios, á la entrada del paseo de Atocha y frente al comienzo de la actual calle de Felipe IV: además tenía un puentecillo que venía á caer pró-

ximamente al punto donde ahora está la fuente de Cibeles.

Sucedió que en 1763, el arroyo, por efecto de una lluvia torrencial, produjo grandes desperfectos en el Prado, y el Ayuntamiento ordenó su reparación al arquitecto municipal D. Juan Bautista Saqueti. Presumo que á Saqueti se le ocurrió la idea de reformar el paseo del Prado, y que se lo diría á Carlos III; ello es que el Rey tomó cartas en el asunto, y dispuso que el Ayuntamiento procediese á ejecutar la obra, encargando al ingeniero D. José de Hermosilla que levantase los planos.

Se construyó un badén que comenzaba en la puerta de Recoletos y terminaba en la de Atocha; plantáronse árboles; formóse la alcantarilla á todo lo largo del paseo, y se hizo desaparecer el cerro que llamaban de las Caballerizas (que vendría á estar donde ahora el monumento del Dos de Mayo), desmontando 85.913 varas cúbicas que, á razón de cuatro y medio reales vara, importó 386.608 reales.

Al badén se le puso una barandilla de hierro sobre un asiento corrido de piedra berroqueña, y andando los años, parte de la barandilla fué á parar al estanque grande del Retiro: todavía se conserva un trozo.

Para pagar estas obras, incluyendo el terraplenado, las fuentes, etc., se destinaron los rendimientos que producía anualmente el arbitrio sobre tabernas, unos 217.000 reales; el sobrante anual del impuesto del alumbrado público que añadía un contingente de 100.000 reales, y la sisa de cacao y chocolate que, con los despojos del abasto de carne, sumaba una buena cantidad.

Así y todo fué preciso contratar un anticipo con la Diputación de los cinco gremios mayores de Madrid, que entregó 2.115.000 reales al 2 y 1/2 por 100, y más adelante 300.000 reales *graciosamente y sin interés alguno*, rasgo generoso que habla muy alto en favor de aquellos comerciantes. Firmaron la comunicación en que se hacía ofrecimiento tan desinteresado José Pérez Roldán, Juan José Martínez de Robledo y Leonardo Trasviña, dueño este, quizá, de la droguería de la calle de Postas.

Heramosilla dirigió las obras hasta el 12 de Mayo de 1775,

en que le encargó Sabatini, de orden del Rey, que pasase á Leganés á fin de hacerse cargo de la construcción de un cuartel para Guardias Walonas. No llegó á disfrutar el importe de su trabajo, que ascendió á 45.000 reales, cobrándolo sus herederos.

D. Ventura Rodríguez tomó la dirección de las obras del Prado en 26 de Septiembre de dicho año 1775.

Quiso Rodríguez construir un grandioso pórtico (hacia la parte donde hoy está la Bolsa) capaz para guarecer en las tardes de lluvia 3.000 personas: la forma de este pórtico había de ser semicircular, colocando en su centro la estatua ecuestre de Carlos III. Hubiera tenido salones para botillería y hostería, y un amplio terrado con destino á la música. Su coste importaba millón y medio de reales, por lo que se desistió del proyecto.

La reforma del Prado, verificada en tiempo de Carlos III, vino á importar, según cálculos, unos siete millones de reales.

III

La torrecilla.

«Buena está la torrecilla;
Tres mil ducados costó:
Si Juan Fernández lo hurtó,
¿Qué culpa tiene la villa?»

Estos versos (1), que se atribuyen fundadamente al celeberrimo D. Juan de Tassis y Peralta, segundo Conde de Villamediana, han servido para echar por tierra el buen nombre de un representante de la Administración municipal de Madrid durante el primer cuarto del siglo XVII; y tengo yo por seguro, sin temor de equivocarme, que cuantas personas los

(1) Aparecen entre otros del famoso y satírico caballero lisbonense, en un volumen en 4.^o, ms., que procedente del erudito Nassarre se custodia en la Biblioteca Nacional, M-204. La redondilla va en cabeza con el siguiente epígrafe: *Á la torre que hizo en el prado Juan Fernández por comisión de la Villa de Madrid.*

hayan leído, porque son conocidos y corrientes, habrán formado desfavorable concepto del Regidor satirizado, creyendo que se hubiera podido encontrar en los expedientes de aquella época motivo sobrado para acudir ante el Consejo de Castilla, ó siquiera ante el Alcalde de Corte, en demanda de justicia, á fin de castigar prevaricaciones y cohechos del llamado Juan Fernández (1): tal es la facilidad con que damos asenso á las murmuraciones, sin pedir documentos comprobantes ni informaciones de testigos.

Pero es el caso que aquí el señor Conde se equivocó de medio á medio, porque la torrecilla no costó tres mil ducados, sino la mitad; de modo que si Villamediana dijo en todas sus sátiras tanta verdad como en ésta, no merecería ciertamente el crédito y autoridad histórica que á sus versos viene dispensándoseles.

Este Juan Fernández era, como digo, Regidor de Madrid (2), y á lo que parece tenía, Dios me perdone, sus ribe-

(1) Juan Fernández era el dueño de la célebre huerta de su nombre, inmortalizada por la pluma de Tirso.

En un libro de acuerdos del Concejo matritense consta, con fecha 2 de Marzo de 1620, el siguiente párrafo:

«Habiéndose visto las declaraciones que se hicieron del pedazo de huerta que se tomó al Sr. Juan Fernández, de la que tiene á la entrada de la calle de los Recoletos agustinos, para el ensanche de la dicha calle, y de lo que se le dió de la delantera de la dicha huerta de lo público y común; que lo que se le dió son setenta y dos eras, las cuales tasaron á razón de dos ducados cada una, que montan 1.548 reales y tratado sobre ello, se acordó que no se le lleve nada al Sr. Juan Fernández por las dichas setenta y dos eras, las cuales se le den de gracia por el ornato y adorno que ha hecho en la labor de la dicha huerta.»

Ésta quedó dividida en dos: la parte interior, donde no entraban sino los dueños y sus amigos, y la parte exterior, que sirvió de paseo y que se designaba también con el nombre de huerta de Juan Fernández. Ésto explica el lugar de la escena VI del acto III de la comedia de Tirso, que se desarrolla en el *campo con vista exterior de la huerta*.

(2) Juan Fernández había tomado posesión del cargo de Regidor en 13 de Abril de 1593, por virtud de Real cédula fechada en San Lorenzo tres días antes; de suerte que en 1620 llevaba veintisiete años de vida municipal. Entró á servir su regimiento por renuncia

tes de entrometido y mangonero, al tanto de que no tomaba acuerdo el Municipio, no celebraba fiesta ó procesión sin que Juan Fernández figurase; así es que, merced á su afición de meterse en todo, hábale el Corregidor nombrado Comisario del Prado de San Jerónimo, cargo que indudablemente le proporcionaría profundos desasosiegos, y de cuyo desempeño quiso dejar memoria por los siglos de los siglos.

Entiendo yo que la idea de construir una torrecilla en el Prado para situar música que amenizase con sus armoniosos acordes aquel deleitable paseo nació del propio Juan Fernández; tal es la gestión que en el asunto hubo de tomar; pero si esto se me regatea, fué, sin ningún linaje de duda, padrino y protector del pensamiento, porque en el Archivo municipal de Madrid se halla el expediente que lo comprueba, aunque alguno arguya que atestiguo con muertos.

Dicho expediente, que lo componen cuatro hojas y media, sueltas, correspondientes á los años de 1620 á 1622, con otras cuantas de fechas posteriores, estuvo quizá traspapelado hasta que el celo y solicitud de una mano cuidadosa lo descubrió, poniendo en su carpeta cierta nota que le sirve de auténtica, por más que no lo necesita, y es como sigue:

«Esta torrecilla, que se fabricó en el año 1620, y se hallaba situada á la subida del Retiro, frente á la esquina de la casa del Duque de Arión (*hoy Palacio de Villahermosa*), fué demolida en el año 1769, con el motivo de la nueva construcción y planta que se hizo del paseo de San Jerónimo, por promoción del señor Conde de Aranda, Presidente de Castilla, y se dispuso echar, como se echó, la alcantarilla para las aguas por la espalda de dicha torrecilla, tomada su delantera por la calle del Prado. Y para que conste y sirva de noticia, yo, D. Francisco García Tahona Prats, Regidor perpetuo de Madrid y Comisario ordenador de los papeles de su Archivo, lo firmo de mi nombre, con la rúbrica que acostumbro, á 7 de Marzo de 1770.—Francisco García Tahona Prats »

que en él hizo D. Francisco de Alfaro, recomendando la idoneidad y posición desahogada del Fernández, y ya sabemos que estas renunciadas eran ventas simuladas.

Ya sabe el lector dónde estuvo situada la torrecilla, cuándo se construyó y cuándo fué demolida; ahora, antes de entrar en el examen de las cuentas referentes á su construcción, asunto que me reservo para terminar este artículo, como *mot de la fin*, quiero dejar consignado que en 1657 se vió la necesidad de ejecutar obras de reparación en la torrecilla, haciendo nuevo el capitel que le servía de remate y adorno, porque estaba ruinoso, según declaración que en 10 de Febrero del año siguiente prestó el alarife Juan Beloso. Procediendo entonces los ediles con la proverbial apatía de la administración española, no sacaron á subasta la obra hasta Marzo de 1659, y entonces Juan de Caramanchel se obligó á realizar la reforma en 6.000 reales.

Desde esta época hasta 1733 no aparecen antecedentes, y yo pido encarecidamente al lector que me deje suponer, no que el Ayuntamiento descuidó la reparación periódica de la torrecilla, sino que la reforma de 1659 se llevó á cabo con tan acertada dirección, tan hábil mano de obra y tan escrupulosa elección de materiales, que en el espacio de setenta y cuatro años ni se abrió una grieta en los muros ni se desconchó el revoco.

En 1733 se hizo nueva reforma en la torrecilla, por valor de 12.059 reales, bajo la dirección nada menos que de don Pedro Ribera, émulo de Churriguera en el mal gusto, como lo demuestra la portada del Hospicio.

También se presta á suspicacias de la maledicencia el hecho de que la compostura de la torrecilla importase dos tercios del valor de la construcción, aun teniendo en cuenta la depreciación de la moneda; mas no debemos hacer comentarios de esto, ya que no se conoce el detalle de la cuenta y ya que, por fortuna del Regidor encargado de la nueva obra, no salió un Conde de Villamediana que lo difamase.

Pero volviendo al punto de partida, voy á ajustar las cuentas, en el sentido recto de la frase, al Sr. D. Juan de Tassis, para limpiar á su tocayo Fernández, en lo que á la torrecilla se refiere, la mancha con que su honra concejil aparece empañada.

Dice así la cuenta:

Lo que monta la obra de la torrecilla del Prado.

A Lorenzo Domingo Juan, de manos y materiales..	8.137	reales.
A Bernardino de Barruelos y Bartolomé Díaz, del plomo..	4 857	—
A Diego Díaz, de las ventanas altas...	780	—
A Cristóbal Gómez, de una de las ventanas altas..	400	—
A Gamboa, de los balcones de hierro.....	1.872	—
A Garci Vélez, de la cantería y sillares.....	793	—
	<hr/>	
<i>Monta todo.....</i>	16.839	reales.
	<hr/>	

A mayor abundamiento, consta entre los papeles de la torrecilla una tasación de la obra, firmada en 16 de Marzo de 1621 por Juan Díaz, alarife de la villa, y Juan de Herrera, maestro de obras y aparejador de las de la Real Casa (1): de este modo no cabe suponer que á la cuenta pudiera faltarle alguna partida. Y visto lo exiguo del caudal que en la obra se empleó, y las diversas personas que en el expediente intervinieron, parece difícil que pudiera el Juan Fernández prevaricar en algo que mereciese la pena, dando de bueno que él era de suyo hombre acaudalado.

Así, pues, la torrecilla del Prado costó 16.839 reales, que equivalen, salvo error de pluma ó suma, á 1.530 ducados y 9 reales, la mitad próximamente de lo que el Conde aseguraba haberse gastado en ella: por lo tanto, queda conceptuado de calumnia el epigrama, y el buen nombre de los Fernández rehabilitado de aquí en lo sucesivo.

En descargo de Villamediana, dados sus antecedentes, no sé si me atreva á repetir la conocida frase de que fué sorprendida su buena fe.

(1) Debía de ser pariente del otro Juan Herrera famoso, ya que no hijo, puesto que, según Llaguno y Amírola, no los tuvo varones ó no se le lograron.

IV

Crítica.

Empleaban los críticos de costumbres en el siglo XVII cierto desenfado que hoy quizá nos pareciera atrevido. Así, pues, decía el ya citado Conde de Villamediana:

Llego á Madrid y no conozco al Prado;
y no lo desconozco por olvido,
sino porque me consta que es pisado
por muchos que debiera ser pacido.

Estas frases no podríamos en conciencia permitir las hoy teniendo en cuenta que los Sres. Diputados, durante el buen tiempo, bajan á dar una vueltecita por el Prado después de terminada la sesión del Congreso. Claro está: á otros tiempos, otras sátiras.

Más adelante, en el siglo XVIII, el famoso Valladares y Sotomayor, en su curioso folleto *El Prado por adentro y el filósofo por afuera*, describe de este modo á la mujer que baja al Prado:

«Preséntase una mujer (sirva para el simil una, ya que para la culpa tantas) de estas á quien la incontinencia mantiene y la iniquidad sustenta, en el Prado, haciendo tan airosa (bien que vana) ostentación de su desenvoltura que ni todo el depósito de Eolo puede igualarse al viento que produce, que ella llama brío, que complace. Viste corto, sin andar largo, para que lo recogido del traje incite más que lo lento del paso.

»El ornato de sus pies los figura de modo que más parecen relicarios que zapatos los que calza. La mantellina sirve más de incentivo á la atención que la advierte, que de adorno y abrigo á la cabeza y cuerpo que la viste.

»No se puede hablar de aquel transparente Cambray, mal dije, de aquella torpísima gasa que aparentando encubrir descubre el pecho, porque por más que las voces para insinuar

este punto se honesten, temo y con razón que se vicien.

»Entra esta mujer en el Prado, ó por mejor decir, entra todo el Prado en ella, porque no bien pisa sus primeros límites cuando empieza á viciar todo su término. Prende con sus pasos las voluntades, engaña con su vista los efectos, y rinde con su atractivo los imperios de los castos. Míranla unos, la siguen otros; muchos la admiran prodigio de la hermosura, y pocos la abominan objeto de la torpeza.

»Si cansada del paseo y del juego que á su cuerpo mece, se sienta, ni lo hace sin audacia, ni lo ejecuta sin malicia. Lo primero se patentiza en el atropello indigno con que se alza sus ropas para sentarse, y lo segundo en que nunca se inclina á los lugares mas decentes por más sólos, sino á los más peligrosos por más públicos.»

Esta última afirmación de Valladares entiendo yo que es muy discutible.

Tiene D. Ramón de la Cruz un sainete titulado *El Prado por la noche*, ni muy ingenioso, ni abundante en chistes; pero sí espejo fiel de las costumbres de la época. Reciente la reforma del Prado, y tan reciente puesto que comenzó en 1763 y el sainete se escribió dos años después, la gente bajaba ansiosa á disfrutar la frescura que allí se sentía durante las noches de verano, y como no había más alumbrado que el de la luna, cuando esta señora tenía á bien mostrar su pálida faz, dicho se está que no se observaría por el público aquella corrección á que hoy obliga la luz eléctrica.

Por lo que nos dice Cruz, el Prado era donde se reunía *le monde où l'on s'amuse*, sin que faltasen las citas amorosas, las casadas alegres, las majas, los cortejos y los maridos *gurruminos* ó complacientes.

Algo, y aun algos, pasaría allí que mereciese censura, cuando D. Ramón intercala en el sainete el siguiente soneto:

Del verano en la plácida estación
es el Prado paseo de alquiler,
donde cuesta, á los más, breve placer
la fama, la salud y el corazón.

Adornada entre tanta confusión
y torpe la ocasión se deja ver

de cualquiera, dejándose coger,
que aquí sólo no es calva la ocasión.

Pretextan que se van á refrescar
y á divertirse con mirar y oír,
dando mucho al discreto que pensar
cómo puede un paraje divertir
donde pierden los hombres por mirar
y las mujeres sólo por venir.

Mal concepto tenía formado D. Ramón de la Cruz de la gente que bajaba al Prado en las noches de estío, y se confirma su opinión con lo que dice una tonadilla titulada *La Cibeles y el Apolo*, escrita, á no dudar, cuando se colocaron estas estatuas en las fuentes del paseo.

Exclama Cibeles:

Lo que pasa en este sitio
quiero empieces á contar,
pues como ha poco que á él vine,
no me he llegado á enterar.

Y responde Apolo:

Lo que aquí pasa, hija mía,
no te lo puedo explicar,
porque aquí pasan mil cosas
para vistas nada más.

Por el sainete de Cruz se averigua que ya estaba en 1765 construído el *canapé*. Los que no lograban plaza en éste ni en los bancos que aún subsisten en el centro del salón, sentábanse modestamente en el suelo, colocando los hombres sus capas (que se usaban de telas finas para verano) á fin de que sirvieran de alfombra á majas y petimetras.

Mesonero Romanos, al describir el Prado de su juventud, nos da noticias de una curiosa estampa litográfica, en la que el dibujante hizo los retratos del Marques de Pontejos, del Duque de Frías, de D. José María de Carnerero, de la Paquita Urquijo y del célebre cantante Montresor. He tenido la suerte de encontrar un ejemplar de esta lámina en la rica y bien organizada colección de estampas de la Biblioteca Nacional; pero

no habiendo conocido á los personajes citados por Mesonero, ya no es posible distinguir entre las figuras los retratos á que hace referencia el autor de *Memorias de un setentón*.

El Prado ha perdido el carácter con que llegamos á conocerlo cuantos alcanzamos los tiempos del General O'Donnell y del Duque de Valencia.

Era entonces el Prado el único paseo que pudiéramos llamar de corte, y en él se reunía la *crème* de los que no salían de Madrid; las muchachas y los pollos en *París*, que era la parte del salón próxima á los faroles de la baranda de hierro; las señoras de cierta edad y los maridos formales en *Londres*, parte que permanecía en la penumbra á causa de la carencia de alumbrado, pues el que hoy existe en el centro no se puso hasta la restauración.

Durante el verano no había más espectáculo que el *Circo de Price*, situado entonces al final de la calle de Recoletos, cerca de la antigua Plaza de Toros. Al Prado bajaban las muchachas vestidas como para una reunión y con mantilla; los hombres, de levita y sombrero de copa, ó de azumbre, hablando con más propiedad. Formábanse grandesorros ó tertulias en desvencijadas sillas de madera y paja, y allí pasábamos las veladas de Julio y Agosto hasta las doce de la noche, sin sospechar que *había en el mundo más*: distraíamos el tiempo ya convidando á merengues y agua del Berro á nuestro adorado tormento, ya pagando cuatro cuartos al arpista italiano (de los que había plaga) para que tocase una romanza de Verdi ó de Bellini.

El Salón del Prado ya no tiene objeto como salón y necesita una reforma: la hermosa y monumental fuente de Apolo debe colocarse más en el centro; hay que plantar árboles de sombra y convertir el anticuado salón en jardín á la inglesa. Es preciso modernizar el paseo del Prado.

CARLOS CAMBRONERO.

¿ES POSIBLE, HOY, LA NAVEGACIÓN AÉREA

I

Nunca hemos tenido gran confianza en el éxito de los globos dirigibles de forma alargada y, sin embargo, á pesar de los progresos realizados en la construcción de los motores, no se encuentra otra forma que permita actualmente vencer la resistencia del aire con las velocidades que el problema de la dirección de los globos exige. Este problema, desde el punto de vista del esfuerzo necesario para la propulsión, no está resuelto, pero se encuentra en vías de realización.

Los Sres. Renard y Krebs, en el año de 1885, dirigieron su globo *La France* durante media hora, volviendo al punto de partida. El Sr. Santos Dumont, en 1901, no estuvo más tiempo en el aire, ni consiguió aumentar la velocidad obtenida. De manera que las experiencias de este aeronauta no representan adelanto alguno. Por el contrario, son un retroceso, porque para hacer lo mismo tuvo necesidad de emplear un motor de mayor potencia.

Desde el año de 1885 hasta 1901 nada decisivo hemos visto respecto á la navegación aérea, á pesar de haber progresado extraordinariamente en este tiempo la construcción de los motores ligeros. Desde el año 1901 hasta hoy nada podemos anotar que represente un adelanto positivo en la resolución del problema que nos ocupa.

De los dirigibles anunciados con anterioridad, el único que hizo sus pruebas, con éxito relativamente feliz, fué el de los hermanos Lebandy, que también recorrió trayectorias cerradas con velocidades, al parecer, mayores que las de los aerostatos precedentes, aunque respecto á este importante punto nada seguro se puede afirmar, por no haberse medido la in-

fluencia del viento, favorable unas veces y contrario otras á la marcha.

Los globos dirigibles que se han lanzado á la atmósfera hasta ahora se reducen á once que, por su orden cronológico, son; Giffard (1852-55), Dupuy de Lome (1872), Tissandier (1883), Renard y Krebs (1884-85), Voelfert (1892), Schwartz (1893), Zeppelin (1901), Severo (1902), Bradsky (1902) y Lebandy (1902 1903). De estos once globos tres han causado la muerte de sus inventores: los de Voelfert, de Severo y de Bradsky. Cinco han dado lugar á accidentes que hubieran podido terminar fatalmente: el globo Giffard, en 1885, se escapó de su red en el momento que su barquilla tocaba á tierra; el de Schwartz, de aluminio, se rompió en el suelo en una bajada rápida; el de Zeppelin escapó sin accidente porque evolucionaba sin salir del lago de Constanza; el de Lebandy quedó destruído al llegar á tierra en Chalais, próximo á París, salvando milagrosamente sus tripulantes. En fin, es bien cierto que el Santos Dumont ha librado sin desgracias personales por una casualidad providencial, especialmente cuando fué precipitado, ya en las aguas de la bahía de Mónaco, ya sobre la cubierta del Trocadero.

Rindiendo el debido homenaje de admiración á esos hombres que, despreciando su vida, se lanzan al aire con el afán de realizar progresos útiles á la humanidad, ¿no es verdad que, más que valor, esa abnegación resulta temeridad, y muchas veces lamentable imprudencia?

Los tres campeones que no han corrido peligro en sus globos son: Dupuy de Lome, Tissandier y Renard y Kiebs.

De éstos, el único que hoy se ocupa en la resolución del problema es el coronel Renard. Pero este hombre de ciencia, autoridad de primer orden en esta cuestión, ¿seguirá con tanto entusiasmo como cuando hizo las pruebas de su aerostato en los años 1884 y 85? Lo ponemos en duda. Es de suponer que, en sus experiencias de gabinete y en los profundos estudios á que seguramente se habrá dedicado, muchas dificultades y dudas deben habersele presentado, cuando, en el largo transcurso de tiempo comprendido desde 1885 hasta hoy, nada absolutamente ha vuelto á intentar respecto á la nave-

gación aérea con globos dirigibles; por el contrario, nótese en él la tendencia á pasar del bando de los *más ligeros* que el aire al de los *más pesados* que el aire, ó sea, desde el campo de los globos dirigibles, al de los aeroplanos, por cuanto, en sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París el día 23 de Noviembre de 1903, ha presentado una Memoria que lleva por título: *Posibilidad de sostener en el aire un aparato volador del género helicóptero, empleando los motores de explosión en su estado actual de ligereza*. En esta Memoria dice que, después de numerosas experiencias sobre las hélices sustentadoras, ha encontrado un tipo de hélice que permitirá, cuando se quiera, elevar un aparato de cinco caballos, con un excedente de fuerza ascensional de ocho ó diez kilómetros.

El Sr. Renard, después de un silencio de diez y ocho años, observando friamente todas las tentativas de navegación aérea llevadas á cabo en ese largo tiempo, se dirige á sus adeptos y á sus admiradores, y les pronuncia, no la palabra mágica que dé nuevo impulso á la resolución del problema de los dirigibles, sino palabras de desaliento con la Memoria citada, puesto que en ella se ocupa solamente de las propiedades de las hélices sustentadoras que á los aeroplanos se aplican. ¿No es verdad que esto equivale á echar un jarro de agua fría para apagar el fuego del entusiasmo de sus partidarios?

Dicen que una retirada á tiempo vale, á veces, más que una victoria. Pero el Sr. Renard no se retira en absoluto. Abandona la brecha de los dirigibles que no ofrece seguridad, y se hace fuerte en la brecha de los aeroplanos, en la esperanza de llegar al triunfo deseado. No renuncia, pues, á proseguir sus investigaciones y experiencias, y lo único que hace es cambiar de procedimiento.

¿Estará en lo cierto? No lo sabemos.

Pero á juzgar por las condiciones del problema se nos figura que han de encontrarse mayores dificultades en los aeroplanos que en los dirigibles, y que el Sr. Renard, al dejar éstos por aquéllos, se encuentra en el caso del que sale de un escollo para meterse en otro mayor.

Para demostrarlo necesitaríamos más espacio del que disponemos; así es que nos limitaremos, prescindiendo de fór-

mulas, cálculos y figuras que no son de este lugar, á tratar muy ligeramente de algunos de los puntos principales de este asunto, que nos permitirán formar idea de las dificultades que este problema presenta, dificultades que indudablemente son la causa de la retirada del Sr. Renard de la escuela de los dirigibles y que otro día le obligarán probablemente á dejar también la escuela de los aeroplanos.

II

Para los globos dirigibles alargados toda la dificultad del problema descansa en tres puntos principales:

- 1.º Invariabilidad de la forma.
- 2.º Estabilidad del equilibrio.
- 3.º Fuerza necesaria en el motor.

Acerca de esto nos hemos ocupado en los números 623, 627, 630 y 632 de la REVISTA, publicados el año 1902, por cuyo motivo, para evitar repeticiones, no insistiremos sobre lo dicho; pero conviene que recordemos, aunque no sea más que ligeramente, lo que se refiere al segundo punto, ó sea á la estabilidad del equilibrio.

Supongamos realizada la invariabilidad de forma y la fuerza necesaria del motor, y veamos, con estas hipótesis, cómo se verifica el equilibrio de un globo alargado marchando en dirección horizontal y en el sentido, por supuesto, de su eje longitudinal.

Las causas principales de inestabilidad en el plano vertical trazado por el eje mayor del globo son:

1.^a El par de fuerzas constituido por la potencia aplicada en la barquilla y la resistencia aplicada en el globo, cuyo par tiende á producir un giro del sistema de derecha á izquierda, es decir, en sentido contrario á las agujas de un reloj, siempre que la fuerza del motor se ejerza de izquierda á derecha.

2.^a El par formado por el peso total aplicado en el centro de gravedad del sistema, y el empuje de abajo á arriba de la fuerza ascensional, aplicada en el centro de gravedad del aire desalojado por el globo, ó sea el centro que llamamos de ca-

rena, cuyo par, cuando el enlace del globo á la barquilla es rígido, producirá un giro de izquierda á derecha, por efecto del giro contrario del primer par.

3.^a Acción oblicua del viento en la parte superior ó inferior del globo.

4.^a Subida ó bajada del globo por disminuir su peso, al arrojar lastre ó, por disminuir su fuerza ascensional, al desalojar ó perder gas. Esta fuerza vertical, compuesta con la horizontal del esfuerzo motor, dará una resultante que empujará al globo oblicuamente, aumentando su resistencia.

Vemos que, por efecto del par de la potencia y de la resistencia, el globo girará hasta que el par contrario del peso y del empuje le haga equilibrio, en cuyo momento quedará el aerostato con cierta inclinación correspondiente á una velocidad determinada; si esta velocidad varía, se verificarán nuevos giros, y obtendremos otras inclinaciones. De aquí se deduce que el globo no marchará en el sentido de su eje mayor, como convendría para la menor resistencia, sino en un sentido oblicuo con relación á este eje, siendo la inclinación variable con las distintas velocidades, y variable también, por consiguiente, la resistencia opuesta á su movimiento.

En cuanto á la acción del viento, no sólo variará según la intensidad de su fuerza, sino también según su inclinación. En efecto, siendo esta fuerza proporcional á la sección máxima del globo normal á la dirección del viento, pudiendo variar el ángulo de inclinación de éste desde cero hasta 360 grados, tendremos que á cero grados, ó sea cuando la dirección del viento, yendo de derecha á izquierda, se confunda con el eje longitudinal horizontal, la sección máxima normal al viento es la mínima del globo; á 90 grados, ó sea cuando el viento sopla perpendicularmente de arriba á abajo, la sección máxima normal al viento es la máxima del globo. En los demás cuadrantes se verificará el mismo máximo y el mismo mínimo, por lo que, para su examen, bastaría con repetir lo dicho. Entre la dirección horizontal del viento, que representa el mínimo de resistencia del aerostato, y la dirección vertical, que da un máximo, hay infinidad de direcciones inclinadas que cada una de ellas dará distinta resistencia, por ser diferente,

en cada caso, la sección máxima normal á la dirección del viento, y por variar también la forma de la superficie que se presenta directamente á su acción. En su consecuencia, tendrá que variar, á cada momento, el esfuerzo motor para conservar una velocidad determinada.

La cuarta causa de inestabilidad, ó sea la subida ó bajada del globo por aumento ó disminución de su fuerza ascensional, al arrojar lastre ó perder gas, ofrece también los inconvenientes de que el globo, al hallarse solicitado por la fuerza horizontal del motor y por la subida ó bajada del globo, la resultante de estas dos fuerzas se ejercerá en sentido oblicuo y el globo no navegará en la dirección de su menor resistencia, sino en otra cuya resistencia dependerá de la mayor ó menor rapidez del ascenso ó descenso, por las causas enumeradas, y de la fuerza del motor.

Si consideramos la acción del viento en un plano horizontal, llegaríamos á idénticas conclusiones, y deduciríamos que, cualquiera que fuese su dirección, excepción hecha de dos solamente que serían las del eje mayor y menor siendo la forma del globo un elipsoide de revolución, se producirá un giro alrededor de la vertical.

Todas las consideraciones expuestas confirman lo que la práctica ha demostrado ya, que es de una dificultad al parecer insuperable, con los medios de que hoy disponemos, el sostener en el aire, en equilibrio, un aerostato fusiforme, en marcha. Pasando de este equilibrio dinámico al estático, es decir, cuando el globo queda inmóvil en la atmósfera, todas las causas de perturbación indicadas persisten, menos la del par constituido por la potencia y la resistencia.

En vista de lo que antecede, no vacilamos en atribuir el origen de cuantos fracasos y accidentes han ocurrido en los dirigibles alargados á la inestabilidad de su equilibrio horizontal, y que, hoy por hoy, dado el estado de la cuestión, es imposible la navegación aérea en esta forma.

Si, prescindiendo de los globos fusiformes, recurrimos á los aeroplanos, nos encontraremos con mayores dificultades.

En efecto, un globo, cualquiera que sea su forma, sostiene

siempre al aparato motor; el aeroplano necesita poseer los medios de elevarse y sostenerse.

El equilibrio inestable en un globo es más inestable en un aeroplano, el cual opone al viento mayor resistencia, por cuya razón, cualquiera inclinación que tome, hará que las fuerzas perturbadoras obren con más intensidad.

En el globo, el par de la potencia y de la resistencia se equilibra con el par del peso y del empuje que automáticamente se produce, mientras que este último par en los aeroplanos no existe, teniendo que producirlo el motor á voluntad del aeronauta.

Una oscilacion pequeña del sistema, en el globo, no tiene importancia; en un aeroplano, la menor oscilación, haciendo variar el plano de ataque, influye notablemente en la velocidad, que adquiere valores muy variables, aumenta ó disminuye considerablemente sus resistencias, y variando, aunque sea poco, la inclinación, puede precipitar rápidamente á tierra el aparato.

Consideramos, pues, que la solución del *más pesado* que el aire, ofrece hoy más inconvenientes que la de los globos dirigibles de forma alargada.

III

Puesto que los globos fusiformes y los aeroplanos no resuelven el problema, tratemos de averiguar si los globos de forma esférica satisfacen mejor á las condiciones que se exigen.

Examinemos las tres principales, á saber: invariabilidad de forma, estabilidad del equilibrio y fuerza del motor.

Estando probado que el hinchamiento es más facil en el globo esférico que en el alargado, la acción del globo compensador será rápida y eficaz, por lo que su forma se conservará mucho mejor.

En cuanto á la estabilidad del equilibrio, las ventajas que ofrece son muy superiores.

Examinando los movimientos perturbadores en el plano

vertical, observaremos que, á semejanza de lo que sucede en los alargados, el par de la potencia y de la resistencia estará equilibrado por el del peso y del empuje, conservando también el globo cierta inclinación; pero cualquiera que ésta sea, siempre ofrecerá á la acción del aire la misma resistencia, por ser constantemente igual la forma de la superficie expuesta á su acción é igual también la sección máxima normal á su marcha.

Por igual motivo la acción del viento, en vez de pasar por infinitos valores desde un mínimo á un máximo, según su inclinación, tendrá un valor constante para cada intensidad, cualquiera que sea su dirección. Además, esta acción, que tiende siempre á producir un giro en los globos alargados, en los esféricos, á causa de su forma simétrica en todas las direcciones, en vez de una rotación producirá una traslación.

La subida ó bajada del globo, por consecuencia de arrojar lastre ó de perder gas, tampoco ofrece los inconvenientes de los globos alargados, puesto que, aun cuando la resultante de esta fuerza vertical y de la horizontal del esfuerzo motor será oblicua, la resistencia al avance del globo no variará, encontrándose siempre en iguales condiciones.

Por consiguiente, la estabilidad de marcha es más grande en los globos esféricos que en los alargados.

Considerando al globo quieto en la atmósfera, su estabilidad es casi perfecta; basta en caso de accidente ó avería parar el motor y, dejándose llevar por el viento, hacer las reparaciones necesarias, lo cual no puede conseguirse con los globos alargados.

Á las ventajas enumeradas de la forma esférica agregaremos las siguientes: para el mismo volumen, mínimo de superficie, y por consiguiente de peso, que cualquiera otra forma; máximo de resistencia para un espesor dado de la tela que lo constituye; construcción más fácil de la cubierta ó envoltura y de la red.

Atendiendo solamente á la invariabilidad de la forma y á la estabilidad del equilibrio, no cabe duda acerca de la superioridad de los globos esféricos sobre los alargados.

Pero nos falta cumplir otra condición, que es la de la fuerza

del motor. Por desgracia no se fabrican en la actualidad motores tan ligeros como sería necesario para ser dueños de la dirección de un globo esférico en el aire, moviéndose con la velocidad necesaria para que el problema de la navegación aérea pueda considerarse resuelto.

Ese día confiamos en que no está lejano, teniendo en cuenta el rápido perfeccionamiento á que se ha llegado de pocos años á esta parte en la construcción de motores ligeros.

Mientras tanto, nuestra humilde opinión, que quisiéramos ver desmentida con hechos, es que ni con los globos alargados, ni con los aeroplanos llegaremos á dirigir un vehículo aéreo.

Modestos exploradores, como los Sres de la Vaulx, Hervé, Castellón de Saint Víctor y otros, sin tener la pretensión de resolver inmediatamente este problema, se limitan á buscar la mejor utilización de los medios de que disponen. En el último viaje del Sr. de la Vaulx se ha demostrado la posibilidad, con el globo compensador, de mantenerse durante largo tiempo á una altitud dada y de escoger, descendiendo, una capa de aire animada del movimiento en el sentido deseado. Por otra parte, los aparatos inventados por el Sr. Hervé, con los cuales se ha llegado á conducir un globo esférico en dirección oblicua con relación al viento, variando al mismo tiempo de altitud á voluntad del aeronauta, sin gasto de lastre sólido, indican la mejor orientación que hoy se puede seguir para llegar, si no á la resolución completa del problema de navegar por los aires, por lo menos á ser dueños de la dirección de los globos dentro de ciertos límites, que serán tanto más grandes cuanto más se perfeccionen los aparatos que á este fin nos conduzcan.

JOSÉ MESA Y RAMOS.

Valladolid 30 de Mayo de 1904.

EL CENTENARIO DE MÉRIMÉE

Al entrar Próspero Mérimée en su segundo siglo de vida espiritual, ni la prensa francesa ni la española—á quien seguramente correspondía, ya que el autor de *Carmen* fué sin duda uno de los que más espiritualmente trataron asuntos de nuestro país—han dicho una sola palabra. Y es que Mérimée fué un silencioso, atento tan sólo á la vida interior, que para ser verdaderamente modesto era radicalmente orgulloso y que en vida se aseguró la originalidad de no tener estatua después de su muerte. Si queréis no tener estatua algún día, dice un distinguido crítico francés, haced lo que Mérimée; esto es, nacer en París, desdeñar la política y tener por labor de poco empeño la de forjar alejandrinos y octosílabos.

Trató casi siempre asuntos extranjeros: cosas de España en *Carmen* y en el *Teatro de Clara Gazul*, cosas de Córcega en *Colomba*, cosas de Rusia en *Lokis*. Independiente en literatura como en la vida, ni ejercieron sobre él ni ha ejercido ninguna influencia. Es difícil responder á los que pregunten de qué escuela es Mérimée. Absolutamente impersonal y libre de lirismos románticos, tiene, sin embargo, del romanticismo un cierto sentido de lo pintoresco. Por sus novelas de costumbres, *Arsène Guillot* y *Double Meprise*, pudieran reclamarlo para sí los realistas; mas ni es esa su complexión ni su temperamento. Mérimée no era en realidad partidario de ninguna escuela; tenía, sí, el escepticismo amargo, las opiniones filosóficas y las costumbres espirituales y elegantes del siglo en que

entre sonrisas y perlas y flores
iban las casacas de los chambelanes.

En su aislamiento, dice Faguet, poseía el autor de *Carmen* una erudición considerable que era su eterna compañera de

viaje, un estilo sobrio, escueto y elegante como un gentil hombre; un talento neto, vigoroso é impecable; algo de La Rochefoucauld, amasado con un poco de Chamford; una seguridad psicológica y una precisión tal, que sin querer (véanse sus cuentos y novelas cortas) producía esa sensación de escalofrío, á la cual sólo llegó después Baudelaire en alguna de sus *flores del mal*.

La persecución continua y encarnizada del buen éxito, escribe Bacón, roba demasiado tiempo á aquellos que tienen que ocuparse de cosas más nobles. Y esta observación es aplicable como ninguna otra á la vida de Mérimée, aislado, porque era un distinguido, un desdeñoso. Aislado en vida, quiere decir aislado después de la muerte.

O morte que j'ai mais, o paleur etendue
 Dans l'immobilité de neants noirs et froids
 Je n'ose t'apporter que les fleurs d'autre fois
 Et mes sanglots païens sur la beauté perdue.

¿Qué es un centenario? Alguien ha respondido que una estatua rodeada de autómatas. ¿Y una estatua? Un pedazo de mármol ó bronce, sobre el que, en las tardes grises de Noviembre, chorrea el agua de los inviernos, olvidado en un rincón de una vieja ciudad provinciana que sirvió algún día para que la elocuencia y la poesía local diese al aire azul sus más preciados tesoros. Y puesto que esto es así, ninguna fiesta mejor para honrar á Mérimée que la lectura de *Carmen*, por ejemplo, sobre cuyas páginas los corazones sentimentales llorarán su admiración, que es todo lo que el poeta pide desde la eternidad.

X.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA

La instrucción en la actualidad.

En los cinco años transcurridos desde la paz de París, *última línea bellorum colonialium* para nuestra desgraciada é indocta patria, el pueblo español y los gobernantes mismos van empezando á abrir los ojos. Desvanecidas casi de golpe por lo tremendo del desastre nacional todas las ilusiones legadas por una falsa tradición de glorias históricas, nuestra conciencia colectiva se pregunta con afán dónde está el camino por el cual, según la lógica de las sociedades, puede encontrarse una base firme á la regeneración de la nuestra.

Inútil es pasar revista á las distintas soluciones. Las voces aisladas que piden Ejército, Marina ó Administración son eso: voces, frases, *flatus vocis*, bellas máximas, diariamente desmentidas por los hechos. La realidad está muy lejos del ideal en la mayor parte de esos programas, y desde luego el fomento de la Administración, de la Marina ó del Ejército, por fecundo que pudiera ser en lo porvenir, no es más que ilusorio en el estado actual de cosas y resultaría hasta funesto á los intereses de la Nación.

Hay algo más hacedero, menos costoso y que á todos debe unirnos: la educación y la instrucción, antorchas divinas, faros permanentes del espíritu humano, polos eternos á los cuales deben los pueblos dirigirse, como la aguja magnética, después de todas sus desviaciones. Sería desconocer completamente la naturaleza de los hechos sociales creer que nuestros fracasos tienen otros orígenes que el aula ó la escuela. Y si esto es así, si lo estamos viendo, si se nos entra por los ojos, ¿no es hora que, dejando á un lado romanticismos y *chauvinismos* estériles, nos dediquemos de lleno á «cultivar

nuestro jardín», á depositar en nuestro suelo los gérmenes de una educación y una instrucción fecundas?

No ignoro que son muchos los que vienen predicando y proclamando esto mismo, teóricamente por supuesto. Pero estos retrasados redentores ¿son acaso pedagogos activos? No, ciertamente; se dejan arrastrar por la corriente de las necesidades comunes; nada saben de los procedimientos de enseñanza, ni de la intervención del maestro en los problemas nacionales. Para ellos, puede permitirse que sigamos á oscuras en todo lo relativo á educación é instrucción... especulativas, y nos conformemos prácticamente con los métodos de disciplina universitaria y los planes de estudios que actualmente nos rigen. Obran poco más ó menos como aquel wesfaliano de que habla Heine (1), que rompió todos los faroles de la calle Grohnd en Gottinga, y echó en la oscuridad largo discurso sobre la necesidad práctica de los faroles que había apedreado de una manera teórica, para enseñar que sin la luz bienhechora no podía ver nada.

Añadid á esto la tendencia general de intelectualismo y formalismo que caracteriza nuestra enseñanza. Los que creen que la regeneración educadora no tanto debe empezar por el discípulo como por el maestro, no podrán menos de afligirse en presencia del tal espectáculo. Hasta hoy, en nuestros centros docentes, no se ha hecho más que instruir. Olvídase por completo la diferencia entre la educación y la instrucción, así como la necesidad de que la primera sirva de preparación á la segunda, y el lazo armónico que á ambas enlaza en la evolución individual de la vida. La educación nace, sobre todo, de la voluntad; es una adaptación. La instrucción, al contrario, se produce por sí misma en cierto modo; es una experiencia continua, pero que camina con mucha lentitud; es el desarrollo de la inteligencia, en tanto que la educación es el desarrollo de la existencia toda.

Los reemplazos anuales nos muestran, mejor que las estadísticas, el estado de instrucción rural. Las aldeas envían periódicamente al cuartel mozos sin instrucción que, no obstan-

(1) *De l'Allemagne*, III.

te, han estado en la escuela algún tiempo. Concedamos, si se quiere, que han sido arrebatados de este centro de enseñanza tan pronto como sus brazos han podido ejercitarse en el trabajo. Pero no olvidemos que en las aldeas la escuela se considera como la cárcel en que el niño pasa algunas horas, dejando libre á la madre de cuidados y pesadillas. Los años que allí permanece es á título de prisionero provisional.

Y no basta refugiarse en lo escaso é inseguro del sueldo que en España perciben los maestros de primera enseñanza. Por mucho que lo subáis y reguléis, la incapacidad, la pereza secular y el genio de raza seguirán dando sus frutos: que por esto dije antes que regenerar el alma del maestro es la previa etapa de toda empresa educadora é instructiva.

No hay que añadir que en las escuelas públicas de las poblaciones el resultado es casi el mismo que en las de las aldeas. Falto de todo estímulo y vigilancia de los de arriba, el maestro abandona su obligación. Las excepciones son pocas, y, en todo caso, por su número y aislamiento resultan inútiles.

Las clases media y elevada reciben su instrucción primaria en colegios particulares, bautizados con nombres más ó menos pomposos y algún brillante uniforme. Y nada más: apurada está la descripción de la primera enseñanza. ¿Qué habré de decir de la segunda? Simplemente que es una repetición aumentada y corregida de la primera, con los mismos defectos fundamentales, iguales contradicciones é idéntica falta de resultado.

En efecto: la deficiente preparación de la escuela deja al niño sin las condiciones precisas para emprender los estudios del bachillerato. He aquí ese pobre cerebro bruscamente transportado de la estrecha región del estudio de memoria al orbe armónico de todas las disciplinas que los griegos llamaron enciclopedia. ¿Queréis decirme, por gracia, con qué derecho se le exige que se aplique á conocer el latín, el francés, la literatura, la filosofía, la historia, las matemáticas y el cuerpo general de las ciencias físico-químicas y naturales? Evidentemente el número de alumnos dista bastante de ser proporcional al de individuos aptos para recibir la instrucción.

Pero si la instrucción en sí misma deja mucho que desear, la organización de la enseñanza presenta aspectos aún más antipáticos. Al entrar en el Instituto se establecen dos grandes divisiones entre los alumnos, los de enseñanza privada y los de enseñanza oficial. Los primeros, los que un día gobernarán, los privilegiados, siguen sus estudios en la escuela donde aprendieron las primeras letras. Dirigidos ahora por los mismos profesores «toma-lecciones»—perdóneseme lo trivial de la expresión,—esos profesores, que les enseñan poco más ó menos lo mismo que el maestro de filosofía de Mr. Jourdain (1), cuando le revelaba que la conversación es prosa, y que para decir *usted* hay que poner hocico; dirigidos, digo, por esos pedagogos que preguntan con el texto en la mano y exigen la lección «al pie de la letra», los alumnos «libres» llegan al examen, fiando, más que en sus fuerzas, en los honorarios (y ¡quién sabe si en los regalos!) de su buen maestro.

Más ventajosa es incomparablemente la situación de los alumnos oficiales. Y á pesar de ello, ¡qué pernicioso es el régimen consuetudinario á que se someten! ¡Por qué? Sería tan inútil como enojoso el insinuarlo. ¡Oh! las vacaciones, la media hora de retraso robada á la explicación da la cátedra, lo soporífero de esta explicación que incita dentro de la cátedra misma al juego; ¡la vida doméstica está más disciplinada que la vida escolar! La educación de la familia posee ventajas de que la enseñanza pública carece.

Pues si la enseñanza de los Institutos se halla en tan miserable estado, ¿qué diremos de la de las Universidades, sobre la que cae todo el peso de dos malas preparaciones anteriores? No puedo suministrar una prueba más evidente en apoyo de mi pesimismo que el juicio emitido por Menéndez Pelayo (2) sobre la situación moral de los catedráticos universitarios, tal como aparece en su elogio necrológico del maestro de los latinistas españoles, el inolvidable Dr. Camús, una de las más claras é indisputables glorias de la Facultad de Filosofía y Le-

(1) Véase á Taine, *Les philosophes français au dix-neuvième siècle*, X, 3.

(2) *Ensayos de crítica filosófica*, I.

tras de Madrid. «Tuvo (dice) que luchar toda su vida con *la falta de preparación* de sus oyentes, con el gusto depravado que muchos de ellos tenían *de los grados inferiores de la enseñanza*, y con hábitos tales de *repetición insensata y mecánica*, que parecen incompatibles con toda enseñanza de carácter estético, y aun con toda racional enseñanza... Hacer sentir las bellezas de un texto á quien no sabe ni puede hacerlo, es cosa que sobrepuja todas las fuerzas humanas, y este milagro, no obstante, se viene pidiendo á nuestra Facultad desde que existe, sin que por parte alguna hallemos esperanza de remedio.» El mismo insigne profesor añade que Camús se vió por tal motivo obligado á prescindir de la colaboración directa de los alumnos y convertir la cátedra en conferencia de amargo humorismo.

En abierto contraste con las opiniones, si no reinantes, arraigadas entre nuestros compatriotas, creo y proclamo que la solución trasciende á los pueblos y á la sociedad, mientras que la instrucción sólo obra (y eso muy imperfectamente) sobre el individuo. Así puede decirse que el progreso de la educación verdadera da la medida del progreso general. No son solamente los pedagogos contemporáneos los que sostienen esta verdad: la misma pedagogía clásica reconoce por boca de paganos y cristianos que la educación dirige al mundo. Según la observación de Platón, la ignorancia absoluta no es el mayor ni el más terrible de los males; es mucho peor tener *muchos conocimientos* mal digeridos. «Nuestro principal cuidado, decía también Bossuet, ha consistido en darle á propósito y cada cosa á su tiempo, á fin de que las digiera más fácilmente y le sirva de alimento.» Y entre los sabios más modernos, Ozanam (1) repitió é insistió en que «el error de muchas gentes consiste en la elección de los estudios en que suele ocuparse á la juventud. El objeto próximo no ha de ser precisamente la ciencia, sino el ejercicio. No tanto ha de tratarse de literatura, de historia, de filosofía, cosas que acaso se olvidarán, cuanto de fortalecer la imaginación, la memoria, el juicio, que serán permanentes.» Escribe Sailer en el mismo sentido: «Las ideas se me representan en el

(1) Citado por Carderera, *Diccionario de educación y métodos de enseñanza*, II, 155.

hombre como las agujas de un reloj, que marcan horas diferentes, y las inclinaciones como el resorte que las mueve: quien intenta formar solo é inmediatamente las ideas, se asemeja al que quiere componer un reloj poniendo en hora la muestra con la mano, sin tratar de arreglar la máquina». Por seguir tal procedimiento es por lo que sacamos de nuestros centros docentes esa generación de jóvenes que llegan á los veinticinco años sin conocer la ingenuidad ni la espontaneidad en el carácter y en los actos. Agobiados por el nominalismo abstracto é intelectualista en que les hemos educado, hasta su rostro posee el brillo inmóvil del mármol, que les permite ocultar sus sensaciones y desfigurar sus sentimientos, siempre con la imposibilidad más absoluta. No es éste, al parecer, el resultado á que debemos aspirar. «*Hombres* necesitamos, exclama Pesch, no niños que corran en pos de brillantes pompas de jabón, no cañas que se inclinen al más leve soplo de cualquier viento; lo que necesitamos son *caracteres*.» «La falta de carácter y la versatilidad en la ciencia (añade citando á Schelling) suponen falta de carácter en el orden moral, así como el impulso ordenado en orden á la ciencia lleva consigo, ó tiene por consecuencia, tranquilidad y fijeza en el orden moral.» «Necesitamos hombres educados fundamentalmente, no hombres que sepan superficialmente muchas cosas, que estudian (como notaba ya Malebranche) más bien con el fin de adquirir fama de sabios que para fortalecer y engrandecer su espíritu; que convierten á su cerebro en un almacén, donde amontonan sin orden ni concierto lo que tiene aspecto de científico, ó más bien lo que es raro y desacostumbrado y puede excitar la admiración de los hombres.» No, no hagamos á nuestros educandos seres semejantes por su miserable estado intelectual á aquellos poetas decadentes de que tan concienzudo retrato hizo nuestro Lope de Vega (1) al compararlos con transformadores de

Mucho labio, ciencia poca,
que echan cintas por la boca,
de diferentes colores.

(1) *El castigo sin venganza*, acto I, escena 1.^a

Bien será ahora descender á los detalles de la enseñanza universitaria en nuestra patria. Lleno de buen deseo y de esperanza por lo importante del asunto y por el nombre del autor, he leído las excelentes «consideraciones críticas» de Mallo Herrera sobre las *Confesiones de un médico*, del pseudo-doctor Veressoülf, libro que ha producido en mi ánimo desaliento y tristeza. No conozco otra improvisación más didáctica y acabada que ésta, criticando la obra del galeno ruso. Sin aceptar yo por esto todas las ideas allí expuestas por Mallo Herrera, voy á resumirlas en breve trecho para que mi pesimismo quede justificado.

Mallo Herrera observa que el noventa por ciento de los médicos de todas las naciones en que el espíritu tradicional empaña la orientación al progreso empiezan á ejercer su profesión faltos de los conocimientos, de la habilidad y de la vocación necesarias. Ha visto (dice) deslizarse los años de su vida escolar, sin obtener otra cosa que un confuso sedimento de materias heterogéneas, sin trabazón, sin enlace, sin lógica. Tras el horrible martilleo de la doctrina y de la tabla de multiplicar, grabados en fuerza de golpes sobre el juvenil cerebro, el latín, las historias, las ciencias psicológicas... ¡Siempre el cultivo de la memoria! ¡Siempre la palabra, jamás la idea! ¡Siempre la forma, nunca el fondo! Así es que ante las ciencias matemáticas experimenta el escolar disgusto legítimo porque no le habituaron á pensar y apoderarse de la esencia de las cosas: aprende de memoria las definiciones, los teoremas y corolarios, y así sale del paso en las pruebas de curso. Se puede asegurar que durante todo el bachillerato sólo se experimenta afición al estudio al iniciarse en las asignaturas de Historia Natural y de Fisiología. Por poco provistos que estén los Museos, es indudable que ponen al escolar en contacto con la naturaleza, su vista va dejando de ser panorámica; en las piedras ve individuos con su nombre, composición, forma real y utilidad. Aprende los misterios de la florificación y fructificación; las plantas dejan de ser objeto de adorno en los jardines y paseos, y los frutos, objetos de gula en la mesa, se convierten en seres que hacen pensar y enseñan á atender. Apréndese á estimar los animales,

á amarlos en la naturaleza, y si el escolar logra vislumbrar la armonía de leyes, la trabazón de procedimientos, la unidad grande, inmensa en la variabilidad de las cosas del *cosmos*, siéntese atraído con fuerza irresistible hacia ese gran libro abierto á todas las inteligencias, y cuya lectura hace crecer el corazón y el cerebro en el más noble de los anhelos y en la más santa de las piedades.

No hay que llamarse á engaño. Un plan de estudios como el actual no puede conducir á resultados tan nobles. Cuenta el citado Mallo Herrera que no hace mucho explicaba á un sabio y viejo profesor de letras de nuestra Universidad Central el proceso natural que había sido necesario para que el hombre actual anduviera en dos pies. La contestación de esta verdadera gloria de las letras clásicas no pudo ser más concluyente. Y ¡ah!—le dijo—si tú supieras la tristeza que siento al ver que se acaba mi vida y no he aprendido nada naturalmente bello y útil! Porque después de todos mis trabajos y predicaciones, después de sorber el tuétano del latín, del griego y del sánscrito, después de conocer la filosofía, los clásicos y la historia llamada pomposamente universal, vengo en conocimiento de que no puedo interpretar los fenómenos más sencillos, de que no sé por qué los hombres andan en dos *pies*. Y añadió con el gracejo del talento:—Parece mentira que toda mi vida haya andado en esa forma.

Esta opinión sincera contrasta con la de aquellos que, habiendo penetrado por obligación en las ciencias naturales, quieren reducir su estudio á un fatigoso memorialismo de moldes inextensibles, ahogando toda iniciativa del pensamiento, todo chispazo de la razón, toda deducción lógica é inevitable. Mallo Herrera refiere á este propósito que en cierta ocasión fué á visitar á un profesor amigo y compañero que había sido de su fallecido padre. En el curso de su conversación y deseando con su juvenil inexperiencia darle á entender que conocía los entonces actuales problemas, hizo alusión a la célebre polémica entre Naskort y Saporta, y comenzaba á entrar en consideraciones sobre la doctrina de Weismann cuando pudo observar su extraña actitud. Medio levantado sobre el asiento, sus ojos echaban chispas, sus manos apoyadas por los pulga-

res en la mesa tenían rigidez amenazadora, todo su cuerpecillo flaco y nervioso se estremecía á impulsos de una excitabilidad mal contenida: la voz se ahogó en la garganta de Mallo Herrera. Durante algunos instantes, aquel hombre estuvo devorándole con su mirada. Al fin rompió á hablar. «¿Qué entiendes tú de eso?—le dijo—¿Qué sabes tú de esas cosas? ¡Eres un ignorante! ¡Esas son sandeces! ¡Estudia el catecismo! ¡El catecismo del Padre Ripalda! ¡El catecismo!» Y llevándole hacia la puerta, ó lo que es lo mismo, indicándole que allí estaba de más, no cesó de repetir hasta que Mallo Herrera hubo desaparecido por la escalera. «¡El catecismo! ¡Elementos! ¡Muchos elementos! ¡Mucho catecismo!...» ¡El catecismo! ¿No estuvo él faltando en aquellos momentos á sus más piadosos preceptos? ¿A las leyes de la hospitalidad, de la fraternidad, de la humanidad? «Cuando el airecillo sutil del Prado refrescó mis sienes, agrega Mallo Herrera, me di cuenta de todo y vi cuán grande y pesada es la cristalización medioeval; cuán enorme actividad y cantidad de ácido precisa para disolverla. ¡Tú has de morir antes que yo!—pensaba en un momento de optimismo cruel.—Tú empiezas y yo acabo. ¡Tú morirás y yo quedaré aún! ¡Los que vengan detrás de mí serán más amigos míos que tuyos.»

No insisto en estas consideraciones, porque no admiten réplica, porque, por otra parte, bastan en mi concepto para justificar todo pesimismo. Hay que añadir á ellas, con Mallo Herrera, otras concernientes á la forma misma de la enseñanza. El rayo de luz que perciben los ojos, la bocanada de oxígeno que sienten los pulmones al iniciarse el escolar en el estudio de la naturaleza se disipan pronto; obligados á escoger carrera, siguen por regla general los consejos y hasta caprichos de los parientes ó amigos de la casa. Sólo muy contados han seguido la verdadera vocación, en parte porque esta vocación no ha tenido tiempo de manifestarse. ¡Y encierra nada menos que el *summum* de aptitud! Los bachilleres, después de su bagaje de asignaturas aprobadas, no saben lo que en el medio social significa ser abogado, médico ó ingeniero. Nadie se ocupó de enseñárselo; ¿para qué? Ya se enterarán cuando la lucha les haga sentir su mano de hierro. Ya lo sabrán cuando

sepan al mismo tiempo lo infructuoso de sus tareas, lo vano de sus esperanzas, cuando clamen como Szmidowiez en contra de ese crimen lento de la rutina pedagógica, de esta sordera y de esta ceguera social que lleva á los hombres a ser unos farsantes ó á confesar su incompetencia.

Mallo Herrera dice recordar con terror la cátedra de *Análisis matemático*: «Comenzaba á las tres en un aula llena de sombras. La pizarra estaba distante del sitio ocupado por los cinco ó seis alumnos que formábamos el curso, y así no era extraño vernos avanzar el cuerpo y hacer poderosos esfuerzos de acomodación visual para percibir las cifras y signos que con rapidez malsana iba trazando el catedrático. La sombría figura de éste, su voz cavernosa, las tinieblas avanzando, el cerebro en tensión impotente... poco á poco las sombras del aula iban invadiendo nuestro cráneo, la cabeza y los brazos se rendían, la fatiga se hacía imposible de soportar y el sueño cerraba nuestros párpados. El profesor seguía, seguía siempre llenando el encerado de signos y letras sin preocuparse de si era entendido por nosotros; y así un día y otro, y todo el curso. ¿Podía jactarse de maestro este profesor? ¿Qué nos había enseñado sino á odiar las matemáticas, á odiarlo á él y á aborrecer la carrera que habíamos emprendido? De los cinco que la comenzaron, bien que hiciéramos el bachillerato, ninguno la terminó. Dos se hicieron abogados, uno médico, otro farmacéutico, y el quinto, más perspicaz, se dedicó al comercio de azúcar. Han pasado muchos años y aún recuerdo con terror, y creo que lo mismo sucederá á mis excompañeros, aquella figura lúgubre atacada de parálisis agitante, esfumándose en la retina narcotizada por el método pedagógico».

Nadie ha explicado ni demostrado mejor que Mallo Herrers el origen completamente antieducativo de nuestra mala instrucción universitaria. Al igual del profesor á quien cita, la gran mayoría no merecen el nombre de maestros, porque si bien han adquirido gran suma de conocimientos, es lo cierto que no saben ó no quieren difundirlos en los cerebros escolares. Salvando, pues, innegables pero por desgracia escasísimas excepciones, la enseñanza de un ramo del saber se reduce á un proteo de materias no siempre similares, expuesto por un

proteo de individuos, sin enlace, sin armonía, sin cohesión en el método é influídos en cambio por el invisible arqueo político-religioso. Bien que la secularización de la enseñanza se llevara á cabo de derecho, la herencia escolástica ha sido recogida por la sociedad civil y prohijada en los planes de enseñanza desde 1771, época en que por primera vez intervienen en España de un modo serio los Gobiernos hasta el día en que la decadencia del espíritu liberal en la sociedad y en el poder corren parejas con el anarquismo reinante en los asuntos de instrucción pública. La organización es tan defectuosa como el método poco instructivo. Parece que el propósito de los profesores fuera el más exaltado individualismo; la mayor perfección en sus diarias conferencias, el pulimento de la frase; lo hueco, lo ampuloso, lo que sólo puede servir para que el alumno fascinado cante en loor del elocuente profesor. Los falsos derroteros de muchos escolares traen aquí su origen, según la observación de Mallo Herrera, pues oyendo á sus profesores adquieren la falsa idea de que todo consiste en hacer brillantes conferencias y, ora les invade el desaliento, ora se fatigan inútilmente la memoria. Castelar, uno de los hombres de más talla intelectual, incurrió en este error. ¡Qué hubiera sido de la brillante juventud que le escuchaba, sin el medio social en que tuvieron que desenvolverse! Una tarde en que la voz sugestiva del gran tribuno había palpitado con armoniosas cadencias, haciendo pasar por los ojos fascinados de sus discípulos las grandes figuras de la Historia, las testas coronadas, las batallas apocalípticas... salió de la cátedra seguido de aquéllos y, como notara la falta de uno que en gran aprecio tenía, por la frecuencia y por la exactitud con que solía repetir sus hermosas frases, detúvose y preguntó por él á los que le rodeaban. El aludido se había quedado sobre su pupitre anotando las últimas frases del profesor: «¿Dónde está Fulano? ¿Cómo no viene conmigo?—preguntó Castelar.»—«Maestro—contestó uno de los alumnos, en la actualidad ilustre filósofo, sociólogo y hombre público,—¡son tantas las flores que habéis esparcido en la cátedra, que no ha tenido tiempo de hacer el ramillete.» ¡Hermosas palabras condenatorias del método pedagógico! Sentenciadoras de todo lo que sale de los

moldes de verdadera historia, de la maestra del presente y consejera del porvenir, la que traduce los hechos en números, investiga las causas fisiológicas y étnicas, los movimientos individuales y colectivos, la razón de ser y el origen de las costumbres y de las leyes, de aquello que puede aprovechar para forjar con conocimiento de causa individuos cultos, pueblos humanos, naciones civilizadas (1).

También desde el punto de vista técnico muestra Mallo Herrera el atraso de nuestras universidades. Esa perniciosa influencia concedida á la teoría, al pulimento y galanura de la frase y al ensalzamiento individual se la encuentra aun en las facultades de medicina, y en general, en la enseñanza de las ciencias químico-físicas y biológicas. En ellas es letra muerta aquella máxima de que *nihil est in intellectu quod primo non fuerit in sensu*. «Si fuera á referir detalles confirmatorios habría para un grueso volumen. Recuerdo un profesor supernumerario, al que encargaron incidentalmente de explicar fisiología, que citó una tras otra, y con sus puntos y comas, ¡catorce definiciones de la fisiología! ¡Qué lástima de actividad! ¡En cambio no hay un solo estudiante que haya visto funcionar el corazón! ¡Y pasan á clínicas á estudiar los signos de sus alteraciones patológicas! Un pobre perro al que se había producido una fístula gástrica, con objeto de estudiar los movimientos y la química estomacal y que permaneció quince ó veinte días en una jaula aullando y dando ladridos hasta que se murió ó lo mataron por no darle de comer; unos cuantos palomos con el cráneo mutilado, ciegos, sordos, sin orientación, he aquí la representación de la técnica fisiológica. Valía más describir de memoria una región anatómica y no equivocarse en los nombres de las partes, que adquirir el verdadero concepto de ella disecando muchos cadáveres. Algunos compañeros obtuvieron nota de sobresalientes en disección, y juro que no disecaron diez días en los dos cursos. Por todas partes la misma supeditación á la memoria, á la rutina, al patrón cortado del programita y de la prueba teórica. Las clínicas son asignaturas nominales; cuatro ó cinco histo-

(1) Mallo Herrera, *loco citado*, 289.

rias sobre enfermos diagnósticados de antemano por el profesor; cuatro palabras sobre el inevitable programa y el escollo está salvado. En cuanto al profesor, suele faltar con frecuencia y esto se explica; tiene unos cuantos enfermos á los que ya ha visto y puesto tratamiento y delega en el profesor clínico, el cual pasa una visita rápidamente y se marcha... Un profesor conocí durante la explicación del cual los alumnos suspensos en su asignatura los cursos anteriores solían decir en boz baja: *Ahora va á decir esto. Ahora repetirá esto otro.* É infaliblemente no se equivocaban. El colmo de la rutina. Otro profesor, ya fallecido, ocultaba con pueril maquiavelismo el libro que le servía para sus explicaciones. El libro era un manual bastante mediano de Bacteriología, el *Schmid*. Pero los estudiantes habían dado con él y el conserje lo vendía con la mayor reserva, suplicando no se enterase dicho profesor del contrabando. El colmo de la rutina y de la vergüenza... Á este paso jamás podremos exclamar con Nebrija: *Barbarie pulsa locat hic Antonius arma»* (1).

Podría recargar el cuadro y citar otras particularidades de enseñanza que avergüenzan á pueblos civilizados. ¡Qué diferencia entre nuestras universidades y las alemanas, por ejemplo! Hay que leer las hermosas *Reminiscencias tudescas* de Pérez Triana para convencerse de que el patriotismo germánico y la grandeza de aquel gran imperio solo en la institución universitaria está representado. La universidad cumple allí una misión social cuyos efectos penetran y se difunden en la vida toda.

Groseramente se equivoca el vulgo en nuestro país confundiendo el patriotismo romántico que se funda en la estéril admiración al ejército, con el verdadero amor á la nacionalidad y teniéndolo por el único patriotismo posible. Permítaseme recordar aquí un hecho, que fué el primero en España en que se reveló de un modo claro los caracteres que reviste y los entusiasmos que despierta la gloriosa civilización moderna; me refiero al enlace geodésico de Argelia con nuestra patria. Si se comparan las expansiones que este enlace provocó entre

(1) *Ibidem*, 293.

los colonos españoles que residían en las proximidades de M'Sabiha y que desde climas tan distantes veían brillar en los focos eléctricos de Tética y Mulhacén el espíritu de la patria; si se comparan, digo, estos grandiosos efectos y estas soberanas manifestaciones del patriotismo provocado por la ciencia con la necia patriotería militar, difícilmente se puede contener un sentimiento de conmiseración hacia cuantos limitan todavía el concepto de representación de la patria á la fuerza de los gobiernos. Pero á la vez se apodera de uno la impresión de que, por tantos años de abandono, no cuenta nuestro pueblo con focos científicos y literarios que, como los focos eléctricos de Tética y Mulhacén, podrían extender su resplandor más allá de los límites geográficos de la patria.

Detengámonos aquí. Hora es ya de proceder á la indicación de las reformas, que constituyen la parte positiva y edificativa de este estudio. En él nos referiremos sucesivamente al magisterio, á la escuela, á la enseñanza secundaria y á la enseñanza superior. Como este asunto es inagotable y está á la orden del día en todos los círculos pedagógicos, creo que será útil desarrollar mi plan, tal como lo concibo, á fin de provocar los juicios y observaciones de los hombres competentes.

ANTONIO MORILLO.

ROMANCE HISTÓRICO

I

Sobre innúmeras estepas
cabe el pámpano silvestre,
el genio infantil de América
del equinoccio es juguete.
Ni allí emerge Megalópolis,
ni en tinieblas reina el Preste;
mas de Parck y Lapeyrouse
hay las cenizas yacentes
que habrán de servir de faro
á mil ambiciosos reyes.
Del magno Kan noble estirpe
cruza el estrecho en la feble
urca, y montaraz implanta
imperio, si rico, ingente.
Más que osado el arquitecto
ciclópea labor emprende,
y emulando á faraones
á Mizraím obscurece
cuando en Cholula levanta
nuevas soberbias babeles.
¿Por qué el tolteca fundió
aquel amuleto estéril,
color de esperanza y alas
en el lomo de la sierpe?
¿Con un sortilegio insano,
raptor en Popocatépel,
quiso de terrena lumbre

forjar rayo omnipotente?
¿Vano reptil el caníbal
pretendiera la terrestre
corteza dejar, subiendo
cual Dios más allá del éter?
¡Ceja, loco! ¡Pon tu planta
en el salón de Palenque!
¡Deucaliones contumaces,
ciegos, no creáis á Temis!
¡Climénide bronceado,
espera la clava de Hércules!

II

En vez de aguardar piadoso
que retornase á la tierra
la virgen de la justicia
que de los hombres huyera,
alquimista ó hicrofante
violar quiso á las nereidas
y al piélago contrastando
remontarse al ardua esfera
el esquimal de los témpanos
ó el moluco de la estepa.
Notad de ese jeroglífico
las figurillas inciertas:
parecen reproducir
la inenarrable tragedia
de los diluvios del Cielo
castigando humana befa,
y del camita que escala
montes de Asur ó Caldea.
Mirad cuál las cataratas
pronuncian el anatema
que el espíritu perturba
y desparrama las lenguas.
Ved al errante araucano

cómo cumple su condena
porque *al centro de las almas*
la ninfa celestial vuela;
contempla la desventura
del Adán que degenera,
gusano que mira torvo,
cabizbajo, hacia la tierra.
Y de este modo el protervo
montón humano escarmienta,
viendo al que áspides fundía
cuál suspira, gime y reptá.

III

Si pendiera en este cinto
resonante «lira informe»
del que en Sicos desterrado
fascinaba Coridones,
dulce Favonio aspirando
de Pimplea cabe el monte,
llevara el acento sacro
á arcanos enquiridiones
no soñados de Veneros
y Vargas, estoicos próceres.
O ya en su retiro el sabio
investigador ó en nobles
asambleas, sitibundo
iluminar las hipótesis
quiere, mas con su guadaña
del Tiempo el rey se interpone.
No vale reconstruir
arcillas cuneiformes,
en la espelunca grafitos
y cocodrilos en bronce,
ni profanar la solemne
pátina que baña al dolmen.
¡Empeño baldío! El árbol

de la ciencia, cedro enorme,
ha de aplastar la soberbia,
de heno efímero, del hombre;
y de su aliado infernal
Belial ó Mefistófeles
ha de vencer iracundo
de la flamígera el corte.
No el sabio en tosca versión
los santos trenos parodie,
porque enmudece Isaías
ante huera traducciones:
sólo el Trilítero sumo
los traza, dicta y conoce.
Ni el paciencioso anticuario
adelanta de Aristóteles
peripatéticas, vagas,
leyendo disquisiciones;
ni la luz resurge en copta
esfinge ó masiva mole.
Que vuelva la isla ideal
al vergel de los Platones,
para cuajarse del canon
egipcio en los viejos moldes.
Váyase allá el vino añejo,
¡queden los antiguos odres!
¿Quién enmascara astrolabios
con brújulas y motores?
Cuando el genio al magín vence,
de pueriles invenciones
de Balandranes y Utopias
la realidad triunfa noble:
en el cielo de la idea
la voz profética se oye
(que ya en el menhir de Cumas
escucharon los Poliones),
augurios de la hechicera,
futuro Thule, en la Cólquide.
¡No más dudas! Si del Ponto

el pino no tuvo norte,
húndase en mar sin orillas,
en precipicio sin bordes,
disípese la macabra
de las trombas en el vórtice.

ENRIQUE PRÚGENT.

REFORMAS SOCIALES

IV

Misión de la humanidad. — Más acerca de la igualdad. — De la libertad. — Instrucción para conseguir la libertad.

Como queda indicado en mis anteriores cartas, la religión y la ciencia coinciden en exigir del hombre constante esfuerzo para alcanzar la perfección en todas sus múltiples manifestaciones.

Tenemos *todos* el doble deber social y religioso de practicar el bien, de buscar la verdad: tal es nuestro noble destino, y para ello necesitamos de libertad é independencia á fin de poner en acción todas nuestras facultades y no ejercer sólo unas como medio para ganar el sustento, en detrimento de otras. Es decir, que cada cual ha de contribuir al perfeccionamiento, física, moral é intelectualmente, siendo incompleta la cooperación del dedicado sólo á trabajos intelectuales, como lo es la del que pasa la vida ejercitando la musculatura en el transporte de mercancías.

Quizás recuerdes la utilidad de la división del trabajo, y le conceptúes necesario para el cumplimiento del fin social. No se opone á tal división lo expuesto, como verás más adelante.

El fin social ha de estar de acuerdo con el individual, y tanto lo está que reclama el concurso de *todas* las inteligencias para su cumplimiento. El que ejercita únicamente su talento en trabajos de bufete, enferma y abrevia la vida en perjuicio de la sociedad, faltando á su principal deber, cual es el de conservarla.

Teniendo en cuenta lo que se ha abusado de la palabra *libertad*, no extrañarás que me permita hacer algunas observaciones acerca de ella, no porque tú las necesites, sí para que no me juzgues de los extraviados.

Imperando como desgraciadamente impera el egoísmo más refinado, no es extraño que no se practique la libertad, pues el que obra en beneficio de un interés propio ó de una pasión no es libre aunque sus actos sean voluntarios.

Cuando se ejerce la libertad (dando á esta palabra su acepción científica), se ponen en acción voluntad, reflexión, conciencia, y el acto es desinteresado, redundando en beneficio de tercero. La libertad, pues, aumenta en razón directa con la moralidad y el mayor dominio de la razón sobre las necesidades sensibles.

No tiene, pues, el legislador ni en este punto ni en otros muchos la influencia que le atribuye el vulgo, que, por más restringida que esté la libertad de imprenta, por ejemplo, el escritor hábil encontrará de seguro medio de exponer lo que con leyes expansivas no pueda decir el torpe é ignorante.

La libertad no ensancha el círculo de acción en cuanto al número, sí con respecto á la calidad; así, pues, la mayor ilustración y cultura que abre la puerta de un Ateneo, cierra la de cien tabernas.

Para el ejercicio de la libertad son necesarios hombres *equilibrados* que, desgraciadamente, escasean mucho, pero que pueden abundar formándoles por medio de una educación apropiada y por costumbres que les obliguen á tener en acción constante, inteligencia, sentimiento y fuerza.

Si al tratar de la criminalidad conseguí llevar á tu ánimo la duda, ya que no el convencimiento, de si será posible exterminar aquélla, no es mucho que pretenda conseguir igual resultado respecto á que, constituyendo la educación una segunda naturaleza, según un dicho vulgar, se logre que todos los hombres sean iguales educándoles é instruyéndoles á todos de igual modo.

Claro es que no se conseguiría la igualdad perfecta, puesto que por la ley natural ha de existir, y conveniente es que así sea, la variedad dentro de la unidad; pero esta diferencia no

traspasaría los límites de la hoy existente entre los individuos de la clase más ilustrada.

A la realización de tan alto fin se oponen obstáculos económicos de los que me ocuparé al tratar del trabajo, la propiedad y la asociación. Por ahora lo único que me propongo es indicarte cómo debe instruirse á toda la humanidad, y claro es que desarrollando todos en igual grado sus facultades, existiría la igualdad, pues las diferencias de hoy son debidas á las diversas clases sociales y al desnivel entre necesidades y medios de subvenir á ellas.

La base ó fundamento de la organización social y de la igualdad debe ser la instrucción; pero distinta á como se entiende y practica en la actualidad. No debe darse en determinado período de la vida, con detrimento de la salud, del desarrollo físico é intelectual y sin que se consiga el deseado objeto, puesto que el joven termina sus estudios cuando la inteligencia no está suficientemente formada. Consíguese con tan erróneo procedimiento que al abandonar las aulas tenga lo que por sí solo nada vale, un título académico que acredita poseer lo que no siempre se posee, pues es tan frecuente encontrar títulos sin ciencia, como ciencia sin títulos.

Los estudios deben hacerse lenta, pero constantemente. Así como las Sociedades científicas están compuestas, por lo general, de ancianos que no tienen limitado tiempo para realizar su misión, pues no puede fijarse, tratándose de la ciencia, lo infinito, que es lo que se persigue, así estimo que tal amplitud debe ser extensiva á toda la enseñanza y á la humanidad entera, comenzando educación y enseñanza en la cuna y terminando en el sepulcro.

En el período de la vida que más debe cuidarse de que no sea el estudio fatigoso y excesivo es en el de la niñez y juventud.

Á la enseñanza debe dedicarse todo lugar y todo tiempo. Algo análogo al sistema de Pitágoras, que tanta cultura dió á Grecia.

La ciencia, y por lo tanto la enseñanza, deben ser independientes de todo poder y desarrollarse con libertad completa dentro de su propia esfera. Debe ser anárquica en la forma,

pero metódica y ordenada en el fondo; haciendo del estudio cada individuo una profesión, pero no aislado, sino asociándose á los demás.

Los establecimientos destinados á la enseñanza debieran tener algo de las Universidades, Ateneos, Academias y aun Casinos de hoy, siendo el alumno de un grupo el profesor de otro; el que ahora escucha, el que explica luego; agrupándose los asociados unas veces y dividiéndose en pequeños grupos otras, pero sin dejar de formar un solo cuerpo, vivificado por la circulación de las ideas que se difundan del centro á toda la circunferencia, produciendo dudas, consultas, ampliaciones y enmiendas. Tal aparente desconcierto, si lo estudias con detenimiento, comprenderás que puede resultar armónico y ordenado.

Como prueba de las múltiples deficiencias de que adolece el actual sistema de enseñanza y su cuadro de materias ó asignaturas, te haré observar que los estudios pedagógicos no se generalizan, siendo así que han menester de ellos todos los llamados á tener hijos.

Para que la enseñanza alcance tal grado de universalidad, para que deje de ser patrimonio de determinadas clases y se dedique á ella la existencia entera, es indispensable una organización social nueva: la que vengo indicándote en estas cartas. Alcanzarla es obra lenta, fruto de una evolución constante, iniciada y sostenida por violentas revoluciones. Sin necesidad de éstas, para evitarlas, debiera emprenderse aquélla con buena voluntad, no siendo fácil detallar el proceso que ha de seguirse en las reformas, por variar con arreglo á las necesidades de cada país. En Alemania, por ejemplo, existe algo de lo indicado en esta carta, cuyo contenido se complementa con lo que expongo al tratar del trabajo.

V

**El socialismo eminentemente cristiano.—Egoísmo.—
Sus consecuencias.—Sufragio.—Jurado.**

El Cristianismo, como inspirado en el amor á Dios y al prójimo, es eminentemente socialista. El precepto «no quieras para otro lo que no quieras para ti»; la caridad, con arreglo á la cual en caso urgentísimo ha de cederse lo necesario, lo indispensable en favor de un tercero: la oración modelo, el Padre nuestro, en que se invoca la protección divina no exclusivamente para el que ora, si que para la humanidad entera, y tantos y tantos ejemplos como podrían citarse, prueban de un modo indiscutible que está impregnada toda su doctrina del amor al prójimo, incompatible con el egoísmo, sinónimo, en cierto modo, del individualismo que rige hoy la sociedad, la cual, por este solo hecho, resulta anticristiana.

No es necesario demostrar, porque es de natural sentido, que toda ley humana será más perfecta cuanto más se inspire en la divina, y siendo ésta evidentemente socialista en el sentido que venimos dando á esta palabra, deben serlo también cuantos preceptos dicte el hombre para el régimen de los pueblos, bajo cualquier orden que se les considere.

Siendo Dios la bondad suma, la suma ciencia y el sumo bien, toda ley ha de ser tanto más defectuosa cuanto más se separe ó más en contraposición se ponga con las leyes por Él dictadas; y lo contrario á éstas, contrario será necesariamente á la naturaleza, á la lógica y la conveniencia, bajo cualquier prisma que se la considere, no pudiendo ser obedecido, ó siéndolo de un modo imperfecto y deficiente.

Por eso la nación ha menester del sostenimiento de potentes ejércitos de mar y tierra, y la propiedad individual de extensa red de cárceles, tribunales y destacamentos de policía, sin que los primeros puedan evitar alteraciones periódicas en el mapa político, ni los segundos continuos y numerosos despojos y crímenes de todo género.

Abandonado el individuo á sus propias fuerzas para sostener la lucha por la existencia; excitada poderosamente su ambición, su deseo de adquirir riquezas, que se dice son trabajo acumulado, encuentra tan difícil acumularle, como fácil quizás el apropiarse del que acumularon otros.

Si lo consigue, inspira á cada cual el egoísmo la consideración de que el enriquecido no le perjudicó á él personalmente y ya encumbrado puede dispensar mercedes. De aquí la adulación, la transigencia, el respeto al malo: de aquí que domine á la humanidad el éxito, consígase por los medios que se consiguieren, lo cual, sobre ser altamente injusto é inmoral, es también antieconómico, redundando también en perjuicio de la pública riqueza, pues anula ó, por lo menos, aminora considerablemente los benéficos efectos del estímulo y la noble emulación.

De análogos defectos adolece la herencia bajo todas sus diferentes formas.

Por heredar desea el sobrino la muerte del tío, el hermano la del hermano, quizás el hijo la del padre. Por ascender desea el funcionario la muerte del superior á quien ha de reemplazar.

Diráse: ¿cómo evitarlo? Sin perjuicio de ocuparnos de la herencia más detenidamente, y limitándonos ahora al caso concreto del ascenso por vacante del superior, parece más lógico y razonable que designar al más antiguo de la escala inferior para cubrir la vacante, el ascender al que, según periódicas estadísticas, tuviese mayores méritos, al que mejor hubiera desempeñado su cometido. Por ejemplo, si de jueces se tratare, el que mayor número proporcional de fallos firmes hubiese dictado; si de funcionarios de Hacienda, el que, proporcionalmente también, mayor cantidad hubiese recaudado en determinado período de tiempo.

Así existiría la emulación compatible con la moralidad y el amor al prójimo, siendo á la vez tal sistema garantía de acierto en el cumplimiento del deber, entre otras causas por la de que quedaría establecida una revisión de cuantos acuerdos de cualquier orden se dictasen.

El egoísmo, inevitable con el actual régimen individualis-

ta, hace necesariamente ilusorios todos los progresos teóricamente alcanzados en el orden político y en el administrativo.

El sufragio, el jurado, los múltiples cargos y comisiones en la nación y en el municipio, adolecen, en su desempeño, de la manifiesta y constante práctica de anteponer la conveniencia individual, personalísima, al interés público.

Cuantos esfuerzos se hagan para evitar este mal han de ser estériles.

Podía hacerse obligatoria la emisión del sufragio, dando carácter de *deber*, porque en realidad lo es, á lo que hoy se considera sólo *derecho*; con lo cual, tal vez, se sacase de su retraimiento á la población neutra, más egoísta que otra alguna. Tal medida no evitaría el desprestigio del sistema representativo, consecuencia más que de otra causa de la de no estar preparadas las sociedades ó pueblos para el ejercicio del sufragio.

Quizás al jurado se le concedan atribuciones distintas á las que hoy tiene; quizás el tribunal de derecho sea, en lo porvenir, el que declare y clasifique el delito, correspondiendo á la competencia del tribunal popular apreciar determinadas (no todas) circunstancias eximentes y modificativas y fijar la pena dentro de una escala gradual. Tal vez en plazo más lejano sea reemplazado el jurado por tribunales de los que formen parte peritos, testigos presenciales y otros elementos que hoy sólo intervienen en la prueba. Pero sean cuales fueren las reformas que en organización se verifiquen, mientras no varíe el actual régimen social, siempre adolecerá el jurado de los defectos propios de la escasez de moralidad y del desmedido egoísmo que hoy imperan.

Los males que afligen hoy á la humanidad, más que en las leyes, están en los hombres.

VI

Aspiración del socialismo.—Independencia individual.—De la propiedad.—Comunismo existente en la actualidad.

Para que la enseñanza alcance el grado de universalidad que indiqué en carta anterior, para que deje de ser patrimonio de determinadas clases y se dedique á ella la existencia entera, es indispensable que impere la doctrina de Jesús; que se realice la legítima aspiración del socialismo, consistente en variar las condiciones fundamentales de un orden social imperfecto, oneroso, opresivo y contrario al Cristianismo y, por lo tanto, á las leyes de la naturaleza.

Sólo así podrá imperar la libertad, tan ligeramente por mí descrita, la cual exige independencia en todo individuo, puesto que es incompatible, por completo, con la necesidad de servir á otro hombre en calidad de ayuda de cámara, ó de pasar el día removiendo la tierra *del amo*.

Necesítase, pues, distribuir la propiedad en forma equitativa y justa, quedando realizada la aspiración filosófica de Fichte, que sostiene que, siendo el fin moral el primero del hombre, ha menester una propiedad que satisfaga sus necesidades físicas, dejándole tiempo bastante para cultivar las morales, pues mal podrá llenar aquellas obligaciones el que invierta todo el día en trabajos físicos para proporcionarse la subsistencia.

Pero no te alarmes; estas teorías no son completamente desconocidas en la práctica. Muchas comunidades religiosas tienen prohibida la propiedad individual, existiendo en ellas una organización completamente comunista. Los municipios de múltiples países destinan tierras llamadas *comunales* á los ganaderos pobres. Los establecimientos benéficos, donde son recogidos enfermos, mendigos, niños y ancianos, así como las oficinas públicas, con su plétora de personal, no son ni más ni menos que manifestaciones, tan elocuentes como viciosas, de la necesidad del comunismo. En efecto, las creci-

das contribuciones con que gravan los Estados á la propiedad territorial y urbana reducen á sus poseedores á la condición de arrendatarios, y el presupuesto de la respectiva nación se encarga de sostener á una parte de los *desheredados*, recogiénolos en las oficinas, cuarteles, asilos y penales, según el favor, condición social, osadía y demás dotes de aquéllos. En una palabra, lo que forzosamente se arrebató á los propietarios, es arbitrariamente distribuído entre muchos que no lo son. ¡Desgraciado del que no figure en las listas de unos ó de otros! No es difícil encontrar en las cárceles á quien delinque sólo por comer durante la prisión preventiva y la condena; ni en los hospitales al que se lesionó por entrar en ellos; ni obrero, ya de la inteligencia, ya corporal, que pierda la vida por no poder soportar un trabajo excesivo, tan superior á sus fuerzas, como mal é insuficientemente recompensado; ni familia entera que fallezca de hambre.

Tal sistema á nadie satisface. Los contribuyentes, asediados por los tributos, protestan contra el despilfarro de los poderes; los obreros se asocian para resistir á la explotación codiciosa de los patronos; claman militares y empleados por no ser bastantes sus sueldos para sufragar sus gastos. La inteligencia constante y enérgicamente levanta su grito de protesta, oral ó escrita. La fuerza bruta protesta también, ensangrentando de tiempo en tiempo calles, talleres y campos.

La desproporción y falta de equidad en el reparto de la riqueza y en la remuneración del trabajo produce el desenfreno de las malas pasiones y la corrupción de costumbres, causa principal de la ruina de los Estados, pues á ella se debió la prematura decadencia de Grecia y la disolución del imperio romano.

La desproporción y falta de equidad en el reparto de la riqueza y en la remuneración del trabajo desnaturalizan los afectos y relajan los vínculos sociales, convierten en materia explotable la santa amistad, en negocio financiero el amor, tergiversan las nociones de lo bueno y de lo malo y transigen con la apostasía y con la traición.

Las clases directoras son las primeras que se corrompen, y es sabido que la moralidad de los hombres que mandan ejer-

ce poderosa influencia sobre las costumbres públicas y la suerte de las naciones. Error grande es el de querer separar al hombre público del hombre privado, pues dentro de un mismo ser no caben dos diferentes naturalezas. El hombre, desempeñando cargos públicos, considerado como ciudadano, revestido de autoridad, en la familia, en la tribuna ó en el taller, en todos sus actos y en todo lugar, resulta una sola individualidad con la noble misión de llenar su fin religioso y su fin social.

Podrá el egoísmo, gracias al imperio de una lamentable perturbación moral, tratar de hacer de un solo hombre dos personalidades, la privada y la pública; pero la historia nos enseña que los actos de ambas se complementan y armonizan. El despotismo de Nerón, la perfidia de Tiberio, la brutalidad de Cómodo y el cinismo de Calígula tuvieron manifestación cumplida, tanto en la vida privada como en la pública.

Me he apartado del tema que pensaba desarrollar en esta carta, ó sea de la independencia necesaria á todo ciudadano y de la necesidad como medio de obtenerla, de que cuente con recursos suficientes para no estar sometido á la voluntad de un tercero. En la próxima, pues, me ocuparé de la propiedad, por la que debemos entender toda cualidad inherente al hombre y cuanto por él es modificado.

VII

Diversas clases de propiedad.—Distribución del suelo en lo porvenir.—Teorías acerca del fundamento de la propiedad individual.

Es evidente que cuanto más se eleva el nivel intelectual, mayor garantía de respeto alcanza la propiedad moral, hoy tan menospreciada á pesar de ser la más digna de respeto, pues á ella pertenecen dignidad, honor y virtud.

Conviene á mi propósito, puesto que se trata de dar á todos los hombres independencia material, ocuparme de la propiedad de la tierra, que entiendo debe ser colectiva, de la

sociedad; explotada por el individuo, en parcelas concedidas en usufructo, y determinados terrenos por empresas ó sociedades. Esto puede conseguirlo una serie de reformas que constituyan una evolución lenta, que ya debiera iniciarse por los respectivos Gobiernos, pudiendo éstos adoptar, entre otras medias, la de cobrar todo ó parte de los derechos de transmisión en tierras y no en metálico, con lo cual, sin conmociones violentas y en espacio de tiempo relativamente corto pasaría la propiedad rústica á poder de la mancomunidad.

Otra de las medidas que á dicho fin pudiera emplearse es limitar la extensión de terreno que cada propietario pudiera poseer, respetando los derechos adquiridos, pero prohibiendo á los que poseyesen el máximum, la adquisición de otras tierras.

Para facilitar las expropiaciones, á las que en ciertas zonas puede convenir apelar, podría fijarse, desde luego, por el propietario y el Estado el valor de los terrenos ateniéndose á esta valoración para la imposición de tributos y pago, en su caso, de la expropiación, con cuya medida se evitarían abusos, por desgracia muy frecuentes.

Hago á vuela pluma estas indicaciones, tanto para que no te alarmes, puesto que eres de los favorecidos, cuanto para demostrarte que los medios de realizar ciertas reformas no pueden ser violentos, entre otras causas, por la de que, tratándose de medidas de carácter permanente, no debe apelarse á la fuerza, que por su naturaleza es transitoria. Pero mi principal propósito es demostrarte que un nuevo reparto de la riqueza es conveniente y justo, proporcionando—pues ha de hacerse más ó menos tarde—grandes bienes morales y materiales, aunque sólo fuere por contribuir poderosamente á la desaparición del pauperismo y aun de la pobreza, sin que se oponga á la acumulación de trabajo, ó sea á la riqueza que puede perseguirse en la industria y el comercio en la forma que en su lugar te indicaré.

Defendiendo la propiedad territorial, tal cual se encuentra hoy distribuída, se dice que no tiene el suelo las circunstancias ó cualidades que otros dones naturales que se toman gratuitamente, mientras que la tierra ha menester del esfuerzo

del hombre para producir determinadas sustancias. Añaden que el aire y el agua son de imprescindible é inmediata necesidad para la vida y que la tierra no lo es de modo tan directo y apremiante. No existen tan marcadas diferencias. Si el hombre necesita aire para respirar y agua para beber, necesita también suelo que le sostenga, y si éste es explotado con el trabajo del hombre, lo mismo sucede con el aire y el agua que, gracias al esfuerzo intelectual y físico, son aprovechados como motores con aplicación á múltiples usos.

La viciosa distribución de la propiedad rústica es, quizás, la causa principal de los ataques que constantemente sufre la propiedad en general, y de las dificultades que se encuentran para fundar su derecho. Y es natural que así suceda, porque, basada en las necesidades del hombre, debe ser proporcionada á ellas, y la naturaleza humana, al reclamar como condición indispensable para la vida y su desenvolvimiento el disfrute para cada individuo de una extensión de terreno, rechaza la acumulación de propiedad territorial en beneficio de unos y perjuicio de los más. Por eso creo que la disconformidad de todos los que se han ocupado del derecho de propiedad es debida á que confunden y agrupan dos clases muy distintas de propiedad: *natural* y *artificial*.

Pertenece el suelo á la primera, como todo lo que encontramos sin trabajo, ya en el exterior, ya en la conciencia, y no es transmisible ni, en cierto modo, objeto de sucesión. El honor es una propiedad perteneciente á este grupo. No se hereda, no se da. Podrá infundirse en otra persona, estimularla dándole ejemplo, pero el que tal hace no se desprende del honor que él tiene.

El aire que penetra en nuestros pulmones tampoco podemos cederlo, aunque tal fuera nuestra voluntad al ver morir de asfixia al hijo amado. En este grupo de propiedad, no objeto de sucesión, ha de figurar la tierra, necesaria al hombre, en contacto continuo con él, puesto que le sostiene, lo mismo en las horas que dedica al trabajo, que, cuando rindiendo necesario culto al descanso, extiende su cuerpo sobre ella.

Á la propiedad *artificial* pertenece lo que se transforma ó crea, y esta clase, en la cual el suelo no está incluido, puede

sostenerse con menor dificultad que deba ser individual y hereditaria. Pero Platón, Rousseau, Moore, Hugo y otros muchos, al abogar por la comunidad de bienes, no distinguen entre las diferentes clases de éstos.

Igualmente Kant, Rotteck, Hans y varios más, al no admitir la sucesión como de derecho natural, no se refieren sólo á la propiedad territorial, si que dan un carácter general á su teoría. No así Ahrens y Warnhaenig, que parecen tratar sólo del suelo al sostener que el derecho de propiedad siempre implica una justa limitación, según las necesidades y el número de individuos destinados por la naturaleza á vivir juntos en un país.

No es mi propósito hacer un examen de las doctrinas de las diferentes escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad; pero sí te recordaré que la mancomunidad de bienes, sobre todo territorial, ha sido defendida por mayor número que el de los que abogan por la propiedad individual. Estos últimos han encontrado obstáculos tales que, á pesar de inauditos esfuerzos de ingenio, no han podido ser salvados; y es lo cierto que para sostener la propiedad de la tierra en manos de algunos privilegiados, han sido necesarios en todos los tiempos y países dobles ejércitos de soldados y jueces.

VIII

**Limitaciones al derecho de propiedad de la tierra.—
El suelo propiedad comunal.—Usufructo.—Diversas
teorías de la ciencia agrícola.—Coto cerrado.**

A lo expuesto en mi anterior respecto al escaso número de los que filosóficamente defienden el derecho de la propiedad individual y á lo débil é insuficiente que resulta la defensa, debes unir la desconsoladora consideración de que, si en teoría es trabajo acumulado, en la práctica casi nunca resulta así. Te aconsejo que no pretendas averiguar parcialmente el origen de la propiedad, pues de cada cien casos noventa y nueve te llenarían de indignación.

Pero en el supuesto de que siempre la práctica respondiese á la teoría, pudiera preguntarse si el que trabaja y ahorra para sí y sus descendientes cumple con la misión social y religiosa, que ha de ser la norma de todos nuestros actos: pudiera preguntarse si no es contraria también la propiedad individual al fin social, puesto que inclina al hombre en múltiples casos á actos egoístas como la usura que redunde en perjuicio del prójimo, como la tala del monte que lleva la insalubridad, la sequía permanente y el aluvión periódico á una determinada zona.

Cada uno de estos temas daría materia bastante para varios volúmenes; tu buen criterio é ilustración suplirán suficientemente el laconismo con que los expongo á tu consideración.

Dice una antigua máxima árabe que para que no sea estéril el paso del hombre por el mundo, ha de dejar en él, por lo menos, un hijo, un libro y plantado un árbol. Fíjate en lo que estas tres cosas representan y piensa en que la actual organización de la propiedad imposibilita su cumplimiento á una inmensa mayoría.

En muchos países ha sido combatida la agrupación de la propiedad rústica sacándola del poder del clero, corporaciones oficiales, sociedades, establecimientos y mayorazgos, siendo de esperar que continúe la obra el legislador estableciendo limitaciones análogas á las indicadas en una de mis últimas cartas, con lo cual existirá igualdad de medios, base si se quiere de desigualdad, pero debida no, como hoy, al capricho de la fortuna; no á la plétora de elementos con que cuentan unos y á la carencia de medios forzosamente impuesta á los más. Después de la reforma, la desigualdad, caso de existir, no tendrá por base la arbitrariedad y la injusticia, si el criterio, ingenio, elección y uso que haga cada cual de los medios de que disponga.

Así como en la guerra se dan por igual armas y cartuchos, reparto previo é indispensable para la lucha, así entonces la distribución de tierras pondrá al hombre en condiciones materiales idénticas para desplegar su actividad é inteligencia. Y así como después de la batalla resulta una completa desigualdad respecto á la forma, modo y encarnizamiento con

que cada soldado empleó municiones y armas; así como mientras unos no ocasionaron bajas al enemigo, se distinguen otros por su crueldad, quién por el valor, quién por el ingenio, de análogo modo existirá completa anarquía en cuanto al empleo que cada cual dé á sus recursos, ó sea al producto que le proporcione el disfrute de la parcela que le corresponda.

Este sistema, que consiste en que la tierra sea de propiedad comunal y se explote en usufructo, dividida en pequeñas fincas por la individualidad, es equitativo, puesto que iguala á todos los hombres poniéndolos en la medianía. Es compatible con la ambición á la riqueza, que puede perseguirse en la industria, comercio, artes, oficios y profesiones. Esto en caso de que la ambición á la riqueza subsista. Hubo un tiempo en que el hombre cifraba sus aspiraciones y orgullo en vencer por la fuerza bruta á sus semejantes: luego en la posición social alcanzada por sus merecimientos ó los de sus mayores: más tarde quiere sobresalir por la riqueza. No tiene nada de extraño que continúe la evolución, llegando un día en que sólo se aspire á la virtud, á la ciencia, al mérito personal.

El sistema de que posea la propiedad rústica un limitado número de individuos tiene, en teoría, una gran ventaja: la de que como el propietario dispone de medios para mejorar sus fincas, las cultiva mejor en beneficio de la riqueza pública. Frente á esta opinión está la de que precisamente del pobre debe esperarse una explotación más esmerada, porque la escasez de terrenos ha de procurar superarla con el trabajo y los abonos; porque haciendo por sí mismo las labores, han de resultar éstas más esmeradas y porque la ambición ha de dar por resultado el que emplee cuantos medios pueda para que la calidad de los frutos supla á la cantidad.

En el terreno práctico ambas teorías resultan falsas, pues se toma en ellas la excepción por regla general, toda vez que ni el rico se ocupa de mejorar y sí de gastar sus rentas en los grandes centros de población, ni el pobre puede destinar al fomento lo que necesita para su manutención. La ciencia agrícola, aun hoy, prescinde de si la tierra está en poder de pocos ó de muchos propietarios y exige, en todo caso, para el buen cultivo, el coto cerrado, ó sea el disfrute por un individuo de

una sola parcela y la fusión del poseedor y el labrador en una sola personalidad. Ambas cosas se conseguirán con el sistema que á tan grandes rasgos queda descrito, el cual resulta científico, conveniente y beneficioso bajo el doble aspecto agrícola y económico.

Todo hombre será agricultor, mas no en la misma escala y de idéntica manera, pues mientras unos hagan una profesión del cultivo, será éste para otros lo secundario, confiándolo en parte á sociedades que cuenten con maquinaria y elementos para satisfacer fiel, pronta y esmeradamente las exigencias de la tierra y de las respectivas producciones.

Poco tiempo y trabajo exigirá el cultivo de una parcela dando, en cambio, independencia, con la cual podrá el hombre realizar su fin, tanto individualmente considerado, como formando parte de la gran familia humana.

Según Fichte, un estado es tanto más pobre cuanto mayor trabajo exige de sus miembros para satisfacer las necesidades materiales de la vida, y tanto más rico cuanto menor ocupación material reclama y más espacio deja para las intelectuales.

El actual orden social es inmoral, é injusto como sostenido y defendido sólo por el egoísmo. Resulta anticientífico á juzgar por las contradicciones en que incurren los que tratan de justificarlo fundándose en la *ocupación*, el *trabajo*, la *ley* y la *convención*. Está herido de muerte por el Cristianismo, y reclama para su sostenimiento muchos cuarteles, muchos presidios y extensos cementerios.

IX

Temor infundado.—Asociaciones.—El trabajo.—Consideraciones generales.—La vagancia.—Sus clases.—Servicio doméstico.

No existe el peligro que indicas en tu carta, de que teniendo el hombre el uso y no la propiedad del suelo, lo explote de modo abusivo y carezca de estímulo para mejorarle. Tal

temor sería hoy fundado, mas no cuando imperen la instrucción y la moralidad; cuando sea la conciencia más exigente y más apreciada la estimación del conciudadano.

Además, el disfrute se concedería mediante condiciones previas.

En lo porvenir, sin distinción de sexo, cada individuo poseerá una ciencia, un arte y un oficio, puesto que la naturaleza exige el desarrollo de inteligencia, sentimiento y musculatura, y estas tres clases de estudios y ocupaciones se practicarán constante y forzosamente en Asociaciones, siendo á la vez accionistas y obreros y cooperando así todos á la realización del fin social, con el trabajo intelectual y corporal, aunque restringido por los turnos y por el perfeccionamiento de la mecánica. Con tal sistema no cabrá lucha entre patronos y obreros puesto que estarán refundidos en los mismos individuos, y la práctica responderá, perfectamente, á la teoría, siendo el trabajo capital y éste trabajo acumulado.

Esta organización social no se presta, como la existente, á que el hombre desee la muerte de sus semejantes, los explote y dificulte la propagación de la especie, pues hoy la herencia, los ascensos, los cargos públicos y tantas otras cosas, son causas para que se desee la muerte de aquel á quien se ha de reemplazar en la posesión de la propiedad, del cargo ó la pensión.

Sí, amigo mío: la humanidad se regirá en tiempos futuros por la ley del trabajo, que, siendo un ejercicio propio de nuestra naturaleza, siendo indispensable á la vida, obliga á todos, puesto que, como dijo Job: «El hombre ha nacido para trabajar, como el pez para nadar y el ave para volar.»

Según San Pablo, «el que no quiere trabajar no debe comer», y el trabajo, que es el germen de la prosperidad y la fuente principal de la riqueza, no solo moraliza, si que proporciona robustez y salud. Bajo su poderosa acción se pueblan los desiertos; convierten en fértiles regadíos áridos campos; se domina el ímpetu de mares y ríos; sálvanse las distancias poniendo en comunicación á los habitantes de los más apartados países y las montañas son perforadas, transformados los productos naturales, medido el volumen de los astros, apreciados

su marcha y velocidad, conocidos los hechos pasados, así como las causas que los motivaron, y asegurados los del porvenir con precisión casi matemática.

A estos últimos trabajos, apreciados por muy escaso número, no se les da crédito, por lo general, calificándolos de utopías, así como de ilusos y visionarios á sus autores. No incurras en semejante vulgaridad al leer estas cartas.

Cierto que en ellas me remonto mucho; que trato de tiempos tal vez muy distantes, pero cierto, también, que al emprender la marcha ha de saberse á qué punto nos dirigimos y qué camino es el que á él nos conduce.

La historia del pasado nos muestra épocas de estacionamiento y otras durante las cuales da la humanidad pasos de gigante. Se avecina una revolución social, y las revoluciones hacen avanzar extraordinariamente, más que por lo que realizan, por iniciar y servir de acicate á la evolución.

Aunque el cuadro por mí trazado esté distante—lo cual se ignora,—es conveniente y hasta necesario conocerle, y no podrás menos de convenir en que, al trazarle, indico reformas de aplicación inmediata.

El trabajo, que en la antigüedad se consideró como signo de vasallaje, se reconoce hoy que ennoblece; pero aún se mira con relativo desprecio el manual, aún no deshonorra la vagancia, todavía se considera superior el obrero de la inteligencia y se envidia al que vive sin necesidad de ocuparse más que de la administración de sus intereses. Todo esto supone un estado de lamentable atraso.

El hombre debe poner en acción constante todas sus fuerzas intelectuales y físicas: así lo exige su naturaleza hasta el punto de haberse tenido que inventar los ejercicios de *sport* para los privilegiados.

Este sistema, por mí expuesto, que no es contrario á la subdivisión del trabajo, cuyas ventajas no pueden menos de ser reconocidas, ha sido puesto en práctica por algunos individuos de familias reinantes, si bien imperfectamente.

El trabajo, por sí y en cuanto presupone moralidad, cultura é ilustración, convenientemente distribuído y generalizado, es el medio único de proporcionar y conservar la igual-

dad é independencia entre todos los hombres y de hacer realizable el socialismo, que si, como dices en una de las tuyas, ha fracasado siempre que se ensayó, no se intentó nunca sobre base tan sólida, como trataré de demostrarte en la siguiente carta. Réstame en ésta hacerte observar que con el actual orden social es inevitable la vagancia, bajo cuya denominación, dándole un sentido lato, se comprenden: los que voluntariamente no trabajan, los que deseando trabajar no encuentran labor retribuída, aquellos que por contar con bienes de fortuna viven en la ociosidad y muchos de los sostenidos por éstos últimos y pertenecientes al servicio doméstico.

Es claro que sólo los pertenecientes al primer grupo son vagos en el sentido legal; pero, de hecho, los cuatro están igualmente expuestos á los mismos peligros y constituyen focos de perturbación social.

Siendo el trabajo una ley divina y humana, un deber impuesto á todo hombre válido, permanecer ocioso, voluntaria ó forzosamente, es faltar á esa ley, siendo, por este solo hecho, muy difícil, al que tal hace, permanecer honrado y virtuoso.

Al subsistir y no trabajar, aunque se tengan bienes de fortuna, es lo cierto que se consume lo que otros producen y que se priva á la sociedad de la cooperación para realizar el fin que ella persigue.

El servicio doméstico dependiente de los ricos consume también y no produce, y tiene por su inactividad predisposición al mal en sus múltiples manifestaciones.

Repugna, verdaderamente, que por algunas monedas y un pedazo de pan, un hermano, un conciudadano nuestro subordine su voluntad, renuncie á toda manifestación de criterio propio; amolde sus movimientos, palabras, traje y hasta la longitud y forma de barba y bigote al capricho ajeno. ¡Feliz la época en que no haya quien se preste á desempeñar tan triste papel!

Hubo un tiempo, ya remoto, en que amos y criados se identificaban formando como una sola familia. Se profesaban mutuo cariño, prestándose ayuda en circunstancias dadas. Era frecuente que al faltar el amo dejase mandas importantes al sirviente.

No tenía entonces el servicio doméstico tan marcado el carácter de odioso y humillante que tiene en la actualidad, en que se mira al criado como tal; desligado de la familia á que sirve, sin merecerle la menor confianza, sin más lazo de unión que el del interés material. No hay criados antiguos; las genialidades, las sisas, abusos y desobediencias son causas de constantes variaciones de personal. La enfermedad da, casi siempre, también lugar á cambios. Si pierde la salud el señor, por no asistirle se despide el sirviente; si es éste el que enferma, es conducido al hospital.

Es frecuente que la criada pierda tal carácter para convertirse en *barragana*. De vez en cuando resulta el sirviente autor, cómplice ó encubridor de robo y asesinato. Redobla su vigilancia la policía; pero el mal aumenta como no puede menos de ocurrir faltando moralidad, cariño y respeto mutuo.

Dado el desprecio con que en la época actual se mira todo lo ético, no es extraño que no se busque la causa del mal, ni se procure oponerle remedio; pero sí lo es que el especulador no saque partido de tal estado, encargándose empresas del servicio parcial á domicilio.

No podrás menos de convenir en que mientras exista un individuo sin tener que trabajar, un desvalido con hambre, un hombre que dependa directamente de otro, la sociedad no está bien constituida; y hay que reconocer que con su actual organización estos casos son inevitables.

X

Ensayos en la antigüedad.—Por qué fracasaron.—Ligero análisis del comunismo en Grecia.—En Roma. Lucha perpetua.

La comunidad de Grecia, las luchas agrarias de Roma, las de Suabia, Turingia y Franconia en el siglo XVI, dieron resultados negativos. La guerra entre el capital y el trabajo es antiquísima y se renueva á través de los siglos, con diversas denominaciones, pero siempre con escasos resultados. Lo

cual se debe únicamente á que en cuantos ensayos se han hecho ha presidido ó la mala fe ó á la ignorancia.

El planteamiento de todo negocio requiere inteligencia cultivada, trabajo metódico y capital apropiado. Se dió á los obreros ó tomaron éstos sólo el último factor, y había, por lo tanto, de fracasar la obra. No ocurrirá así el día que el obrero tenga instrucción y moralidad. Por eso los que poseen el capital cuidan, por lo general, de que no se siga el consejo del inteligente banquero Isaac Pereire, que sostenía que todas las instituciones humanas deben tener por objeto mejorar la condición física, moral é intelectual de la clase más pobre y numerosa.

La ignorancia constituye una mina inagotable. El día en que el pueblo sea moral é instruído, aunque el rico no le dé graciosamente capital ni él lo tome, habrán terminado los abusos de que hoy es víctima. El obrero necesita no sólo capital, si que también preparación para manejarle. Para que el socialismo impere, ellos, como los pertenecientes á las demás clases sociales, fundidas todas en una sola, han de tener un alto grado de desarrollo físico, moral é intelectual, constantemente ejercitado, igualdad de medios materiales y de derechos y deberes.

No se consigue tan noble propósito por medio de una rebelión á mano armada contra el orden de cosas existente, que así, caso de conseguir la nivelación de clases, bienes, y fortunas, sería haciendo descender á los de arriba. El socialismo tiene aspiración más noble y digna, cual es variar, con el natural influjo de la propaganda y la predicación, las condiciones fundadas de un orden social anticristiano, opresivo, oneroso y contrario á las leyes de la naturaleza, reemplazando tal orden por otro que eleve á los humildes hasta el nivel de los más altos é impulse á ambos, ya confundidos, á continuar la ascensión constantemente por el camino de la virtud y el perfeccionamiento en todos sus aspectos.

Donde quiera que un hombre pudo más que otro, surgió el abuso, el dominio, y como consecuencia de ello, la lucha debida á la resistencia del oprimido; es decir, la cuestión social: que no por haber existido siempre puede sostenerse que es

inevitable que deje de existir, pues para sostenerlo sería necesario olvidar que el hombre es un ser perfectible.

La esclavitud estaba tan inoculada en el régimen de las sociedades paganas que la resistencia era por demás difícil y la cuestión social no revestía importancia.

El comunismo que en Esparta estableció Licurgo no dió resultado por partir de un error, cual es el de querer formar una sociedad grande sólo con guerreros. Al desarrollar la fuerza física de los ciudadanos y desatender la inteligencia y la moral, los resultados, necesariamente, habían de ser negativos. Para llevar á cabo su proyecto repartió las tierras entre todos los ciudadanos; hizo comunes los bienes, colectivas las comidas (1); alteró el valor de la moneda, obligó á los padres á dar muerte á aquellos de sus hijos que nacieran con alguna imperfección física, y desterrando las artes de lujo y recreo, concedió toda importancia á los ejercicios de valor y fuerza.

No estaba fundado en el trabajo aquel comunismo: lejos de ello, existía la esclavitud y, por lo tanto, la forma más repugnante de explotación del hombre por el hombre.

Era contrario tal organismo á la misión social é individual, puesto que no atendía al desarrollo de la moralidad y de la ciencia en sus múltiples manifestaciones. Pero se consiguió con aquel comunismo, á pesar de los defectos apuntados y de otros muchos de que adolecía, el fin único que Licurgo se

(1) Una de las varias ridiculeces que se encuentran en este ensayo de comunismo es el reglamentar el estómago; pero dista mucho de ser perfecto el sistema contrario, hoy puesto en práctica. Gran parte de lo que se lleva la usura, pudiera ganarse apartando de ella á las familias que cuentan, aisladamente, con escasos recursos, y suficientes si se asociaran para proporcionarse la subsistencia

Las casas de vecindad, grandes, divididas en pisos y éstos en derecha, izquierda, centro é interiores, con multitud de familias de la clase media y del proletariado, se prestan á transformaciones importantes.

Todos comen casi lo mismo, y, en detrimento de la economía y de la higiene, cada cual se guisa lo suyo. Asociados convenientemente ó en su defecto un especulador, pudiera establecerse asistencia domiciliaria y una sola cocina para todos, con grande economía, ahorro de espacio y de trabajo.

El restaurant casi ha resuelto el problema para el hombre solo, mas no para la familia.

propuso, ó sea formar un pueblo fuerte y vigoroso; quedando por tanto probado. con aquel ensayo, que si se empleasen medios análogos, depurados de tales errores, mejoraría extraordinariamente la humanidad, caminando con paso rápido al perfeccionamiento.

La cuestión social llevó al pueblo romano, armado é insurrecto, á los montes Sacro y Aventino. El Senado tuvo que ceder y los oprimidos consiguieron, gracias á aquel acto de unión y fuerza, mejorar su triste condición, siéndoles reconocidos algunos de sus derechos. Los plebeyos esclavos, imitando más tarde á los plebeyos libres, tomarón por asalto el Capitolio, y llegó por fin un día en que desde la cima del Calvario, al hombre sumido en las densas tinieblas del error le fué proclamada una religión cimentada en las santas máximas de libertad, igualdad y fraternidad humanas.

Renuncio á citas y pormenores históricos que te son conocidos. Sabes muy bien, como síntesis de ellos, que después del derrumbamiento de aquel imperio vino el feudalismo; sabes que bajo diferentes formas ha existido siempre la lucha entre el individuo que dueño de la fuerza aspira á absorber la sociedad en provecho propio, y la sociedad que trata de confundir al individuo en el conjunto de la colectividad soberana. Triunfó el primero, siendo después vencido en parte, con lo que se llegó á la formación de nacionalidades y reconocimiento de derechos á corporaciones é individuos. Pero en esta ó aquella forma, por caminos diversos aspiran gobernantes y capitalistas á mantener en perpetuo vasallaje, disimulado ó no, á los agentes de la producción, á los obreros, para explotarlos en beneficio de sus intereses.

A esta innoble aspiración es debido que continúe la lucha bajo nombres y forma nuevos, no habiéndose conocido nunca un grado de organización cual el que hoy tiene el socialismo, ni tan activa propaganda, ni mayor auxilio en sus enemigos; pues es innegable que, como dice Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón*, el triunfo de un partido está en manos del dominante. En efecto, más daño que los republicanos hacen á las monarquías los errores de los reyes y los abusos de sus favoritos.

Con el triunfo de las ideas acontece lo propio. Hoy, mientras desacreditan el socialismo sus adeptos con sus viciosos y á veces criminales procedimientos, trabajan de consuno por su triunfo con sus abusos y errores los gobernantes y en general las clases directoras.

JOSE ROCA DE TOGORES.

MANOLO ROBLES

Es un ciegucecito de poco más de trece años. Serio y reflexivo, como si estuviera penetrado de su inmensa desgracia, todo su afán, todos sus deseos y todas sus aspiraciones se cifran en el estudio. Sus aficiones literarias y su aptitud para estos trabajos son verdaderamente notables y dignas de llamar sobre ellas la atención.

Habla con exquisita corrección, escribe con soltura y gallardía, y tras de aquellos ojos sin luz que jamás percibieron las impresiones más gratas de la vida se halla un cerebro perfectamente equilibrado, una inteligencia clarísima, un juicio sereno y reposado, algo, en fin, que tal vez pueda andando el tiempo proporcionar un hombre útil á nuestro país y al pobre ciego la satisfacción del único ideal á que aspira.

Y para que nuestros lectores juzguen, insertamos á continuación uno de los artículos de nuestro joven colaborador:

LA LITERATURA Y LOS CIEGOS

Los españoles faltos de vista y aficionados á la literatura carecen de los medios necesarios para recibir sin ayuda de los videntes una educación literaria que, unida á su aptitud y á sus buenos deseos, contribuya á la perfección de sus trabajos. Y no es extraño que carezcan de esta facilidad en un país donde se prescinde con harta frecuencia de cosas más importantes. Pero lo que no es posible explicar es en qué se fundan.

muchas personas, y entre ellas algunas que poseen alto grado de ilustración, para creer que la capacidad intelectual de los ciegos sólo puede manifestarse en la música, como si por carecer de un medio de visualidad no vieran con el cerebro del mismo modo que los que disponen del importante sentido de la vista.

No, no es éste el ciego. El ciego puede comprender mediante el tacto y el oído, y entonces se dice que ve, porque esta acción no se verifica al mirar, sino cuando nos damos cuenta de algo.

Algunas veces, la anormalidad de estos seres es debida á circunstancias que atrofian su inteligencia; pero esto es lo excepcional, existiendo muchos que tienen grandes aficiones y facultades para la literatura y el magisterio, sin que dicha anormalidad les impida poder llegar á ser buenos profesores, no sólo de sus compañeros en desgracia, sino también de los Institutos ó Universidades.

Lo de ser catedráticos en dichos centros habrá quien lo juzgue de imposible realización, porque daría lugar á frecuentes desórdenes en las clases; á esto puede contestarse que para la disciplina sería necesaria la presencia de un auxiliar, del cual fácilmente podría prescindirse si la buena educación de los jóvenes respondiese al respeto y á la consideración que merece todo catedrático, mucho más cuando no puede valerse de la vista.

En demostración de este aserto, basta exponer á la consideración de nuestros lectores el brillante éxito de algunos ciegos que se dedicaron y sobresalieron en la literatura y en la enseñanza, como fué Didimo de Alejandría, que nació el año 311 (de J. C.), quedando ciego á la edad de cuatro años, cuando aún no sabía leer; circunstancia que contribuye mucho para mayor mérito de su ilustración, porque de suponer es que no habría recibido noción alguna, y sin embargo llegó á conocer con profundidad la música, las matemáticas, la astronomía, la teología y otras ciencias. Asombra el esfuerzo y el trabajo que representa la adquisición de tales conocimientos, supuesto que entonces era desconocida la enseñanza especial de los faltos de vista, y á pesar de tantos obstáculos y de

tantas dificultades como tuvo que vencer, se puso Didimo al frente de la escuela de los catecúmenos, donde explicó teología entre otros á San Rufino y á San Jerónimo, y gracias á éste se conserva traducida al latín una de las más importantes obras del célebre teólogo. Murió á los ochenta y cinco años de edad, después de haber consagrado la mayor parte de su virtuosa vida á la Iglesia, al estudio y á la ilustración de sus semejantes.

Otro caso. En la provincia de York (Inglaterra) nació Nicolás Saunderson en 1682. Sólo tuvo vista durante el primer año de su vida. Trabajó tanto que á los veintinueve fué profesor de la Universidad de Cambridge, donde explicó matemáticas, ciencia que por necesitar demostraciones y por su especial manera de ser es muy difícil para los faltos de vista. Sin embargo, Saunderson inventó un aparato para que sus compañeros de anormalidad pudiesen practicar las ciencias exactas. Escribió los *Elementos de Álgebra y Tratado de las fluxiones*. En 1739 terminó la vida del célebre matemático y físico, el cual fué la admiración de sus contemporáneos, orgullo de su patria y viva demostración de que la falta de un sentido tan importante puede suplirse con el estudio y la perseverancia en el trabajo.

Á fin de no hacer más extenso este artículo no entro en detalles acerca de los demás ciegos literatos; pero deberé citar á Aboulda, el mejor de los poetas árabes; á Nicasio de Malinas, que explicó derecho civil y canónico en la Universidad de Colonia; á Santiago Schegkus, que enseñó en Turbinge filosofía y medicina; á Francisco Salinas, español, que fué notable matemático; á Claudio Comer, colaborador del *Journal des Savants*, y otros muchos cuya enumeración resultaría demasiado extensa.

Entre los 25 ó 30.000 ciegos que existen en España, habrá algunos que si tuvieran medios á su alcance, si los Gobiernos estimulasen sus aptitudes y sus aficiones, si hallaran, en suma, las facilidades á que les hace acreedores su desgracia, se instruirían con entusiasmo, consiguiendo, si no ser unos Didimos ó unos Saunderson, por lo menos ser útiles á sus familias, contribuir á la propaganda de la general cultura y aban-

donar el instrumento músico, hacia el cual muchas veces no le impulsa la afición, pero al que tienen que recurrir para hacer frente á las necesidades imperiosas de la vida, que ellos, como todos los hombres, tienen que satisfacer.

MANUEL ROBLES.

Julio 1904.

HÉROES DE LA WALHALLA

El Rey Rodolfo I de Habsburgo.—Felipe el Hermoso de Austria.

Uno de los héroes de la *Walhalla*, uno de los reyes pre-eminentes de la Edad Media, es el fundador de la dinastía de los Habsburgos, el estadista más hábil y caudillo más grande de su época, *Rodolfo I de Habsburgo*.

Sin el interregno,—aquel tiempo terrible en que no había emperadores en Alemania, siendo sus reyes, ó siervos del papado, como Guillermo de Holanda, ó extranjeros que nunca pisaron el suelo germánico, como Alfonso el Sabio de Castilla,—no hubiera logrado Rodolfo hacerse el fundador de una nueva dinastía, confirmando su historia la verdad de este pensamiento del Papa Adriano VI: «¡Cuánto depende del tiempo el que hasta el ingenio más capaz comierce su carrera pública!»

Estriba la gloria imperecedera de Rodolfo en haber enaltecido el imperio germánico y engrandecido la posesión de su familia, haciendo de la grandeza de ésta la fase de la regeneración de Alemania.

La caballería había perdido el entusiasmo que excitaron los generosos Hohenstaufen; el noble arte de la poesía de los Walter Von der Vogelweide, Enrique de Veldeke, Hartmann de Aue, Wolfram de Eschenbach, Godofredo de Estrasburgo degeneraba en las composiciones amaneradas de los Ulrique de Lichtenstein; el valor proverbial de los caballeros alemanes se convertía en depredaciones de las cuales no podía defenderse las ciudades sino con sus murallas; pero merced á la Ordne teutónica nació una nueva Alemania en las riberas del mar Báltico.



El 1.º de Octubre de 1273 Rodolfo fué elegido en Francfort Rey alemán, siendo propuesto por el Hohenzollern, el burgrave Federico III de Nuremberg, en unión del Arzobispo de Maguncia Wernher de Eppenstein.

Era Rodolfo el hijo mayor de Alberto IV y de Hedwigis de Kiburgo. Nació el 1.º de Mayo de 1218, teniendo por padrino á Federico II, á quien trataba mucho y en cuya corte pasaba su juventud. Dice la leyenda que un astrólogo imperial vaticinó la perdición de los Hohenstaufen y la gloria de Rodolfo, lo cual enojaba al Emperador, teniendo Rodolfo que abandonar la corte. Pero eso no corresponde á la verdad histórica, pues Rodolfo permanecía fiel á los Staufen al comenzar su lucha con el papado.

En 1240 heredó Rodolfo las ricas posesiones de su padre, situadas en Suiza, Alsacia y Brisgavia, y que extendían desde los Alpes hasta las puertas de Colmar. No era, pues, un hidalgo de gotera, según dijeron algunos historiadores antiguos y modernos.

Llamaba la atención por su estatura alta, pues tenía siete pies; por su rostro pálido y severo y su nariz aguileña, dándole un rasgo expresivo.

La elección de Rodolfo fué saludada con júbilo universal; las espadas empezaron á cubrirse de orín, los arados volvieron á remover la tierra, las naves transportaron de nuevo abundantes frutos, no amenazándolas ningún pirata, pues ocupaba el trono un hombre que quería ser grande y tenía la fuerza para serlo.

Aunque el Papa Gregorio X le invitaba, no llegó á Roma para hacerse coronar, diciendo: «Italia se parece á una leonera á la cual van muchos vestiglos, sin que se vea los que salgan».

Tuvo que luchar por la corona con su adversario más poderoso, el Rey Ottobar de Bohemia, y le venció, secundado por los húngaros, en 26 de Agosto de 1278, en el campo de March.

Puede decirse que en la batalla de Dürnkrut nació el imperio austriaco de los Habsburgos, siendo éstos los herederos de Ottobar en los países austriacos.

El otro rival de Rodolfo, el Rey Alfonso X de Castilla, renunció la diadema de Alemania á impulsos del Papa Gregorio, que le amenazaba con la excomuni6n.

Para la organizaci6n de sus pa6ses tom6 Rodolfo por modelo la administraci6n de Federico II en Sicilia, sin que se hiciese arrastrar por las tendencias universales de los Hohenstaufen, contentándose con lo asequible.

Asegur6 la paz p6blica, derrumbando los castillos de los salteadores nobles; era sencillo en sus costumbres y modales, condescendiente con todos, generoso y justiciero y un modelo de valentía.

Quizá debió su exaltaci6n al trono real de Alemania á la humildad que, seg6n refiere Tschudi, mostr6 Rodolfo para con un sacerdote que, llevando la sagrada Hostia, había de pasar por un torrente; entonces el Conde de Habsburgo cazaba por aquellos lugares; le ofreció su caballo para que cumpliera su deber acudiendo al enfermo, y al otro día, cuando el sacerdote agradecido le devolvía el caballo, no quiso aceptarlo el Conde, diciendo: «No quiera Dios que yo monte el caballo que ha llevado á mi Creador». Aquel sacerdote fué capellán del Elector de Maguncia. Es muy celebrada la balada de Schiller en que se canta el acto de humildad de Rodolfo.

Al sentir Rodolfo acercarse la muerte, decía: «Algunos de mis antepasados descansan en la catedral de Espira. Quiero salir á caballo al encuentro de ellos.» Y así lo hizo, seg6n canta Justino Kerner en su famosa balada, siendo el protagonista de ésta digno antecesor de Carlos V, que presenci6 sus propios funerales.

Murió Rodolfo en Germersheim el 15 de Julio de 1291, y fué enterrado con gran pompa al lado de Felipe de Hohenstaufen, en el sitio de la catedral de Espira que él mismo había elegido.

Con Rodolfo muri6 el creador del poder de los Habsburgos (1) en Austria, que en tiempos de Carlos V se convirti6 en un imperio en que «jamás se ponía el sol.»

(1) Habsburgo quiere decir castillo del azor. Los Habsburgos deben su nombre á un castillo que hizo edificar el Obispo Werner de Erasburgo en 1027, en un collado cerca de Windisch, sobre el Aar.

¿Quién hubiera imaginado que los descendientes del rival de Alfonso el Sabio ceñirían desde Carlos I hasta Carlos II la diadema real de las Españas?

*
* *

En el Rey *Rodolfo I de Habsburgo* honra la *Walhalla* al glorioso fundador de poderosa dinastía, pero en el bondadoso y honradísimo, aunque débil, *Federico el Hermoso de Austria*, nieto de Rodolfo I é hijo segundo del desgraciado Alberto I, á quien mató en 1308 su propio sobrino Juan Parricida, honra al símbolo de la lealtad germánica, al varón cuyas desventuras lloraba tanto su noble mujer, Isabel de Aragón.

Nació *Federico el Hermoso* por los años de 1286. Siendo educado en Viena junto con su primo Luis de Baviera, unióse con éste por los vínculos de la amistad más íntima, hasta que la nobleza del país confió á él y no á Luis la tutela sobre los duques de la Baja Baviera. Riñendo los dos, Federico fué vencido en 1313 en la batalla de Gramdsdorf y tuvo que renunciar la tutela.

Aunque Luis había prometido á Federico que no ambicionaría la corona de Alemania, hizo elegirse Rey en Francfort por algunos príncipes, no dejándole que entrase en la ciudad, é impidiéndole la entrada también Aquisgrán. Fué coronado en Bonn por el Arzobispo de Colonia.

La guerra decidiría quién había de ser Rey. Federico fué derrotado y hecho prisionero en Mühlendorf el 28 de Septiembre de 1322, siguiendo preso tres años en el castillo de Frausnitz. Pero viendo Luis que no podría conservar la corona sino reconciliándose con los Habsburgos, le puso en libertad en 1325, con la condición de que obligase á los suyos á reconocerle como emperador. Entonces ocurrió un hecho memorable: Federico volvió como cautivo por no haber podido cumplir su promesa, y Luis, conmovido tanto por la lealtad de su amigo del alma, que compartió con él cuarto y cama en los días felices de su juventud, decidió que reinaran ambos como una sola persona, según el tratado de Munich.

Cuando Luis salió para Italia en 1327, haciéndose coronar Rey de Italia en Milán y Emperador alemán en Roma, Federico fué víctima de su debilidad, perdiendo la corona con su hermano Leopoldo, que había sido su único sostén, y se retiró á la soledad de la selva vienesa, á su castillo de Gutenberg, donde exhaló el último suspiro el 12 de Julio de 1330.

Fué enterrado en el convento de Munerbach, fundado por él, y en 1783 trasladaron sus restos á la catedral de San Esteban, de Viena.

JUAN FASTENRATH.

Colonia y Junio de 1904.

LA CRIMINALIDAD

EL CRIMEN Y EL CRIMINAL SEGÚN LAS ESCUELAS MODERNAS DE CRIMINOLOGÍA (1)

CAPITULO II

El crimen, su concepto, sus causas, sus clases y sus relaciones con la criminalidad.

I

Hemos procurado en el capítulo anterior, casi á modo de introducción, dar una breve idea del carácter general de la criminalidad, exponiendo algunas de las más recientes opiniones acerca de tal carácter emitidas; opiniones en las que ya se dibujan las diferencias que separan á las escuelas jurídicas y sociológicas que hoy combaten en el campo de la ciencia, revelando al mismo tiempo la profunda crisis que sufre el derecho penal, de la que ya se ocupó extensamente hace años el notable publicista belga Mr. Isidro Maux y cuyo resultado final será la muerte del ya agonizante *clasicismo*. Ahora vamos á hacer un estudio, igualmente ligero, de la naturaleza, génesis y caracteres del delito ó crimen, palabras que hemos de emplear indiferentemente, pues tienen una misma significación, relacionándolo, como es consiguiente, con la criminalidad, para entrar después de lleno en el del criminal profesional, y dentro de esta categoría en el del ladrón.

(1) Véase la pág. 227 del tomo anterior.

Esa misma diversidad de escuelas á que acabamos de aludir, *liberistas* las unas, más ó menos *deterministas* las otras, *eclectica* alguna, ha motivado, como no podía menos de suceder, una correlativa diversidad en las apreciaciones referentes á la naturaleza y caracteres del crimen, falta de acuerdo que aun cuando en nuestros días haya tomado grandes proporciones, ya existía, si bien mucho menos acentuada, en épocas muy anteriores, conforme Pascal, entre otros, lo hizo notar.

Con efecto, el inmortal autor de los *Pensamientos* escribió: «Es muy poco lo que se ve de justo ó injusto que no cambie al cambiar de clima. Tres grados de elevación del polo trastornan toda la jurisprudencia; un meridiano decide de la verdad. Las leyes fundamentales se modifican; el derecho tiene sus épocas. ¡Cuán deleznable justicia esa que un río ó una montaña limitan! Verdad al lado de acá de los Pirineos, error al otro lado. El robo, el incesto, el infanticidio y el parricidio han tomado puesto entre las acciones virtuosas. ¿Hay algo más singular que el que un hombre tenga el derecho de matarnos más allá de las fronteras porque su príncipe tenga querrela con el mío, aunque yo no la tenga con él? Indudablemente hay leyes naturales, pero corrompida esta bella razón, ha corrompido todo. De esa confusión de ideas y principios proviene el que uno diga que la esencia de la justicia es la autoridad del legislador, otro que lo es la comodidad del soberano y otro la costumbre presente. ¿Y qué es lo más seguro? Nada es justo en sí; todo se modifica con el tiempo; la costumbre, por el mero hecho de ser recibida, forma la equidad, es el fundamento único de su autoridad. Quien se refrena en su principio la aniquila, siendo hoy tan fútil como las leyes que determinan las faltas; quien las obedece fundado en su justicia, obedece á la idea que de ésta se forma, pero no á la esencia de la ley».

De estas líneas, en las que aparece algo de lo que Montesquieu desarrolló en su *Espíritu de las leyes*, resulta que á juicio de Pascal no había en su tiempo acuerdo respecto á varias de las ideas inherentes al concepto de la falta y variando las opiniones y variando las leyes penales, como también los principios fundamentales de equidad y justicia, según las cos-

tumbres, los tiempos y los lugares. Leyendo los distintos cuerpos legales y las obras de los juriconsultos y los filósofos se comprende la razón con que sostuvieron tal tesis. Hoy, en el terreno legislativo, si no se ha llegado al *delito natural* de Garofalo, se ha llegado á la conformidad en cuanto á considerar delitos ó crímenes á la mayoría de los hechos por los que se atenta contra las personas, contra los bienes y contra el honor de los demás, sin que lo vedado en unos pueblos se convierta en lícito con solo pasar las fronteras. Las diferencias es en el terreno científico en el que adquieren mayor extensión y alcance: al intentar precisar los fundamentos de que sean delitos esos hechos reconocidos universalmente como tales, la esencialidad de la equidad y la justicia, la naturaleza del criminal, los factores que concurren á la formación de éste, las medidas que la sociedad debe adoptar en su defensa, etc., etc., se producen empeñadísimos debates y las distintas escuelas pugnan por conseguir el triunfo de sus ideas. Del choque de éstas resulta por una parte la luz y por otra el acortamiento de las distancias. Este es ya un inmenso beneficio, y lo que al escribir Pascal y repetir Montesquieu tenía un sólido fundamento, hoy en mucho es insostenible.

II

Hechas estas indicaciones que nos han parecido oportunas, vamos á comenzar la exposición de algunas de las opiniones que marcan los distintos aspectos ó puntos de vista de dicho debate, haciéndolo en primer término de la del ya citado juriconsulto y sociólogo Mr. Gabriel Tarde, tal como la formuló en la *Revista Filosófica* (año 1898). Después de examinar y apreciar varias de las definiciones que se han dado del crimen, en particular la de Mr. Durkherm, propuso como la más exacta una que se ha calificado de personal. «El crimen es una violación del derecho que presenta siempre dos caracteres, apareciendo: 1.º, como un peligro, y 2.º, como una *mancha*: como peligro excita la alarma; como mancha provoca la indulgencia.» Procura á continuación analizar estas nociones de *alar-*

ma é indignación á que, por decirlo así, subordina la noción del crimen y manifiesta que «la *alarma* es el temor que una acción voluntaria, dañosa á la sociedad, sea objeto de una imitación contagiosa; y la *indignación*, el sentimiento que produce una acción propiamente monstruosa, una acción que derogue su conformación obligatoria, por el cual se limita el exagerado individualismo. El acto que subleva estos dos sentimientos es un crimen: los hechos prueban que, si uno de los dos desaparece, el acto deja de ser considerado como crimen.»

Á continuación de esta idea del crimen, que no se distingue por su claridad, y en la que se descubre la afición de su autor á lo paradójico, plantea Mr. Tarde la siguiente cuestión: «¿Hay actos que en todos los países son crímenes, es decir, que á la vez indignan y alarman?» Responde que «el homicidio y el robo se hallan en este caso, pero originariamente son tan sólo el homicidio de tal persona y el robo de tal objeto los que constituyen crímenes. El progreso moral ha consistido en la generalización, en la extensión de ciertas ideas, más bien que en su transformación. Principalmente unilateral, la concepción del crimen se ha hecho después recíproca, se ha extendido á las relaciones mutuas de los miembros, á esa misma familia. Originariamente, sólo el homicidio del padre por los hijos, ó el homicidio del ciudadano, eran crímenes; más tarde el homicidio del hijo por el padre, ó el homicidio del extranjero».

Esta cuestión que para alcanzar su definición del crimen formula Mr. Tarde, y las indicaciones que al resolverla hace, así como también las de Pascal, traen involuntariamente á la memoria la idea de Mr. Garofalo sobre el delito natural, con la que ni el uno ni el otro coinciden, compeliéndonos á ocuparnos de ella desde luego.

Para Garofalo, que así en esto como en otros particulares sigue a Herbert Spencer, decíamos en nuestro estudio de la *embriaguez* y el *alcoholismo*, «el crimen es siempre una acción dañosa que hiere al mismo tiempo aquellos sentimientos que se ha convenido en llamar sentido moral de una agrupación humana», el cual entiende que no puede consistir más que

«en el conjunto de los instintos morales *altruistas*, esto es, de aquellos que tienen por *fin directo el de la benevolencia y el de la justicia*»; y concluye diciendo que, por lo tanto, «es delito toda lesión de aquella parte del sentido moral consistente en los *sentimientos altruistas fundamentales de piedad y probidad, no en su parte superior y más delicada, sino en la medida media en que son poseídos por una comunidad y son necesarios para la adaptación del individuo á la sociedad*».

Esta definición del delito y el concepto del mismo que de ella se desprende, no admitidos por los criminalistas clásicos y por muchos de los mismos positivistas, adolecen de importantes defectos. Comprendiendo Garofalo la oposición que su definición del delito había de encontrar por apartarse radicalmente de las admitidas é insertas en los Códigos, dedicó á fundamentarla y demostrarla gran parte de su *Criminalología*, poniendo á contribución para ello su perspicaz y sutil ingenio, su vigorosa dialéctica y sus profundos conocimientos. Con todo, no determina las condiciones características del acto delictivo, las intrínsecas, las que se refieren al agente, las que fijan la imputabilidad; no ha considerado sino su parte *objetiva*, el que lesiona los sentimientos de *piedad* y de *probidad* de una agrupación determinada, no haciéndolo de todos los caracteres que ha de revestir esa lesión, en qué condiciones ha de hallarse el lesionante para que le sea criminalmente imputable su acción; y de aquí el que formule una penalidad minuciosa.

Tratándose de los robos, el delito natural tal como lo comprende Garofalo, tiene mayor fundamento que respecto á otros delitos, entre ellos los contra las personas. Pero esto únicamente refiriéndose á las sociedades civilizadas de nuestros días, pues en las agrupaciones primitivas, en las que todavía se encuentran en el llamado período de barbarie, en las semicivilizadas y aun en algunas de la antigüedad clásica, el robo ó apoderamiento de los bienes ajenos contra la voluntad de sus legítimos poseedores, que hoy en todos los pueblos se considera como delito ó crimen, es tenido, no ya únicamente como lícito, sino hasta como meritorio y enaltecedor de aquellos que lo realizaban; los piratas, los bandoleros, los merodeadores, etc., que hoy son objeto de execra-

ción, merecieron, y aún merecen en agrupaciones atrasadas, un concepto muy distinto, y figuran entre los héroes mitológicos. Esto demuestra que el concepto del crimen no puede ser absoluto, sino relativo, como el de la moral, etc., variando con los tiempos, con las circunstancias, con las creencias, con las costumbres y con la opinión general.

III

César Lombroso, el ilustre fundador de la escuela *positivista italiana*, en la que también figura ocupando puesto principalísimo el Barón de Garofalo, y que tantos y tan obcecados adversarios tiene, se ha ocupado, como era natural lo hiciese, en casi todos y ya numerosos y conocidísimos libros, de determinar el concepto y la naturaleza del crimen, sus causas efectivas y sus efectos. Uno de los en que más detenidamente lo ha hecho es el que con tal título dió á luz en el año 1899, y que ha sido objeto de muy contradictorios juicios críticos. No es nuestro propósito, ni podía serlo, hacer la exposición de su doctrina en todos sus extremos, sino tan sólo de aquellos que entendemos ser más atinentes al actual estudio, y para ello utilizaremos como prueba de imparcialidad la exposición y juicio que aparecen en el muy doctrinal *Anuario sociológico*.

«Después de demostrar ampliamente, aduciendo al efecto numerosos datos y muy acertadas consideraciones, que la moderna *antropología criminal*, contra lo sostenido por sus detractores, no desconoce ni tampoco rebaja la importancia de los factores sociales del delito, por más que la conceda mayor á los individuales, procura poner de relieve el concepto que dicha escuela se ha formado del crimen, de sus causas determinantes y de los efectos que natural y fatalmente produce. Sostiene que el crimen «tiene su finalidad, á causa de la cual no puede eliminársele por completo, aun obrando sobre sus factores, por una serie de medios cuya potencia podría el arte aumentar indefinidamente, haciéndose preciso transformarlo, es decir, hacer del criminal un agente de la *sinousis univer-*

sal». Pero ¿qué es el crimen? Bajo su aspecto negativo «es la regresión de los pensamientos sociales y morales adquiridos hereditariamente, no sólo por la humanidad, sino por los mamíferos superiores.» Bajo su aspecto positivo «es la irritación de los instintos ofensivos destructores, lo mismo que de los instintos parasitarios». Tales son las ideas que expresa el autor en tesis general, para dar á conocer la á su juicio verdadera noción del crimen atávico «El crimen tiene su causa más profunda, añade, en la ley de regresión. Ciertas condiciones meteorológicas, fisiológicas, económicas y sociales determinan en la especie humana la reaparición de un mamífero inferior, precisamente como se obtiene el follaje de la encina de la época terciaria congelando las raíces de la encina actual.»

Por eso, á juicio de Lombroso, «es por lo que los factores del crimen se ofrecen de una manera unilateral. La densidad de la población, la civilización, la instrucción, la alimentación, la riqueza, el alcoholismo, pueden contribuir, cada uno según el tiempo y el medio, al aumento de la virtuosidad, de la actividad criminal ó á disminuirla ó debilitarla». «Esta tesis—dice el crítico del *Anuario sociológico*,—constituye el mayor interés del libro de Lombroso. La actividad social determina la aparición de las diferentes clases de crímenes, según que revista normal ó anormalmente las tendencias orgánicas y que desvanece ó desarrolla los pensamientos sociales y morales que los equilibran ó inhiben. Así es como la instrucción popular y el ahorro debilitan la criminalidad en Italia y la agravan en Francia, como la condensación de las poblaciones hace desaparecer el *brigandaje* en las regiones agrícolas de Italia y determina en las grandes ciudades de Francia, de Inglaterra, de Alemania y aun de la Italia del Norte una agravación del número de atentados contra las personas, como la baja del precio de los cereales tiende á hacer más raros los delitos contra la propiedad y más frecuentes las violaciones, los golpes y las heridas y hasta los homicidios, al menos en Alemania y en Italia, habiendo, pues, correspondencia entre el equilibrio social y la irritabilidad morbosa del individuo.»

Fijados estos principios y establecida en tal forma su teoría del crimen, de sus causas y del mayor ó menor influjo

de éstas sobre el aumento ó disminución de criminalidad, teoría que no del todo se confirma en España respecto á los criminales profesionales, ladrones, estafadores, falsificadores, etc., cuyo número no se modifica por efecto de las influencias teóricas, ni por el desarrollo de la riqueza, ni por la mayor ó menor instrucción, sino por ciertas tolerancias, por el poco acierto de las penas, por los provechos que obtienen y los pocos riesgos que corren, etc. etc., hace las siguientes consideraciones referentes al remedio:

«Este no debe buscarse en la pena, ni aún exclusivamente en los *sustitutivos penales*, sino en la unión de las fuerzas vitales. No habría existido civilización progresiva sin el concurso de los hombres de genio. Pero el genio está próximo á la criminalidad porque se acompaña siempre de la regresión moral cuyo efecto es el crimen é implica la epilepsia psíquica es decir, la extremada irritabilidad de los centros nerviosos. El arte social deberá, por lo tanto, utilizar en los criminales, del mismo modo que la civilización espontánea ha utilizado los hombres de genio».

En resumen—concluye el crítico aludido,—«Lombroso ha demostrado que para producir un crimen se precisa la concurrencia de dos condiciones: por un lado, un estado de crisis experimentada por una sociedad en vías de evolución, y por otro lado, una regresión moral en sus individuos, dejándonos adivinar que para remediar la criminalidad es preciso perfeccionar artificialmente con el nombre de *sombriosis*, la finalidad inmanente de la sociedad.

IV

Al igual que Lombroso y Garofalo, pero disintiendo de ellos en algunos extremos que no afectan á la doctrina general de la escuela, ha estudiado Enrique Ferri, que con aquéllos figura al frente del *positivismo criminalista* italiano, las condiciones y caracteres del delito, de la delincuencia y del delincuente, de éste sobre todo, y señalado también los remedios que la sociedad debe emplear para disminuir, ó ate-

nuar cuando menos en sus efectos, tristes y dolorosos, un mal que se extiende y profundiza más cada día, expresando la preferencia que con razón concede á las medidas preventivas ó *sustitutivas de la pena*, como él las denomina. Si hubiéramos de exponer y apreciar todo cuanto Ferri ha escrito sobre estos particulares, necesitaríamos ocupar muchas páginas. Nos limitaremos, pues, á unas breves indicaciones, ya que en otros estudios nos hemos hecho cargo, y seguiremos haciéndonoslo en lo sucesivo, de cuanto de sus teorías en éste no puede tener cabida.

Tratando en el congreso antropológico de París del valor relativo de las condiciones individuales, físicas y sociales que dan vida al crimen, y cuyo conocimiento sirve para que de él pueda formarse un juicio exacto, dijo que «la escuela criminalista positiva admite que el génesis de todo crimen reconoce como causa original á los factores antropológicos ó personales, al factor físico ó del medio ambiente, y al factor social ó del medio social». Se pregunta después cuál es el valor relativo de estos factores, cuya realidad es ya reconocida hasta por los criminalistas de la escuela *crítica*, que no niegan como los *clásicos* las causas *eficientes*, y contesta: «El crimen es á la vez *biológico y sociológico*. Es preciso buscar la influencia y el valor relativo de cada uno de estos factores, *antropológico, físico y social*. Hay causas determinantes para cada variedad de crímenes. En los factores antropológicos hay que distinguir los psicológicos, fisiológicos y anatómicos. En cuanto á las condiciones del medio físico, las estadísticas francesas revelan que el máximum de los crímenes contra la propiedad tiene lugar en invierno y durante los años de frío; los crímenes contra las personas y los atentados al pudor se muestran durante los meses y los años de temperatura elevada, cuando las condiciones biológicas ofrecen débil resistencia. La electricidad atmosférica, la presión barométrica y el clima desempeñan también un cierto papel».

Determinadas sumariamente de este modo las causas generadoras del crimen, hecho antisocial emanado de la acción relativa de las mismas, aduce otro clase de consideraciones enlazadas con las precedentes, y manifiesta que «sin predispo-

siciones de *atavismo* no hay crímenes tales como los asesinatos seguidos de robo, pues causa y efecto están aquí íntimamente ligados, porque cada efecto es á la vez una causa, y viceversa, siendo ésta la cuestión bizantina sobre la preexistencia del huevo ó de la gallina»; que «si la miseria es causa de la ignorancia, ésta viene á su vez á ser una causa de la miseria»; que «hay en ciertos criminales como una especie de *daltonismo moral*»; que «el asesino dirá, por ejemplo, «yo no he robado, soy un hombre de bien», y el ladrón, «yo no he matado, no soy asesino»; que «así, pues, debemos distinguir cinco especies de criminales, *natos, locos-criminales, de ocasión, por pasión y por hábito*»; y que, en resumen, debe emplearse «como medio preventivo el mejorar las condiciones sociales, como medio curativo eliminar para siempre ó momentáneamente las naturalezas defectuosas».

V

Prosiguiendo este compendioso estudio de la naturaleza, caracteres y causas del crimen ó delito, expondremos, pues marcan la dirección de las distintas corrientes científicas, las opiniones de algunos otros escritores, omitiendo, por ser demasiado conocidas, las á que se hace mérito en todos los libros de enseñanza y en todos los tratados de derecho penal, correspondientes en su mayor parte al llamado *clasicismo*.

Mr. Alimena ha respondido á las doctrinas de la escuela *positivista* italiana, á las que venimos refiriéndonos, y, por eso, nos limitaremos á decir que á su juicio «el delito es un fenómeno complejo, resultado de factores orgánicos y sociales, debiéndose con frecuencia á la sociedad misma las predisposiciones morbosas»; que «no puede aceptarse la metáfora de Mr. Laccasagne por la que se compara al criminal con el microbio de un caldo, pues el caldo no produce al criminal, mientras que la sociedad le hace nacer»; que por tal razón tiene grandísima importancia la educación continuada en la raza, ó lo que es lo mismo, que «es absolutamente preciso seleccionar al hombre».

Max Nordau, cuyas geniales y atrevidas producciones han llegado hasta vulgarizarse entre nosotros, reconociéndoselas su incuestionable mérito, emitió en su *Mentira económica* una serie de consideraciones sobre los crímenes, que, por modo cierto, contribuyen á que pueda formarse del crimen un concepto exacto. Para dar alguna idea del formado por dicho escritor respecto á esos hechos que constantemente perturbaban la vida de la sociedad, que se defiende contra ellos con medidas y disposiciones penales que hasta ahora han resultado infructuosas, no obstante la excesiva dureza de algunas de ellas, transcribiremos dos pasajes que entendemos traducen con claridad su pensamiento: de lo expresado en los mismos se desprende el concepto que del crimen se ha formado Max Nordau.

Comienza estableciendo que «independientemente de la guerra, los reglamentos no protegen más la vida de los ciudadanos que lo hace el estado de barbarie»; que los actos de violencia «son casi siempre efecto de la pasión, y ésta escapa por completo á la acción de nuestras leyes prohibitivas»; que la pasión «es una recaída en el estado primitivo, lo mismo en el hombre de la más elevada clase de nuestros salones, que en el negro de la Australia, matándose é hiriéndose sin ningún miramiento á la ley y á la autoridad, por efecto del imperio de ella»; y que para el asesinato, «á quien quizá algún rival amenazó partir el corazón de una puñalada, importa muy poco que la policía arreste al asesino, y lo mismo que se le castigue, castigo que todavía no es muy cierto, pues con frecuencia se ve absolver á los autores de actos cometidos bajo el imperio de la pasión».

«Al lado del crimen pasional—añade—hay el premeditado y cometido á sangre fría, y que se repite infinitamente más en los países cultos que en los salvajes. Es, ante todo, la obra de una cierta clase de hombres que *no existe sino por la civilización*. Está probado que *los criminales por hábito son organismos degradados, retoños de borrachos ó de libertinos, que se hallan invadidos de la epilepsia ó de otras enfermedades causadas por la degeneración de los centros nerviosos*. La miseria especialmente conduce á los pobres en las grandes ciudades á

debilitarse física y moralmente, hasta tal punto que se ve estallar entre ellos la criminalidad como un estado patológico. Todas las leyes del mundo son impotentes para impedir los crímenes que resultan como una consecuencia de la civilización, y los bandidos, los asesinos aparecen en el seno de nuestra sociedad reglamentada en forma aún más amenazadora que en la *smalach* del beduino. La propiedad no se halla mucho más segura que la vida. A despecho de todas las leyes y de todos los reglamentos, se roba y se saquea, ya directamente como un *pick-pocket*, ya de un modo indirecto, explotando, según las ocasiones, á los individuos ó á las masas. ¿Qué protección se hallará contra el intrigante que se lleva los millones que administra del pueblo y contra el bolsista que juega á la baja y destruye por un golpe de mano numerosas fortunas? El hombre civilizado que pierde su dinero invertido en papel, ¿perdió menos su fortuna que el salvaje á quien se arrebató su rebaño? Tal vez se me dará una respuesta que se presenta muy fácilmente, la de que cada uno puede ponerse en guardia contra el intrigante y el agiotista, no obligándole nadie á entregar papeles que acaso el otro haga depreciar por una jugada de bolsa. Y replicaría: ¡Sí, indudablemente puede estarse en guardia! El hombre inteligente, el hombre razonable, desde luego; pero al vulgo no le es posible, y además, si el vulgo ha de cuidar de la protección de sus intereses, ¿para qué sirven entonces y á quién protegen las leyes? ¿Para qué se hacen los sacrificios de la libertad y de los impuestos?»

Sin más que parar la atención en el espíritu y alcance de los anteriores pasajes, se percibe algo del concepto que del crimen y de sus causas ha formado Marx Nordau. El factor social es el que, á su juicio, principalmente determina el delito; pero el factor social entendido de muy distinto modo que por la generalidad se entiende. La sociedad, por efecto de su misma constitución, es la que más contribuye á engendrarlo. El delito nació con ella, sigue con ella, y la civilización, lejos de haberle atenuado ó disminuído, es la que le da fuerza y desarrollo. La protección social, que tan cara se paga y tantos sacrificios impone, es un puro mito, é inútil

las leyes, los reglamentos y las autoridades. No está más protegida que entre los salvajes, y acaso menos, la propiedad, pues, por ejemplo, los intrigantes y los agiotistas pululan é imperan al lado de los ladrones y los bandidos, que pueden decirse nacidos con las primeras agrupaciones sociales, y los asesinos, y los homicidas, y los violadores se muestran sin disminuir en número y sin que á sus víctimas les importen los problemáticos y rara vez eficaces castigos que puedan imponerse. Es, pues, para Max Nordau, como para otros sociólogos, el delito un verdadero fenómeno social que la civilización favorece.

VI

El crimen, conforme se desprende de cuanto dejamos dicho, es para los antropólogos y sociólogos de las modernas escuelas un hecho antisocial, aun cuando el ambiente social contribuya poderosamente á producirle, y lo es por lo mismo que á la sociedad, directamente en sí é indirectamente en sus individuos, produce daños sensibles, debido á causas eficientes varias, contra lo que los criminalistas liberistas, ó sean los que militan en el decadente *clasicismo*, vienen sosteniendo al atribuir exclusivamente los actos delictuosos á la libre y consciente voluntad humana. «El muy frecuente hábito mental de los metafísicos y de los que, no reputándose tales, conservan en gran parte el método de las tradiciones científicas—ha dicho Mr. Jules Fioretti,—consiste en obstinarse en asignar una causa única á cualquier clase de fenómenos, aun cuando aparezca evidentísimo que el fenómeno es debido al concurso de causas múltiples, y de aquí la distinción viciosa entre causa y reacción, y de aquí una serie interminable de errores y equivocaciones. Por eso concebir un fenómeno como resultado de varias causas eficientes se ofrece siempre con algo de repulsión, y también, aun cuando en alguno se hace necesario admitir varias causas, se remedia ó dando un valor excesivo á una de ellas ó pretendiendo que estas causas eficientes son á su vez efecto de una causa única »

Partiendo de estas ideas ó preconceptos, que no rechaza la escuela criminalista *crítica ó intermedia*, como tampoco rechaza, sino al contrario, otras ideas de la *antropológica*, lo mismo que el método de observación y experimentación, investiga Fioretti el génesis y determina las causas ó factores del delito. Refiriéndose á estas causas ó factores, se fija ante todo en las investigaciones de uno de los positivistas criminalistas más distinguidos, en las de Enrique Ferri, por ser acaso el primero que concedió á su estudio toda la importancia que en sí tiene, procurando sistematizarlo. «Al distinguir Ferri—dice—en un tripie orden de factores las causas del delito, esto es, en *antropológicas ó individuales, físicas y sociales*, no quiso extenderse en razonamientos, y cada uno de sus intérpretes ó de sus adversarios tomó dirección distinta, ya atribuyendo toda la génesis de los delitos á los factores sociales, ya á los factores físicos, ya, como Gabelli, limitándose á querer reconocer á la causa individual ó antropológica cual única causa. Ahora bien, es evidente, que ninguno de ellos se ha penetrado por completo de la teoría de Ferri acerca de la génesis del delito, y de que cada uno debe en la práctica encontrar insuficiente una teoría por él mismo viciada. Por eso es por lo que Gabelli, no admitiendo en nada á los factores sociales del delito, se enreda en la siguiente dificultad: «De todos es sabido cómo en los comienzos del siglo, primero la molicie y los abusos de la República Véneta y después los efímeros gobiernos y los empeños de la guerra, transformaron en bosques cuajados de malhechores algunas comarcas pertenecientes á la *Serenísima*; en otros términos, los cráneos se habían desarrollado en las partes más amenazadoras á la sociedad y á la seguridad personal de los ciudadanos. Pero la fortuna quiso que en 1810 fuese publicado el Código italiano, que castigaba con la muerte los asaltos en cuadrilla y con trabajos forzados el hurto en lugar cerrado, y con tres años de cárcel al que diese un bofetón. Los cráneos se redujeron de pronto, y en un par de años quedaron prudentemente en la medida ordinaria». Todo este razonamiento tendría valor si alguno hubiera dicho que el único factor del delito es el antropológico. Pero precisamente se niega por la

escuela positiva criminalista, la cual reconoce el alto grado de influencia de las causas externas y sociales sobre la delincuencia, hasta el extremo de haber formulado una doctrina especial, conocida con el nombre de teoría de los *sustitutivos penales*.»

Continuando su impugnación de lo alegado en contra de la moderna antropología criminalista, añade Fioretti: «No son los caracteres antropológicos el signo infalible de una fatalidad inexorable que arrastre inevitablemente á la comisión de determinados delitos, en un día señalado y en una hora dada, sino solamente el indicio probable de una tendencia criminosa del individuo, la cual puede desarrollarse con mayor ó menor energía según el ambiente que encuentra, y también no manifestarse demasiado si las condiciones del ambiente le son desfavorables. De aquí nada más natural que el cambio frecuente de las condiciones políticas, económicas y legislativas de un pueblo produzca mutaciones variadas y aun violentas en el movimiento de su criminalidad. Los casos mencionados por Gabelli son precisamente los que la nueva escuela conoce bajo el nombre de fenómenos de *sobresaturación* criminal (Ferri, *Nuevos horizontes*) que equivale á una crisis en la que la actividad criminal social, por mutaciones ocurridas en el ambiente, adquiere una exorbitante pero transitoria energía. Del mismo modo que una atmósfera muy caldeada y poco apta para impregnarse de gran cantidad de agua ó vapores acuosos inmediatamente precipitados, apenas se han restablecido las llamadas temperatura y presión, así la ola de la criminalidad, transitoriamente encrespada, vuelve á su estado ordinario no bien desaparecen las causas de la *sobresaturación* criminosa. Por consiguiente, tales ejemplos, á los que se podrían agregar otros muchos, más bien que combatir la teoría positiva, la confirman del modo más luminoso».

«Aquellas formas agudas de la criminalidad—dice concluyendo esta parte de su trabajo y precisando los factores que á juicio de la escuela en que milita dan lugar al delito y á la delincuencia, expresando su influjo respectivo,—cual el brigandaje, suelen concentrarse en muchos individuos sumamente perversos, y asegurada la eliminación de los mismos, puede

tenerse casi la seguridad de que no se reproducirán tales sin ellos. Agréguese que en la sociedad civil moderna el brigandaje es una forma anormalísima de la delincuencia, que contrasta poderosamente con el acrecentamiento de la población, con la facilidad de los medios de comunicación, y el vigor de la lucha contra esta forma, no obstante la forma del romanticismo aventurero. Nada más atrevido que sacar de los efectos de la represión rigurosa del brigandaje consecuencias generales sobre los efectos de la acción represiva ordinaria, tanto más cuanto tratándose, como se trata, de un fenómeno transitorio, nada autoriza para establecer un nexo causal entre estos dos hechos que tal vez por casualidad se verifican al mismo tiempo, y el atribuir la desaparición de aquellas formas de delincuencia solamente al momento de la severidad de las leyes.»

De los pasajes copiados se desprende el juicio formado por la escuela criminalista cuya primera figura es Lombroso acerca de las causas productoras del delito. Radicalmente opuesta á la *clásica*, no le hace resultado de una causa única, de la voluntad criminal del malhechor, sino de tres factores distintos, los antropológicos, los físicos y los sociales, los cuales obran, á veces concurriendo todos ellos, á veces varios, nunca uno solo, y con distinta fuerza de acción, no ya sobre el brigandaje, sino sobre todas las formas ó manifestaciones de la criminalidad profesional ó habitual, sobre los robos con fuerza en las cosas ó con violencia en las personas, sobre los hurtos, sobre los demás modos de apoderamiento malicioso de los bienes ajenos, conforme veremos, apoyando la aseveración de Fioretti, de que el aumento ó la disminución de cualquiera de las formas de delincuencia no depende de la mayor ó menor severidad de las leyes, y apoyando también hasta cierto punto la de Max Nordan, de que las leyes han sido hasta ahora completamente ineficaces. En todo delito cometido por un malhechor profesional ó habitual se encuentran, cuando bien se le analiza, causas antropológicas y causas sociales, y á veces alguna dependiente del medio físico. Tal ha sucedido con el *brigandaje* ó *bandolerismo*, que, si bien ha disminuído, no ha desaparecido por completo. Circunstancias y condiciones especiales de los pueblos le dieron vida, y se mantuvo pujante

mientras que le favoreció el medio ambiente social, y fué decreciendo hasta reducirse á ser una manifestacion esporádica de la criminalidad, conforme se modificaba dicho medio ambiente. Los bandidos ó brigantes fueron siempre, ó degenerados, ó seres más ó menos predispuestos por su anormal organización físico-psíquica, á quienes la educación, el ejemplo, la imitación contagiosa, el vicio, la ociosidad, etc., llevaron á la delincuencia, y dentro de ésta á la más aguda de sus formas. Los más anormales, los más desprovistos de los sentimientos de *probidad* y de *piedad*, los más saturados de un ambiente pernicioso, fueron los más crueles y feroces, elevándose á la categoría de jefes de la banda: los menos predispuestos, los que aún poseían algo de aquellos sentimientos, se rebelaron por actos de benevolencia, de conmiseración y aun de nobleza, ciertamente relativos, que contrastaban con sus otros actos. Éstos fueron los menos; aquéllos la generalidad de los forajidos. Si estudiamos á los demás malhechores profesionales, y aun á los de ocasión, encontraremos actuando, aunque más atenuados y en proporciones distintas, los mismos elementos. Pero oigamos á otro de los distinguidos antropólogos y sociólogos contemporáneos, á Mr. Raoul de la Grasserie, y veamos lo que ha dicho en su notable libro *Los principios sociológicos de la criminalidad* (año 1901).

VII

Comienza estableciendo como principio fundamental de su teoría del crimen y de la criminalidad que «la *infracción* tiene por causa eficiente la *potencialidad* del crimen ó la criminalidad de su autor, es decir, su carácter, no en sí mismo, sino modificado por las circunstancias concurrentes»; pero—añade—que «á su vez esta delincuencia responde á causas distintas». ¿Cuáles son éstas?—pregunta.

Al contestar manifiesta que las causas eficientes del hecho delictuoso y del conjunto de los mismos «han sido puestas de relieve por la escuela italiana, y sobre todo por su fundador Lombroso, de una manera clarísima, no solamente en

interés de una teoría verdadera, sino también en el de la práctica»; que á estos factores «es á los que por el pronto se precisa estimar para destruir en su propio germen la criminalidad latente»; y que «son principalmente de tres clases, factores *físicos*, factores *antropológicos* y factores *sociales*, algunos de los cuales son, por otra parte, especiales del crimen nacional ó del internacional».

Estudia después separadamente cada una de estas tres clases de factores, y en su estudio se descubre á primera vista que ha utilizado con mucho acierto la labor de Ferri. Refiriéndose á ellos dice: «Los factores físicos son principalmente las estaciones, el estado barométrico, la edad, el sexo, etc. Los antropológicos son, en primer término y noble todo, la herencia, en su influencia nosológica, física y sociológica, que acumula los caracteres hasta hacerles irresistibles, la raza étnica, que se refiere al mismo orden de ideas, el alcoholismo, los cruzamientos, la enajenación mental, la natalidad y la alimentación. Los sociológicos son tal vez, si no los más poderosos porque la herencia es una fuerza no comparable con ninguna otra, al menos los más numerosos. Entre ellos pueden citarse el grado de civilización, la emigración y la inmigración, el hábito urbano ó rural, el pauperismo, la instrucción, la religión, las condiciones económicas, las profesiones, el estado de libertad política y la moralidad general. La causa de la criminalidad es la primera que se ofrece; la criminalidad á su vez engendra el crimen, y el crimen produce la obligación penal: tal es el encadenamiento de la causa y el de los efectos».

Aun cuando de varias de las causas generadoras del crimen y de la criminalidad nos ocupamos extensamente en sus respectivos capítulos, por ser también las que más contribuyen á la formación del criminal profesional, y dentro de esta clase á la del ladrón, expondremos ahora, aunque sea anticipando ideas, lo que respecto á una de ellas, á la herencia, dice Mr. de la Grasserie, para no dejar incompleta su teoría. Respecto á la misma escribe: «Una de las más importantes lo es sin contradicción la herencia, porque es la que más contribuye á la formación del carácter, que tan sólo débilmente puede modificarse. Esta herencia, después de haber sido re-

conocida como una verdad esencial, y aun por ciertas religiones como un dogma, terminó por desaparecer del mundo jurídico y filosófico en virtud de una reacción contra sus exageraciones, y sobre todo contra sus aplicaciones injustas, sustituyéndosela con el principio del mérito y del demérito sociales, bajo el fundamento de que ni el mérito ni el demérito son transmisibles por herencia y en el poder absoluto de la voluntad, favoreciendo este carácter las ideas platónicas. Pero bien pronto, mejor reformada la creencia, ha reconocido cuán profundo era su error. Por de pronto ha desaparecido su objeción principal, puesto que para los deterministas no existen mérito ni demérito personales propiamente dichos, y no podría ser cuestión de transmisión ó de no transmisión de un mérito ó de un demérito anteriores, sino únicamente de transmisión de disposiciones psíquicas. Apartada de este modo la objeción, la nueva doctrina ha podido aparecer con todo su vigor científico. La herencia es un factor, y de los más importantes, de la criminalidad, y por ello indirectamente del crimen».

Después de extenderse en consideraciones que no encajan en este lugar, concluye Mr. de la Grasserie sus indicaciones de los factores del delito y de la delincuencia en las siguientes líneas: «Dichas causas forman dos grupos distintos: 1.º, causas externas, 2.º, causas internas. Las primeras son físicas, es decir, que se refieren á la influencia del medio. Las otras son fisiológicas y psicológicas, y emanan de la constitución de la personalidad, proviniendo de la herencia en su mayor parte. Las intrínsecas son las más fuertes. En el criminal nato dominan casi exclusivamente; es impulsado bastante más por su carácter que por las influencias externas. Por el contrario, el otro criminal es impulsado bastante más por las causas externas que prevalecen casi exclusivamente en el que lo es por pasión. En esta influencia puede encontrarse un criterio entre las diferentes especies de criminales».

VIII

Que todos estos factores influyen, si bien desigualmente, en la generación del crimen y en la criminalidad, nos parece que no ofrece la menor duda, sobre todo después de las últimas investigaciones y de los concienzudos trabajos de los antropólogos y sociólogos. En el por Lombroso llamado *criminal nato* y por Garófalo *criminal instintivo*, en el *profesional* ó por *hábito adquirido*, y aun en el *pasional*, pero en éste las antropológicas apenas perceptibles, como también en el de *ocasión*, se advierte el influjo de tales causas, contra las cuales las leyes penales ó represivas hasta ahora empleadas, leyes calcadas en el *apriorismo jurídico*, no producen efecto, y si por excepción lo producen es muy ligero y hasta dañoso, siendo las más eficaces y por tanto las indicadas las medidas de prevención dirigidas á corregir las anomalías físico psíquicas y los efectos deletéreos de un medio ambiente maleado.

Uno de los ejemplos más salientes, de entre los muchos que pueden aducirse é iremos presentando, de como obran dichas causas, y de cómo bajo su influjo se presenta la idea del crimen, germina y se apodera del alma del malhechor, nos le ofrece el tristemente célebre ladrón y asesino de la Baronesa Dellard, el oficial del ejército francés Anastay, quien, á pesar de la distinguida posición social que ocupaba, empujado por las consecuencias de su desarreglada conducta y por predisposiciones internas, pero más por aquéllas que por éstas, saltando por encima de todo género de consideraciones, llegó á convertirse, cuando se le ofrecía en perspectiva un porvenir lisonjero, en ladrón y asesino vulgar. Aun cuando realmente no se trata de un delincuente profesional ó habitual, cuales á los que casi exclusivamente dedicamos este estudio, creemos oportuno decir algo acerca de él, pues indudablemente, al par que de comprobación de las anteriores aseveraciones, sirve para el mejor conocimiento de la psicología del malhechor no pasional ni de ocasión pues á Anastay tal vez debería clasificársele entre los que Lombroso deno-

mina *crimiminoideas*. Para ello copiaremos su primera declaración, la que en un momento de arrepentimiento dió ante un funcionario de la policía y un distinguido hombre público que había sido su protector.

Fuera de los crímenes que tienen por causa determinante inmediata el sentimiento más ó menos extraviado del honor, si crímenes pueden llamarse, y de aquellos que surgen del estallido de la pasión, no hay ninguno que no obedezca á causas remotas ó próximas, que no venga preparándose con mayor ó menor lentitud en el alma del delincuente, que no responda á motivos de muy distinto orden. Esto es lo que Anastay vino á expresar en las siguientes palabras: «Soy un desgraciado; *he sido castigado á causa de mis deudas*; nadie podía auxiliarme, y *me hacía falta dinero*: entonces, *la idea de un robo, de un crimen después, surgió en mi espíritu*». Tenemos, pues, claramente revelados los móviles, las deudas que le agobiaban y la necesidad de dinero, y tenemos apuntada la idea criminal.

¿Cómo germinó esta idea? ¿Cómo fué apoderándose del alma de Anastay? ¿Cómo fué borrando las nociones del bien que en ella habíanse sembrado una buena educación y buenos ejemplos? ¿Cómo se desvaneció el sentimiento de la gratitud? ¿Cómo el delito llegó á ser para él una obsesión de la que no pudo librarse? Anastay lo dijo: «Pensé en Mr. Dellard que había sido tan servicial conmigo; tuve la idea de ir á impetrar su protección una vez más; después mi pensamiento se modificó: volví á ver la casa de la calle de Villada-Valvaire, á la señora Baronesa, á la vieja mamá Laboret. Sabía que la señora Dellard estaba en muy buena posición, que tenía en su casa objetos de precio, joyas, valores y dinero. ¿Pedirla recursos? Era imposible; entonces las imágenes de la buena señora y de su criada y de las dos ancianas persistieron en mi espíritu. *La idea del crimen iba tomando cuerpo*: yo me acordaba vagamente de los dramas narrados en los presidios, ó que yo había leído en las novelas. Las torpezas de los asesinos, de los vagos, inmediatamente descubiertos por la policía me habían impresionado vivamente. Creía que un hombre resuelto, obrando francamente, podría matar sin ser descubierto si to-

maba ciertas precauciones. Desde entonces mi resolución fué irrevocable; *pensaba en este crimen noche y día; forjé el plan, y compré, no uno, sino dos cuchillos, el uno para pinchar y el otro para cortar*».

La escena del crimen la refirió en estos términos: «Saqué del bolsillo de los pantalones el cuchillo y se lo clavé á la pobre mujer con todas mis fuerzas; cayó sobre el lecho; no se defendió... pero la expresión suplicante de sus ojos me produjo horror. ¡Yo estaba loco! Me parece que hubiera dado mi vida por no haberla herido, y, sin embargo, continuaba descargando golpe tras golpe....»

Estas últimas palabras podrían inducir á la creencia, ó cuando menos á la duda, de si Anastay era un desequilibrado, un semiloco, que bajo el impulso de su perturbación mental cometió el crimen. Pero la fría premeditación durante muchos días, las causas á que obedeciera, el fin que se proponía, y lo que refirió á continuación, destruyen por completo tal sospecha. Era un criminal que sin vacilaciones llevó á cabo el plan que con toda serenidad de ánimo se había trazado, a fin de poseer el dinero que necesitaba para sostener sus vicios. «Sólo me quité el guante de la mano derecha para registrar los bolsillos de mi víctima y coger sus llaves. Empecé entonces á registrar los armarios, forcé con las tenazas el pupitre y levanté la tapa; no había más que papeles; corrí al otro extremo de la casa, abrí los muebles, había oro y alhajas. Iba á coger todo esto cuando vi una luz en la pieza inmediata: era la criada que había entrado sin hacer ruido.»

En términos muy parecidos se presenta generalmente y germina la idea del primer crimen en las clases de criminales á que nos referimos, pues para los crímenes posteriores, para los que repitiéndose constituyen el hábito de la delincuencia, concurren además otros elementos de esta especie de crímenes habituales, y de los que los ejecutan, que hacen de ellos una á modo de profesión, habremos de ocuparnos. De ideas preliminares podemos calificar las hasta ahora expuestas.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

LO QUE CUESTA LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS

Esta maravillosa Exposición, que admirará al mundo en los comienzos del siglo XX, fué proyectada muy modestamente en un principio, con ocasión de celebrarse el centenario de la venta que hizo en 30 de Abril de 1803 Napoleón Bonaparte á Thomas Jefferson, de la parte Oeste del Mississipi (Louisiana Purchase), país dividido ahora en estados y territorios: Arkansas, Colorado, Wyoming, Dakota Sur y Dakota Norte, Iowa, Indian Territory, Minnesota, Kansas, Luisiana, Nebraska, Montana, Missouri y Oklahoma.

La idea arraigó profundamente; la «Liga de hombres de negocios» (*Business Men's League*), con su poderosísima influencia comercial, le imprimió un gran movimiento; un enorme entusiasmo se despertó en los estados y territorios de la *Luisiana Purchase*, entusiasmo que bien pronto se comunicó á toda la nación. El pueblo de San Luis dió 5.000.000 de dollars en suscripciones personales; la ciudad votó una subvención de otros 5.000.000 de dollars y la cesión de la mitad del hermoso *Forest-Park* para instalar la Exposición; el Congreso votó un crédito extraordinario de 5.000.000 y concedió 4.600.000 más. Toda esta enorme suma (19.600.000 dollars), se ha invertido en arreglar el sitio, en construir los palacios y en gastos para hacer que los diferentes estados concurren á la Exposición.

El Gobierno de los Estados Unidos ha gastado, aparte de las subvenciones mencionadas, 1.650.000 dollars en su instalación; la de las Islas Filipinas representa un millón.

En la Exposición estarán representados 51 estados, de los cuales 43 han construído palacios; el importe de lo que gastan asciende á 7.142.000 dollars en muy diferente medida; desde Missouri que gasta 1.000.000 hasta Maine que gasta 40.000.

La mayor parte de las naciones extranjeras han establecido grandes y costosas instalaciones, y las más importantes, excepto Rusia, tienen edificios, elevándose los gastos hechos por aquéllas á más de 7.000.000 de dollars. Solamente Francia y Alemania han gastado más de un millón cada una; Inglaterra, China y Japón han gastado medio y Méjico casi tanto como estas últimas. Entre las instalaciones hay algunas tan curiosas como caras, por ejemplo, la *Tyrolean-Alps*, la *Jerusalem* y la *Creation*, que han costado 750.000 dollars cada una.

Las ciudades, los *Estados* y los Gobiernos extranjeros han pagado por concurrir á la Exposición 35.000.000 de dollars, *más del doble de lo que Jefferson pagó por todo el territorio de Luisiana.*

Finalmente, para formarse una idea de lo que vale la Exposición de San Luis, baste saber que las instalaciones están aseguradas por un valor de 700.000.000 de pesetas.

F. L. M.

POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

I

El asunto de mayor importancia ocurrido en España durante el mes de Junio es, á mi juicio, la conclusión del tratado con la Santa Sede relativo á las órdenes religiosas. Esta negociación ya ha dado mucho que decir, y dará mucho más cuando se discutan en el Congreso y en el Senado. La cuestión es compleja y más en España, donde todas las exageraciones hallan terreno abonado; á unos les parecerá bien y á otros mal, á unos poco y á otros mucho; y si algo en el tratado se modifica será en favor del poder civil, sin que desconozcan los entusiastas defensores de éste la importancia social que tiene la religión. De todos modos, bueno es que quede definida de un modo claro la situación de los religiosos. Y si éstos se mantienen en el terreno de la prudencia, lo verosímil es que las masas populares les dejen vivir tranquilamente.

*
* *

Otro asunto es el tratado con Francia referente á Marruecos. La cuestión de Marruecos es más difícil de lo que parece. Los propósitos de Francia todos los sabemos; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y ocho millones de marroquíes, mahometanos, guerreros, agrestes y sobrios, son cosa muy para pensada. Por de pronto, créese que el convenio entre Inglaterra y Francia no ha sido de su agrado, y la ejecución de lo pactado lo será menos, si no se procede con extremado pulso y gran detención. En cuanto á nosotros, las indicaciones parece que son las de dejarnos, como esfera de influencia, las costas de Melilla á Ceuta con los terrenos á

ella inmediatos, ó lo que es lo mismo, el Rif. Esta zona es montuosa, áspera, no tiene poblaciones de importancia, ni puertos, y sólo allá dentro está Fez, antes populosa y rica y hoy pobre y decaída. Sus habitantes son berberiscos, gentes conocidas desde tiempos antiguos por belicosas, astutas y aficionadas al pillaje, de lo cual son buena muestra las kabilas que rodean á Melilla. Sin embargo de que tal comarca es un mal lote, conviene que sea nuestra, siempre en el concepto no de conquista, sino de esfera de influencia económica, por la sencillísima razón de que la costa del Rif cae cerca y enfrente de la española desde Almería á Algeciras; y si pasase de un modo ó de otro, ya militar, ya comercialmente, á poder de otra nación, Almería, Málaga y demás poblaciones costaneras resultarían gravísimamente amenazadas en caso de guerra. De todos modos, esta cuestión de Marruecos, digan lo que quieran noticieros y periodistas, va para largo. Y hacemos notar como de pasada que los marroquíes en la batalla de Wad-Ras nos presentaron enfrente cerca de cuarenta mil hombres.

*
* *

La cuestión de los alcoholes ha resultado bulliciosa, pero nada más. Hace años que venía tratándose del asunto, con gran oposición de los interesados en él. Al fin el Ministro de Hacienda, Sr. Osma, lo ha acometido valerosamente, siendo de creer que lo resolverá pronto y bien. Los alcoholeros y licoreros se han defendido cuanto han podido, gestionando con personas y corporaciones, en lo cual han estado en su derecho; pero han caído en el vulgarismo del cierre de tiendas, recurso inútil, de pobre inventiva y de resultado un poco ridículo. Si los que han sufrido roturas de cristales demandasen á la Junta alcoholera, decretadora del cierre, es fácil que los tribunales les diesen la razón.

*
* *

No se ha dado un paso en la magna cuestión de los cambios, lo cual no es de extrañar, porque efectivamente es muy difícil.

II

Si de lo de casa pasamos á lo de fuera, el primer asunto que debemos mencionar, dándole sobre todos los demás justa preferencia, es el ofrecimiento hecho al Gobierno francés por los tres hermanos Alfonso, Gustavo y Edmundo Rothschild de diez millones de francos para construir casas de obreros. Tal ofrecimiento merece universal aplauso. Es un acto de noble generosidad, y por ello los hermanos Rothschild se hacen acreedores á la gratitud de la humanidad entera. Seguramente, cuando la construcción se realice, ocurrirán grandes manifestaciones de simpatía á los espléndidos donantes.

*
* *

La guerra ruso-japonesa. He aquí una serie de hechos de importancia capital y sobre los cuales casi no se sabe cosa cierta. Principiaré por decir que los más de nuestros diarios se han hecho tan amigos de los japoneses, que todo cuanto sucede á éstos favorable lo comentan y ensalzan, al paso que los triunfos de los rusos apenas si merecen mención. En punto á fábulas, se ha llegado á decir que la caballería japonesa se había apoderado de Liao-Yang, que es decir; y hasta se ha supuesto un parte oficial del Almirante Togo dando cuenta de un glorioso combate naval, cosas que no han sucedido. En cambio, no han dicho dos palabras alabando la buena maniobra de Kouropatkine, merced á la cual se ha salvado la fuerza que mandaba Stackelberg, vencido (no derrotado) en Wafangon. Tampoco se fija la atención en la guerra de posiciones que el mismo Kouropatkine está haciendo, guerra propia para cansar y mermar á un adversario que tiene manifiesto interés por acabar pronto. De modo que en realidad no podemos apreciar en su justo valor lo que ocurre. Hasta ahora es cierto que la campaña, tomada en general, es favorable á los japoneses; pero no hasta el punto que muchos suponen. Bata-

llan la furia de éstos contra la tenacidad de los otros, ó, lo que es casi igual, un martillo contra un yunque. Veremos cuál se rompe más pronto.

*
.

La cuestión del Tibet tampoco le resulta á Inglaterra tan fácil como al principio se pensó. Claro es que por armas ó por tratos, y en más ó menos tiempo, lograrán los ingleses su propósito, pues los tibetanos son poca gente para resistir con esperanzas de éxito. Considerada la cuestión bajo otro punto de vista, podemos creer que la penetración libre en el Tibet nos facilitará el modo de adquirir noticias acerca de la cultura de este poco conocido país. Probablemente se descubrirá algo curioso ó importante.

*
.

Se dice que los macedonios vuelven á agitarse y amenazan con nueva insurrección. El mejor consejo que se les podría dar es que se estuvieran quietos, mientras no encontrasen el apoyo eficaz y activo de una potencia poderosa.

L. MARISCAL.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Manual de los deberes del hombre en su vida social y política, por D. DANIEL ARBE Y BANDRÉS, presbítero.—Obra premiada en el concurso abierto por el editor Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona.—Un tomo en 8.º de 240 páginas.—En rústica, pesetas 1,50. En cartóné, cubiertas en colores, 2 pesetas.

Deseosa esta casa editorial de ofrecer al público hispano-americano un Manual que respondiese á las peculiares exigencias de la época, abrió un concurso entre los sociólogos españoles para animarlos en tan importante empresa. Entre los muchos trabajos presentados, el Jurado, compuesto de personas competentísimas, distinguió por unanimidad la obra antes citada del Sr. Arbe, de la cual se acaba de hacer, en vista del interés que ofrece, numerosísima tirada.

En efecto, el *Manual de los deberes del hombre en su vida social y política* es un tratado completo de sociología católica. Firme el autor en su principio de que la doctrina católica es la única que ofrece amplia solución á todos los problemas que en el orden social y político agitan hoy al mundo civilizado, y tomando por base y fundamento de sus afirmaciones las profundas enseñanzas de la Iglesia y las luminosas encíclicas de León XIII, aborda con recto y seguro criterio todos los problemas en litigio, penetra en el corazón de la moderna sociedad, estudia las candentes cuestiones que conmueven su alma, y traza un cuadro rápido, pero acabado, de los deberes del Estado y del hombre en todas sus categorías, lo mismo los del sacerdote que los del gobernante, así los de los directores de la sociedad como los de las clases proletarias que aspiran á regenerarse y mejorar de suerte. De todo ello resulta un libro completo en su orden, no obstante su corta extensión, llamado á desvanecer muchos prejuicios, á ilustrar al pueblo en las cuestiones que más directamente le interesan, y á llevar la paz y el sosiego á los espíritus, profundamente irritados en la actualidad, merced á las poderosas ambiciones y egoísmos que excita la lucha por la vida.

Para que se juzgue de la importancia y trascendencia del *Manual de los deberes del hombre*, insertamos á continuación su índice.

Prólogo del autor.

Capítulo I: Nuestro criterio.—Nuestro criterio no puede ser un criterio materialista.—Nuestro criterio no puede ser racionalista.—Nuestro criterio no puede ser cristiano no católico.—Corolario

á los tres precedentes artículos.—Nuestro criterio debe ser católico.—Solución de una dificultad.

Capítulo II: En que se consulta á un doctor católico.

Capítulo III: En el que se estudian los deberes sociales y políticos de algunas clases de la sociedad.—Prenotandos.—La Iglesia en la vida social y política de los hombres.—Doctrina de la Iglesia en las cuestiones sociales y en las políticas.—Deberes del sacerdote en su vida social.—Deberes del sacerdote en su vida política.—Deberes sociales y políticos del Estado.—Deberes sociales del Estado.—¿Debe el Estado intervenir en la cuestión social?—Divergencias entre católicos.—Qué *no puede* el Estado en esta cuestión.—Qué *puede* el Estado en la cuestión social.—Qué *debe* el Estado en la cuestión social.—Deberes políticos de los gobernantes.—Los maestros y periodistas en su vida social y política.—Deberes sociales del periodista.—Deberes políticos del periodista.—Los patronos y los obreros en su vida social y política.—Deberes sociales de patronos y obreros.—De las corporaciones obreras.—Deberes políticos de patronos y obreros.—El ciudadano en general en su vida social y política.—Deberes del hombre como particular en su vida social.—Deberes del hombre como particular en su vida política.—Deberes negativos.—Deberes positivos.

* * *

Cuentos para niños, del canónigo SCHMID, versión de Modesto Hernández Villaescusa.—Juan Gili, editor, Cortes, 581, Barcelona.—Un tomo en 8.º, encuadernado en tela inglesa, plancha en color y oro, cortes encarnados, 4 pesetas. La misma encuadernación, cortes dorados, 5 id. Por 25 ejemplares, 4 id.; por 50, 7,50 id.; por 100, 14 id. (francos de correo en toda España).

Se ha publicado el primer tomo, que contiene 187 cuentos, en elegante y correctísima edición en 8.º, en papel superior, ilustrado con bonitos dibujos de Domingo Soler.

Entre las obras amenas dedicadas á la juventud difícilmente se encontrará ninguna que pueda compararse á los *Cuentos* de Schmid. El autor, con su magia especial de estilo, con su profundo conocimiento de la vida humana, con el arte consumado con que sabe encarnar una lección práctica, moral ó religiosa, en un cuadro dramático palpitante de realidad, ha sabido penetrar así en el corazón de los pequeños como en el de los grandes, poniendo de relieve lo mismo las hermosas condiciones que lo adornan y que conviene fomentar, como los detestables vicios que lo afean y que deben condenarse á mano airada. Los *Cuentos* de Schmid han dado la vuelta al mundo, y éste es su mayor elogio, porque su insigne autor ha realizado admirablemente en ellos el inmortal precepto de Horacio *lectorem delectando pariterque monendo*. Es, en efecto, una obra que *enseña y deleita* como pocas y que moraliza con singular encanto, siendo muy propia para servir de premio en los colegios. Con este objeto se han hecho encuadernaciones

especiales de la misma, habiendo tirado además una edición especial en cuadernos, cada uno de los cuales consta de 32 páginas entre texto y grabados; lleva una cubierta con portada á tres colores; las tres páginas restantes de todas las cubiertas se han aprovechado para dar un cursillo de dibujo, con texto y grabados, al alcance de los niños; así que el cuaderno contiene en todo 36 páginas.

Han salido á luz los cuadernos I, II, III, IV, V, VI, VII VIII de la 1.^a serie. Cada cuaderno vale 0,20 pesetas por menos de 25 ejemplares.

* * *

Mis memorias (*infancia, adolescencia*), por LUCIO M. MANSILLA.—
Paris, Garnier Hermanos, librerros-editores, calle de los Santos Pa-
dres, 6.

El General Mansilla, antiguo Ministro plenipotenciario de la República Argentina en Berlín, San Petersburgo y Viena, acaba de publicar sus *Memorias*. En ellas da cuenta de los hechos de su infancia y de su adolescencia, como también de la casa solariega donde nació, y que por cierto tenía aljibe; de las casas vecinas, de sus pisos, de sus patios y no sé de cuántas cosas más. De su padre y de su madre, de sus hermanos y hermanas se ocupa extensamente, sin olvidarse de su abuelo y de su abuela, de sus primos y de todos sus parientes, de los amigos de unos y de otros, de las sirvientes de todos, de los inquilinos de sus casas, de los habitantes del barrio, de los federales y de los unitarios y hasta del mar y de sus arenas. Nuestros lectores nos preguntarán: ¿Han tenido ustedes paciencia para leer un libro de esta clase? Sí, contestaremos, y lo hemos leído y releído con mucho gusto, y la razón es porque se halla escrito en puro y castizo castellano, porque todas sus páginas son cuadros pintorescos y llenos de luz y porque el autor del libro, á quien nosotros no tenemos el honor de conocer, es, sin inconveniente alguno lo afirmamos, un hombre de edad madura que piensa y siente como un niño, una de esas almas nobles que jamás han sentido el aguijón de la envidia y del odio, y por último, un hijo de la República Argentina que conoce nuestra lengua y nuestra literatura, que estudia nuestra historia y que ama á España como si hubiese nacido en las montañas de Asturias ó en las llanuras de Castilla.

* * *

Biblioteca Patria de obras premiadas.—*Granada, 9, hotel, Madrid.*

Hemos recibido, y leído con mucho gusto, un ejemplar de *La golondrina*, novela original de D. Enrique Menéndez y Pelayo, que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado por la Biblioteca Patria.

Trasladaremos aquí el juicio que ha merecido al insigne nove-

lista D. José María de Pereda: «La creo merecedora del premio... por la pureza y limpidez de su lengua, la agudeza de sus conceptos, la verdad humana de sus personajes, la cristiana nobleza de su pensamiento generador y la interesante y artística sencillez de su contextura». Añadiremos á esto que, después de la lectura de la mayor parte de las novelas que se han publicado últimamente, más inmorales que realistas, y donde sólo se encuentran los groseros placeres de la carne sin las hermosas descripciones y los artísticos retratos de Zola, el ánimo se ensancha cuando tiene la dicha de leer un libro muy bien escrito, muy bien pensado y de una ternura encantadora. El argumento es sencillo, demasiado sencillo. El protagonista de la obra, D. Pedro de Rudagüera, es un retrato tan acabado, que Valera no se desdeñaría en colocarlo al lado de los de su *Pepita Jiménez*. Y D. Pedro y Sinda, Hilario y Rosuca, D. Marcelino y D. Robustiano tienen tanta realidad como los héroes y heroínas de lupanares, tan minuciosamente descritos por la moderna escuela de novelistas. No quiero recorrer las páginas de un libro donde únicamente vea rufianes y prostitutas, como tampoco me agrada recibir lecciones de moralistas sandios, de histéricos mojigatos y de beatas ñoñas ó con ribetes de Celestina. Pero, dejando esto para mejor ocasión, terminaremos diciendo que *La golondrina*, como producto de un ingenio sano y discreto, atrae con magia embelesadora y sus páginas se hallan oreadas por las saludables y aromáticas auras de la montaña.

En cuanto á la parte material, *La golondrina* está editada con esmero, debiendo tenerse en cuenta que se trata de ediciones económicas (30 céntimos el tomo), destinadas á vulgarizar las buenas lecturas.

Por último, haremos constar que la fundación del concurso de la Biblioteca Patria se ha visto obligada á dar al Jurado un nuevo plazo para el fallo del tema tercero (cuentos) por enfermedad grave del que tiene en su poder los trabajos.

En cuanto al tema segundo (leyenda), ha obtenido un premio único la tradición hispano-romana titulada *Engracia*, resultando ser su autor el escritor zaragozano D. Rafael Pamplona Escudero.

* * *

Episcopologio vallisoletano, por el Sr. D. MANUEL DE CASTRO ALONSO, canónigo archivero y bibliotecario de la S. I. M. de Valladolid.—*Tipografía de Cuesta, Macías Picavea, números 38 y 40.*

Ya se ha dicho en esta REVISTA que el Sr. Castro era un sacerdote virtuosísimo, un escritor correcto y elegante, un joven muy estudioso y de profundos conocimientos. Nadie lo pondrá en duda después de la obra que acaba de publicar. Si como teólogo eminente ya se había dado á conocer en sus cuatro tomos de *Institutiones theologiæ scholastico-dogmaticæ ad mentem D. Thomæ Aquinatis*, ahora se muestra como erudito é historiador de primera fuerza. El Sr. Castro, á quien recuerdo desde que hace algunos años fué

excelente alumno de la Universidad de Valladolid y discípulo distinguido del modesto profesor de Historia, es—con toda sinceridad lo digo—una de las glorias del clero español y uno de los sacerdotes que por su ciencia y por sus virtudes merece alabanzas de propios y de extraños, de creyentes y no creyentes.

Nada importa que el Sr. Castro escriba que el autor de este artículo, y Antolínez de Burgos y Sangrador, *no sólo consignan escasas noticias, sino erróneas*, acerca de la historia eclesiástica de Valladolid; pues, sin dejar de reconocerle su competencia en tales materias, ocasión se me presentará dentro de poco para notar las omisiones, contradicciones y aun noticias no ciertas que se hallan en el *Episcopologio vallisoletano*.

Nada importa tampoco que el digno canónigo de la iglesia de Valladolid censure, á veces con injusticia, algunas opiniones mías y trate con poca piedad á una de mis obras. A ella se refiere—según se me asegura por persona de merecido crédito—cuando dice aquello de «una historia impía que la crítica sana ha mandado hacer tiempo retirar.» Lo que digo de Felipe II, «del vallisoletano ilustre gloria de Valladolid y de España, modelo de reyes y espejo de gobernantes», como escribe el sabio canónigo de la catedral de Valladolid, está copiado, casi al pie de la letra, de documentos auténticos y originales los cuales pueden leerse en el archivo del Duque de Alba, y que yo, contando con la bondad del ilustre prócer, me atrevo á poner á disposición del escritor vallisoletano.

Además, en prueba de mi buena fe é imparcialidad, diré que si el Sr. Castro se tomase la molestia de convencerme con documentos auténticos y originales de que lo afirmado por mí no es cierto, inmediatamente sería corregido.

Sobre mi conciencia no quiero que pese el feo pecado de la mentira ni mucho menos el de la difamación, hallándome dispuesto á restituir la honra, si la he quitado, y hasta reparar los daños que se hayan seguido.

Terminaré felicitando cordialmente al Sr. Castro por la publicación de su nuevo libro, y el frío de los años me autoriza á advertirle que no se deje llevar del calor de la juventud al juzgar hombres y hechos históricos, dejando para personas de menos talla intelectual—aunque tengan en ocasiones talla oficial elevada—denuncias falsas é interesadas persecuciones, tales como las que contra mí llevaron á cabo en esa noble tierra de Castilla.

J. O. R.

El padre intelectual de próceres de la independencia argentina,
por D. MANUEL CASTRO LÓPEZ.—*Segunda edición.*—Un volumen de 61 páginas.—Buenos Aires, 1904.

En diversas monografías, alguna de las cuales hemos mencionado en esta sección, viene realizando el Sr. Castro López la loable tarea de estudiar las personalidades beneméritas de esclare-

cidos patricios galaicos que destacaron su figura en la República Argentina durante el pasado siglo y que son mal conocidos en la antigua metrópoli del hoy floreciente Estado americano.

El folleto que motiva estos renglones—dedicado por su autor al reputado ingeniero y publicista D. Rafael Alvarez Sereix—conságrase al gran pedagogo D. Pedro Fernández, natural de Tuy, que modificó fundamentalmente la enseñanza en Buenos Aires, inculcándola su entusiasta culto á las bellezas clásicas, desfiguradas hasta él por un escolasticismo pedantesco.

El Sr. Castro hace una documentada apología de su biografiado, con detenida reseña de los méritos de éste y de los servicios por él prestados á la ilustración de su patria adoptiva.

Es obra curiosa y de interés para las relaciones intelectuales hispano-americanas.

J. D. P.

* * *

Les exercices physiques et le développement intellectuel, por A. Mosso, profesor de la Universidad de Turín; traducido del italiano por V. Claudius Jacquet.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º, 294 páginas. Encuadernado á la inglesa, 6 francos.

El profesor Mosso es uno de los más constantes y entusiastas defensores de la cultura física; la favorable acogida que han alcanzado sus obras tituladas *La educación física de la juventud* y *La fatiga intelectual y física* demuestra que sus teorías están de acuerdo con las actuales tendencias de los educadores y del público.

En su nuevo libro explica el autor la manera de educar paralelamente el cuerpo y la inteligencia. «La educación física de los romanos y de la juventud itálica», «La agonística moderna», «La obra del Gobierno», «El arte de educar», «La educación física en la Universidad», «La educación moderna de las mujeres», etc.; en todos estos capítulos demuestra el Sr. Mosso la conveniencia de combinar ambas educaciones para obtener seres moral y físicamente sólidos, capaces de luchar con las dificultades de la presente época.

Deben leer esta importante obra cuantos se interesen por el problema de la educación.

* * *

La fonction de la mémoire et le souvenir affectif, por FR. PAULHAN.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 8.º, 177 páginas, 2,50 francos.

En cuanto se produce un fenómeno mental está expuesto á fuerzas que tienden á reducirlo, á deformarlo, á disociar sus elementos. Es descompuesto, asimilado, digerido por el espíritu, por el juego de las tendencias ya existentes, por la incalculable cantidad de fenómenos psíquicos diferentes con los que debe entrar en relación.

Aquel fenómeno reaparece al cabo de cierto tiempo con frescura y aspecto de novedad: es la *memoria*, que esta misma frescura y esta novedad distinguen de los hechos habituales y de organización, repeticiones mejor adaptadas y más sistematizadas.

La memoria es una forma de la vida independiente de los elementos psíquicos; es uno de los numerosos casos en que esa vida independiente de los elementos entra en lucha con la vida de conjunto, aunque pueda inducir á una nueva sistematización y deba utilizarse por y para esa vida misma á que se opone.

El autor examina el recuerdo bajo su forma afectiva, estudia su índole y aprovechamiento posibles, la función normal, y ante todo, establece la realidad. Prueba que lo que es cierto tratándose de la memoria afectiva lo es también desde el punto de vista de la psicología general, de la memoria intelectual, y deduce de estos hechos las lógicas consecuencias generales.

* * *

Essai sur le rire. *Sus formas, sus causas, su desarrollo y su valor*, por JAMES SULLY, traducido del inglés por A. Terrier.—París, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º, 410 páginas, 7,50 francos.

El Sr. Sully es el primero que intenta estudiar detenidamente la *risa*, considerándola bajo sus diversos aspectos y en sus relaciones con las formas serias de nuestra actividad y de nuestros intereses.

La sonrisa y la risa; ocasiones y causas de la risa; variedades de lo risible; teorías de lo agradable; orígenes de la risa; desarrollo de la risa durante los tres primeros años de la vida; la risa de los salvajes; la risa en la evolución social; la risa del individuo; el humor, lo risible en el arte; la comedia; valor definitivo y limitaciones de la risa. Así se titulan los diferentes capítulos de la obra, que demuestran cómo ha comprendido el asunto el autor.

El libro del Sr. Sully refleja claramente cuanto hay de personal en el pensamiento del autor, y en esto consiste una de sus mejores cualidades, y creemos que alcanzará tan buena acogida como sus producciones anteriores, denominadas *Estudios sobre la infancia*, *Ilusiones de los sentidos y del entendimiento*, *El pesimismo*, publicadas también por el ilustrado editor de París Sr. Alcan.

* * *

La censura eclesiástica (*obra premiada*), por D. ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ, penitenciario de Burgos. Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Barcelona, Gustavo Gili, editor, 1904.—En 8.º, 170 páginas.

El sabio provisor de la archidiócesis de Burgos, cuya actividad es asombrosa, enriquece la larga lista de sus concienzudas publicaciones con esta de no menor importancia, que dedica al virtuo-

so, caritativo é insigne fray Gregorio M. Aguirre, Arzobispo. Después de brillante introducción, divide el libro en ocho extensos capítulos, denominados respectivamente: «La previa censura», «La prohibición de libros por la Iglesia», «Libros prohibidos en la Constitución Officiorum», «El derecho de la Iglesia para prohibir libros», «El poder civil y la censura eclesiástica», «Necesidad de la censura eclesiástica», «La censura eclesiástica y la literatura», «Objeciones». Siguen cinco apéndices con el texto latino de la Constitución apostólica sobre prohibición y censura de libros, autores cuyas obras todas están prohibidas, escritores españoles que se encuentran en la última edición del Índice, reglas del Congreso católico de Zaragoza relativas á la prensa y la Bula de Benedicto XIV relativa á los censores.

Por esta rapidísima enumeración se comprende el interés extraordinario y la transcendencia de la última obra de D. Antolín López Peláez, que es uno de los individuos que más honran al clero español.

X.

* * *

Las confesiones de un pequeño filósofo, por J. MARTÍNEZ RUIZ.

Lector, tú tienes en el alma un rincón al que van á parar las sensaciones plácidas, serenas; las emociones tranquilas que hacen llorar sin arranques de efectismo y sin latiguillos de comedia; un rincón que está aromado con el viejo perfume de los recuerdos, un rincón adonde van á morir los ecos últimos de tus versos preferidos.

Pues bien, no abandones ese pedazo del jardín de tu alma; no dejes secar las flores que nacen en él sin que nadie las siembre ni las cuide, no aventes con olvido las hojas muertas que cubren su suelo todos los otoños; al contrario, en ese huerto debes tú plantar con cariño nuevos rosales, cuyas frescas rosas te hagan añorar por aquellas que murieron; debes regar ese jardín con lágrimas, para que ya que tú no las cultives no se mueran de sed esas flores que crecen espontáneas.

He querido decir con estas líneas que quien aún posea el don inestimable de la franca admiración, quien no se sienta corroído por el ácido de la envidia ó por el del desprecio, quien aún sepa vivir con nobleza en la vida del espíritu, lea á ese *pequeño filósofo* y gran artista y admire, qué campo tiene donde solazarse á toda su satisfacción.

El libro de Martínez Ruiz es algo muy íntimo, muy personal, algo que él no escribió—yo estoy seguro de ello—con objeto de que la crítica de amplias alas se detuviera en analizar si era ó no, en efecto, una novela.

Y lo triste del caso es que, dejando atrás todos los méritos y aun los defectos que el libro pueda tener, lo único que ha preocupado á los sabios, hasta ahora al menos, ha sido la clasificación.

Yo me pregunto á veces: ¿cuál es el verdadero, el recto, el concreto sentido de la palabra novela? En verdad, nunca se me vino á las mientes contestación oportuna á tal pregunta; cuando la he buscado en el Diccionario, él, portavoz de los inmortales de oficio, me ha dicho que el libro puede ser una novela.

Aparte de esto, yo tengo y quiero confesar aquí que ese libro, que tiene por título *Las confesiones de un pequeño filósofo* y que debajo del título lleva unas letras que dicen *Novela*, ha despertado en mí sensaciones tan hondas de admiración y simpatía que para recordarlas análogas tengo que remontarme en mi memoria á los tiempos lejanos—aunque no mucho—en que mi alma se bañaba en los versos divinos de San Juan de la Cruz como en un regato de agua limpia.

Aquel místico que soñó *La noche oscura* ha encontrado en mi espíritu un profano que asonanta con él. Caso, en verdad, curioso; yo mismo lo reconozco, porque yo mismo no sabría explicar el por qué de tan extraña afinidad; sólo sabría decir que en su prosa encuentra mi alma un algo desconocido que le sabe á verso y que como á tal lo gusto; sólo sabría decir que cuando este pequeño filósofo me ha presentado á una mujer, mientras él hablaba de ella, yo he estado á punto de llorar. También sé que muchas veces derramé lágrimas sobre los versos de San Juan. Y no es que pretenda asociar en un grupo de afinidades cuantas cosas me produjeran emoción, que entonces muchas y muy distintas pudieran por eso parecerse, no; es que esta emoción fué en ambos poetas la misma y las mismas sus causas, aun cuando todavía no he acertado á saber cuáles sean.

Al final casi estoy por decir que *Las confesiones de un pequeño filósofo* no es una novela; casi creo que tienen razón cuantos tal afirmaron, porque antes de narración amable de vidas y de hechos es sucesión continua de emociones tranquilas é intensas, de observaciones felices, de paisajes levantinos trazados con acierto para crear en su seno aquellas emociones.

Como en los buenos versos.

MIGUEL A. RÓDENAS.

* * *

Evangelina, Poema de HENRY W. LONGFELLOW, traducido en verso castellano por Joaquín D. Casasús. Con un prólogo de Ignacio M. Altamirano. Segunda edición. — México, imprenta de Ignacio Escalante, 1901.

El Sr. Casasús es un benemérito escritor, que en la República de América que más ha conservado las tradiciones literarias de la antigua metrópoli cuida de la fijeza y propiedad del habla, no con el criterio estrecho del arcaísmo estéril, sino con expansión á todos los vientos. En lo clásico, es traductor de Virgilio y de Horacio, y muy notable; la literatura norteamericana inglesa le debe la traducción del dulce y apacible poemita de Longfellow, que

poco ha se ha reimpresso en México su segunda edición. Y no será la última, ó mucho me engaño.

Aunque la traducción del Sr. Casasús naciera de circunstancias especiales y se hiciera hace ya tiempo, nada de esto empece para que la obra vertida no sea verdadero trabajo literario de importancia, ya porque aporta un poemita de resonancia universal, ya porque la labor del Sr. Casasús excede en mucho á la de quienes realizaron antes esta misma versión.

La sextina especial de que se ha servido el traductor no corresponde al exámetro inglés; pero véase cómo triunfa del metro, por este brevísimo pasaje del novio de nieve, contado por la desventurada Shawnee que se cruza con Evangelina:

Fué Mowis un galán, á quien rendida
una doncella amó toda su vida;
una noche, por fin, con él casóse,
y de su boda en la primer mañana,
de la choza humildísima alejóse
raudo y aéreo como sombra vana,

hasta perderse en el remoto cielo,
por el sol derretido como el hielo.
En vano fué que la infeliz doncella
quisiese verlo más, y enamorada
doquier siguiese su errabunda huella...
Vióse siempre por él abandonada.

Con esa voz, entonces, lastimera,
con que hablando seduce la hechicera,
ella contó de Lilinau el cuento
á quien amara un duende irresistible.
Cual de la tarde ráfagas de viento
que se queja en los bosques, apacible,

á través de los pinos seculares
él le habló de su amor y sus pesares
á la hora del crepúsculo, y llegaba
su voz hasta su oído, tan quejosa
que lamento de una arpa semejaba
arrancado por mano misteriosa.

Al fin, amante, el esperado día,
ella en su busca, hasta la selva umbría
fué persiguiendo su marcada huella...
Y ya jamás volvió, ni fué mirada
otra vez en su pueblo la doncella
de aquel vano fantasma enamorada.

¿Verdad que la transcripción de los citados versos (no escogidos) vale más que una tanda de elogios?

Del prólogo del Sr. Altamirano no hay que hablar: rico en doctrina, justo en apreciaciones, biográfico y anecdótico, instruye y deleita.

Desgraciada la literatura que levanta tapias para cerrar su coto, y no mira el horizonte de las restantes; y al Sr. Casasús tenemos

que agradecer esos *gemelos de campaña* que nos ponen la figura resignada, amante y conmovedora de *Evangelina* al alcance de la mano.

A los admiradores de Longfellow en América, Morlá Vicuña, Andrés Bello, Torres Mariño, etc., hay que añadir y colocar en primer término al poeta mexicano Sr. Casasús por esta versión tan ajustada y poética.

E.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMÓGENEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

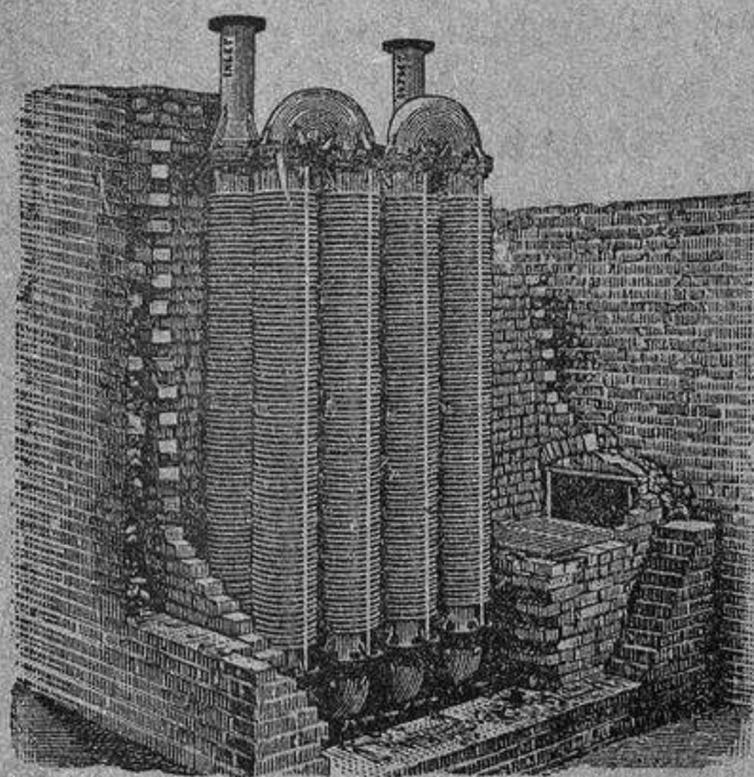
SOBRECALENTADOR (SURCHAUFFEUR) SCHWOERER

Economiza ANUALMENTE

15.000.000 DE FRANCO DE HULLA EN LA INDUSTRIA

Con patente de invención en todos los países.

Se obtiene con él hasta un 35 por 100 de economía. Funcionan actualmente más de 6.000 aparatos. Entre otras casas, lo han adquirido:



Siemens et Halske, de Viena (95 aparatos); Sociedad de *Forges et Aciéries*, de Rothe Erde, cerca de Aix-la-Chapelle (68 aparatos); Sociedad de Hilados de Lana, en Vöslau, junto á Viena (30 aparatos); Sociedad anónima de Alumbrado Eléctrico del Sector de la Plaza Clichy, en París (10 aparatos).

Para más detalles dirigirse al inventor:

M. EMILIO SCHWOERER, Ingeniero,

EN COLMAR (ALSACIA)

REPUBLICAN PARTY

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..